LA PRENSA

Año VI.—Número 1632 | BUENOS AIRES, Sábado 9 de Octubre de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—S. Dionisio ob. y el sto. Patriarca Abraham.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE OCTUBRE DE 1875

¡Un cataclismo político!

GRITOS DE DESPECHO

La sociedad ha tenido ocasion de notar fenómenos importantes que caracterizan la marcha del periodismo de la situacion.

Desde Diciembre hasta ahora, hablaban esos diarios en todos los tonos que puede inspirar el dinero de la Tesorería de la Nacion, de *vencidos y vencedores*.

Talvez en estas mismas columnas, hemos cometido alguna vez el error de dar hospitalidad á tales palabras.

Hoy la prensa situacionista está destruida. Se reduce á un solo diario, que ha emprendido una cruzada ardiente contra los que llama vencidos á quienes niega el agua y el fuego, el pensamiento y el derecho de ejercitarlo.

¡Quiénes son los vencidos?

¡Quiénes los vencedores?

A esto se contesta:

Los vencidos son los que capitularon en Junin y en Santa Rosa.

Los vencedores no! El vencedor es el Dr. Alsina.

Puede decirse de este modo de apreciar las cosas, lo que el senador Torrent de las citas de Sarmiento, esto es, que deben ser recibidos á condicion de inventario.

Efectivamente, si así pensasen todos, si no se meditara para hallar la solucion de las cuestiones y la esplicacion de los hechos, podria muy bien acatarse en silencio aquellas distinciones.

Pero no puede ser así.

¿Qué significa una victoria en la vida política?

¿Ganar una batalla, dos batallas, rendir al enemigo armado en Junin y Santa Rosa, es por ventura una victoria?

No.

Para que así fuera, el gobierno triunfante debiera reposar sobre el sólido pedestal de la justicia, y los instrumentos de esta, seguir honradamente sus impulsos obedeciendo á la ley suprema del Estado.

No.

Porqué la victoria es una solucion para el porvenir, es el cimiento sobre el cual se echan edificios nuevos, la piedra angular sobre la que se erigen templos al progreso y á la libertad, es la aspiracion nacional realizada en el sentido del bien público, es la mayoría del pueblo congregándose á la sombra de una amplia bandera que consagra su programa de principios y de mejoras futuras.

La victoria es la paz de todos los corazones agrupados en la sociedad, es el trabajo que fecunda los dones de la naturaleza y rompe el seno de la tierra para regenerarla y estraerle su inagotable riqueza, es el progreso moral que ofrece otra riqueza inestimable para fortalecer el espíritu del hombre, es la fraternidad cubriendo á todos bajo sus alas protectoras, es el olvido de los injustos rencores que agitan y convierten al hombre en ciego instrumento de desencadenadas pasiones, es la regeneracion de las prácticas republicanas relajadas por el fraude por la violencia y por el puñal, es la dignificacion de la prensa, que no debe ser un pasquin, porqué está destinada á influir directa y muy eficazmente en las masas, es en fin, la redencion de la patria, para llevarla á trillar el camino trazado por la civilizacion y por la libertad para los pueblos dotados de fuerzas propias y de elementos exhuberantes.

Tal es lo que los pueblos deben entender por vencer en las luchas políticas.

Victoria fué la emancipacion de la América, porque la esclavitud quedó abolida, y las [illegible] de hierro que sostenian el mon[illegible] del comercio, despejadas las tinieblas del despotismo y [illegible] rancia, libres los pueblos y los hombres, y francas las planicies de la nueva tierra, [illegible] para los [illegible] mos guerreros, que obedientes á su Ley y á su Rey, luchaban por oprimirla.

Victoria fué la de Caseros, porque los Estados argentinos se vieron libres del yugo y de la zaña del tirano, porque desde el 3 de Febrero de 1852 se [illegible] ció para la patria la era nueva de la vida libre, porque todos los argentinos volvieran al hogar, sin que hoy quede mas proscripto que uno solo, el mismo Rosas!

Y aun ya se anuncia su llegada!

Victoria fué la del Once de Setiembre porque las instituciones aplastaron las cabezas de la nueva hidra de la pampa, del temible caudillage.

Esas son las victorias del pueblo, de la Constitucion, del derecho, de la moral, de la libertad y de la civilizacion.

¿Qué caracteres ostenta la victoria que en todos los tonos se atribuye la prensa situacionista, reducida á un solo diario de la tarde, favorecido popularmente por tres subvenciones oficiales?

Examinemos, y medite el lector, porque es prudente deslindar las posiciones.

Junin y Santa Rosa significan la consolidacion de hecho de la presidencia del Dr. Avellaneda.

¿Qué debe la Constitucion al Gobierno triunfador?

¿Qué la República sinó atraso y ruina?

¿Qué el Tesoro Público, sinó asaltos y dilapidaciones?

¿Qué la moral sinó ultrages escandalosos?

¿Qué el Poder Lejislativo sinó obediencia?

¿Qué el Poder Judicial, el alto y augusto Poder, sinó funesto, mudo y medroso acatamiento?

¿Qué el sufragio, eje de nuestro movimiento político, sinó su desaparicion absoluta?

¿Qué el ejército sinó humillaciones?

¿Qué la prensa sinó haber corrompido algunos diarios á fuerza de oro?

¿Qué la instruccion publica sinó un Don Onésimo?

¿Qué la diplomacia sinó lo que todos saben al detalle?

¿Qué los partidos sinó la restauracion federal con sus hombres, *Gacetas y Diarios de la Tarde*?

¿Que los hombres honrados y patriotas con que antes contaba ese Gobierno, sinó disgustos, desencantos y esperanzas defraudadas?

¿Que las letras argentinas sinó pasquines contra sus mas ilustres y preclaros apostoles?

¿Que las buenas costumbres sinó relajacion?

¿Que el pudor, sinó la máscara de fierro con que lo cubren?

¿Que la poblacion sinó el regreso de los inmigrantes y la paralizacion de las llegadas de nuevos pobladores?

¿Que el crédito sinó un Ministro Cortines?

¿Que las rentas de la Nacion sinó su disminucion de un modo gravísimo?

¿Que los gastos, sinó aumentos colosales?

¿Que muchos gefes pundonorosos y representantes de las glorias militares del país, sinó estar proscriptos y perseguidos?

¿Que la moral administrativa, sinó el premio de los bribones y el encarcelamiento de los probos?

¿Que, en fin, la civilizacion, el progreso y el buen nombre de Nacion culta que ostentaba esta República?

¿Y eso es una victoria?

¿Por eso se llaman vencedor el Gobierno?

Así vencia Rosas á Lavalle.

Así, ocurre un cataclismo y sepulta con esos estragos el trabajo del hombre y de la humanidad.

Así desapareció Mendoza á causa de las ondulaciones volcánicas del suelo.

Así ha sido arrazada par las aguas media Francia.

¡Y es una victoria, el triunfo de la fuerza bruta sobre la civilizacion!

¡Lo es el triunfo de los elementos desenfrenados momentáneamente, sobre las facultades del hombre que han esclavizado todo cuanto Dios crió y derramó sobre la tierra!

No!

Arriba de la infamia que Rosas pretendia vaciar sobre el nombre de Lavalle, cuando lo llamaba *desertor inmundo, y salvage unitario asesino*, se levanta hoy una nacion que venera y guarda en el santuario destinado á sus tradiciones de gloria el nombre de aquel guerrero y benemérito en grado heróico de las Repúblicas Argentina, Oriental, Chilena, Peruana y Colombiana.

Al lado de las ruinas aterradoras de la pintoresca Mendoza, se levanta hoy otra ciudad hermosa, alegre, llena de lozania y de encantos naturales.

La humanidad en fin, se ha puesto de pié tendiendo una mano amiga á los desgraciados de Francia, para restaurar tanto destrozo.

Esclarecer la gloria de un héroe insultado y proscripto por un tirano feroz, eso es una victoria!

Reconstruir la ciudad hundida por el cataclismo, eso es una victoria!

Levantar la Francia de su postracion despues de la guerra, y rehacer lo que los torrentes arrebataron, eso tambien es la victoria.

La victoria no destruye; la victoria no arruina; la victoria no perece con el eco de las últimas dianas que la saludan.

Al contrario, reconstruye, reanima, reorganiza, y vive en el presente para decorar la historia en el porvenir.

¡Como pueden llamarse vencedores los que hoy gobiernan?

Ellos pesan sobre el país, como se ha derramado la langosta en la campaña, y las aguas en la Francia.

Pero eso, solo es un cataclismo.

Dia llegará en que el hombre espulsará la langosta; y en que la fuerza humana ahogue la catástrofe que avance.

Los triunfadores del Gobierno se deshacen ya.

Deciamos, al iniciar este artículo, que la sociedad ha tenido oportunidad de examinar la marcha anómala de la prensa situacionista.

La República no tiene de la situacion mas que las subvenciones. Es un diario independiente á medias.

La *Gaceta* hace fuego sobre el Gobierno, y sostiene á su progenitor Sarmiento, porque tambien es diario subvencionado y debe contemporizar.

El diario de la tarde, en fin, que es el que mas mensualidades oficiales recibe, es el único que puede llamarse situacionista neto.

Observando su marcha, directamente oficial, se llega á esta conclusion: Que su actitud actual revela el estertor de la desesperacion, del despecho, de la derrota.

Efectivamente, habla de vencedores y derrama todo el ódio del Gabinete, felizmente inofensivo, sobre los hombres distinguidos de lo que llama partido vencido.

Arroja sobre la prensa opositora dicterios de todo género, porque dice que desacredita al país, sin recordar que son los actos mismos del Gobierno, los que le alejan el crédito y la simpatía que echan de menos.

El mismo Gabinete se opone en el diario de la tarde, á la libertad de la prensa opositora, la tacha de deslenguada, pero en su diario escede los límites de la fama del Pasquin romano.

¡Quiere la libertad de los bárbaros, que la hacen consistir en la libertad para sí mismos, y la coaccion para los demas!

Pero ¡qué significa tanto afan, tanto tezon, tanta palabrería, (otra vez lo diremos, felizmente inofensiva,) contra los vencidos, contra la minoria?

[illegible] de la gota de agua que cae sobre la inmensidad del mar!

[illegible]

Es que reconocen su impotencia, saben ya que estan pesando sobre el pais como las plagas que llevan por causa y por medios el estrago y la violencia.

Los hombres del Gobierno viven en contacto indirecto con el pueblo, y han comprendido el desprecio y la repugnancia que inspiran.

Que lo saben bien claro lo dice su prensa furiosa.

Estan plenamente enterados de que la situacion á cuya cabeza figuran, es odiosa y violenta, que es un cataclismo político, lejos de ser la sólida é indestructible victoria á que aspiraron en vano.

Hé ahí porqué el despecho ha roto las válvulas de la decencia y de la moderacion para lanzarse con uñas sin filo y mellados dientes sobre la oposicion.

Pero estos escesos de despecho y de irritacion, estas espontáneas declaraciones de estar aplastados ellos y mas fuertes los que creyeron derrotados, les arrebatan hasta la dulce ilusion de la victoria!

¿No habrá algun patriota en el Senado?

Es ya un hecho el aplazamiento del proyecto de ley de colonizacion pendiente en el Congreso Nacional.

Hasta el año que viene, y eso quien sabe, no será ley.

Consecuentes con las ideas anteriormente emitidas, no estamos de acuerdo con dicho aplazamiento.

Desde 1874 se sentia la disminucion de la entrada de inmigrantes, y el regreso de los llegados anteriormente.

La prensa levantó la voz.

Ella, en mayoria, estuvo conforme en atribuir las causas de lo que pasaba á la falta de elementos para atender y arraigar al poblador.

Sin un asilo adecuado, sin tierras para darle, sin leyes protectoras, el inmigrante solo encuentra aquí una sociedad hospitalaria y un clima hermoso.

Pero esto no basta.

Alguien habia dicho que la revolucion de Setiembre tenia la culpa del mal estado de los asuntos en cuestiones de poblacion.

Pero ese grito de la ignorancia y de la pasion, fue ahogado por la palabra oficial.

El Poder Ejecutivo se presentó al Congreso á decirle todo lo que la prensa y la opinion pública repetian.

Que era menester pensar en dictar las leyes protectoras del inmigrante.

Que careciamos del *homestead law* de los norte americanos, que hace de cada inmigrante un ciudadano de la Union.

Que, en fin, teniamos pampas, y era menester sembrarlas de poblaciones.

He ahí, pues, el origen del proyecto de ley de colonizacion del Ejecutivo, pieza que dicho sea en obsequio á la verdad, es la única buena que ha producido.

Deficiente, como lo era en algunos puntos, fué estudiada por una Comision de la Cámara de Diputados, que produjo un proyecto importantísimo y digno del mayor y mas concienzudo exámen.

Era ese proyecto, la obra maestra del Congreso de 1875.

¡Que vá á ser de él!

Quedará en el archivo y tal vez en 1876 volverá á ser postergado hasta 1877.

Tales son las consecuencias de elegir representantes en pago de servicios.

No quieren trabajar, porque no se interesan en la suerte y progreso del país.

No es el pueblo quien los ha elejido, de modo que no se creen obligados á servirlo con abnegacion.

La representacion de que gozan, es un beneficio á cuenta de mayor cantidad que se les ha dado por trabajos electorales.

Entre tanto, la Nacion permanecerá [illegible] mas sin recibir en la [illegible] alta que era de esperarse la inmigracion europea.

Si ahora hubiera sido sancionada esa ley, en Diciembre podria circular ya en los principales paises del mundo traducida á varios idiomas.

¿Puede dudarse del movimiento que habria producido en favor de la emigracion al Plata?

¿Qué argumento mejor que esa ley para estimular á la propaganda [illegible] á poner la emigracion de los vapores [illegible] para estos climas?

Estas solas consideraciones nos inspiran una enérgica condenacion por el aplazamiento votado.

¿No habrá, entre tanto, algun senador independiente y patriota que pida la reconsideracion de esa sancion imprudente y perjudicial?

Decoro de la prensa

En una sábana de humor
Llevo las mias,
Los agenos delante
Detrás los mios,
Y no es asombro
Que vea los agenos
Mas no los propios.
Anónimo.

En otro artículo, hacemos referencia á la rara tendencia del periodismo de la situacion, sobre el modo de apreciar la libertad.

Ella ha sido entendida y definida de diferentes maneras, por los pensadores de todos los paises.

De ahí resultan definiciones caprichosas que no dicen nada las unas, que dicen poco las otras, y que dicen mas de lo necesario, las demas.

Y ha sucedido lo mismo en el modo de apreciar á la prensa.

Ya vemos como la entiende el diario situacionista de la tarde.

Para el todo, para los demas nada!

La ley del embudo ha sido levantada como ley suprema por ese diario.

La parte ancha para sí, para los demás apenas les concede la parte estrecha.

Un rey indígena de la costa de Africa recibió un parlamentario inglés comisionado por la reina, para celebrar un tratado aboliendo el comercio de esclavos.

El rey indígena escribió á la soberana inglesa estas palabras:

«El rey de Dahomey presenta sus cumplimientos «á la reina de Inglaterra. Los presentes que se le «han enviado son muy aceptables y son buenos ante el Cuando el gobernador Winnett vió al rey, «el rey le dijo que debia consultar á su pueblo antes de que pudiese darle una respuesta sobre la «trata de esclavos. El rey no ve de que modo él y «su pueblo puedan andar sin ella. Es de la trata de «esclavos que él deriva su principal renta. Expuso «esto en una larga conferencia á Mr. Cruishank. «Pide á la reina de Inglaterra que ponga un término á la trata de esclavos en todas otras partes, «pero que le permita á él continuarla.»

Un pensador notable, Lieber, deduce de ella que los despotas oscuros, entienden la libertad de una manera egoista: la quieren amplia para sí, pero no para los demás.

¿Por que incurre el diario de la tarde en el mismo error, error liberticida?

Un suelto, no sabemos cual sea, publicado por un diario de la mañana, lo ha alarmado tanto, que le ha sugerido un artículo titulado el *decoro de la prensa*.

Con este motivo, comienza á moralizar de tal modo, que nos induce á creer que ha cambiado de programa el diario de la tarde, pues lo que dice en su número del 8, es la elocuente y completa condenacion de los artículos publicados el 7.

Si hay efectivamente cambio de programa, felicitamos á la empresa, pues el camino que seguia ese diario hasta el dia 7 no podia serle favorable.

Véase como hay razones fundadas, para creer que haya habido ese cambio:

Ayer dice	*Anteayer decia*
«EL DECORO DE LA PRENSA»—(Es el título)	«LA PALABRA DE UN TRAIDOR»—(Es el título)
«Una *leve palabra* de doble sentido, lanzada «sobre la reputacion de «un hombre, en un diario «cualquiera, basta por sí «sola para desarrollar ese «perverso instinto social «de cebarse en el honor y «en el decoro ageno»	«Mitre puede buscar en «el fondo de su alma todo «el encono, todo el ódio «*miserable* que el despecho ha engendrado y «precipitarlo sobre nosotros en artículos como «el de ayer»
«Fuente fecunda de luz, «porque revela el pensamiento popular en todas «sus manifestaciones, ya «iluminado por un relámpago de patriotismo, ya «templado por un vigoroso «grito de protesta, la prensa tiene por delante un «ancho y noble campo, «tan vasto y grande como «puede aspirarlo la inteligencia mas soberbia, el «corazon mas ardiente»	«Ese hombre es un traidor miserable, que sin «calor en el corazon y sin «nobleza en el espíritu, «quisiera que su pátria «entera se hundiera en el «cáos del retroceso y la «barbarie, para sonreir «sobre sus ruinas!........»
«¡A qué destruir, á qué «empequeñecer ese rol al «tísimo, degradando la «prensa ante los ojos del «pueblo mismo!»	«Esto lo escribe un hombre cuya palabra tiene «la autoridad fatal que «dan los sucesos.»
«Puede que sea tal vez «esa manía, una muestra «de perversion, un principio de corrupcion y olvido de la moral»	«Y lo escribe en momentos en que por ese pedazo de tierra que disputamos al Brasil, tenemos «la amenaza de una guerra sobre nosotros!
«Pero es un deber de la «prensa, combatir esa tendencia innoble, procurando dignificar las relaciones sociales y levantar «el espíritu de la comunidad.»	«Puede el General Mitre «lanzar su jauría contra «nosotros: un deber de «conciencia nos impide «acallar un grito de indignacion profunda y nos «obliga á llamarle, á la «faz del pueblo entero, «traidor, tres veces traidor.»

Estas simples trascripciones, nos han inducido á pensar que el diario de la tarde ha cambiado de programa.

Por lo demas, cuando usa la palabra *prensa*, debe referirse á él mismo, pues la prensa opositora que es lo mas serio y decente que tiene el pais en materia de diarios, observa una conducta tan digna y elevada, que no hay por qué tacharla de maledicente, de agresiva ni personal.

Mientras que el diario de la tarde pierde infelizmente para él su tiempo, en insultar á medio Buenos Aires, nuestros diarios siguen debatiendo las cuestiones políticas, económicas y sociales que se refieren al interés del pais.

No alcanza pues á los diarios opositores el consejo del diario de la tarde.

Aprovéchelo, colega que falta le hace.

Por lo demas, la buena crianza no ha abandonado á los diarios opositores, ni un momento, aun en medio de las mas rudas provocaciones de sus impotentes rivales.

Natacha

Séanos permitido, siquiera una vez en la vida, sacudir el yugo que nos amarra al pesado armon de la política ó á la carreta empantanada de los intereses materiales y entregarnos á los suaves goces que proporciona la bella literatura.

Atrás Avellaneda, atrás Alsina, atrás la horda de falsificadores del voto popular, atrás la fuerza que suplanta al derecho, atrás la cábala que burla y escarnece la ley.

Atrás los presupuestos ruinosos, atrás los mas ruinosos paseos oficiales, atrás los gobernadores ineptos y los legisladores serviles, atrás los diplomáticos ignorantes y rabiosos, atrás los negociadores de empréstitos; atrás las juntas de apelacion apasionadas, atrás la policia militarizada.

Atrás los ódios personales, atrás las venganzas, atrás las ambiciones desmedidas, los celos, las rivalidades: atrás!

Queden ahí, á lo menos por hoy, en el mas oscuro rincon de nuestro gabinete, amontonadas, confundidas, olvidadas, todas esas causas de irritacion nerviosa, todos esos agentes de ruina, de descomposicion y de destruccion.

La atmósfera está demasiado cargada de electricidad, para que podamos ocuparnos con calma de tan desagradables asuntos.

Otro tema mas apacible nos solicita y nos acojemos á él gustosos, como se acoje uno á las confidencias de un hermano inocente y puro para olvidar [illegible]

Vamos á nuestro tema:

Hay en los diarios, en los diarios nuestros, una seccion, la mas humilde de todas, que se arrastra al pié de los editoriales y de las noticias, que acaricia el umbral de la gacetilla y soporta las notas de la jefatura de policía.

Es una faja ó zócalo del diario siempre pronto á sacrificarse en obsequio de los demás materiales y que aparece ó desaparece segun la escasez ó abundancia de estos.

Es el folletin en una palabra.

Esta seccion tan desdeñada de los hombres políticos, de los hombres de negocios que jámas le dedicaron una mirada, y de aquellos que aspiran á pasar por sérios con el solo título de desdeñar los placeres intelectuales, esta seccion, es tambien, por lo comun, mal apreciada y menospreciada por los directores de diario; y sea esto dicho, con perdon del estimable director de LA PRENSA.

En ella se arroja comunmente, sin discernimiento, lo primero que se encuentra ya sea *Martin Rivas* ó *Ema, la hija del proscrito, El corazon en la mano*, ó *Graziella*.

Y como lo malo es mas abundante que lo bueno, las malas novelas, son las que con mas frecuencia se ofrecen á los señores directores.

Así vemos en la orla de los diarios, muchos *Corazones en la mano*, muchas *Madres mártires* y muy pocos *Martin Rivas* ó *Jóvenes pobres*.

Perez Escrich, el temible Perez Escrich, se ha hecho dueño, por sí y ante sí de la parte autórtica de los diarios, sin mas derecho que el que tienen los chilenos para ocupar las tierras australes de la América.

Octavio Feuillet, Edmundo About (no aludimos á los que lo plagien) Julio Verne, Dikens, Edgard Poe, están escluidos completamente del folletin, ni mas ni menos que si fueran ellos miembros del partido nacionalista, empadronadores los directores de diario y registro cívico el folletin.

(Vemos que trasciende á nuestro pesar, el monton que tenemos arrinconado.)

Así es que cuando vemos aparecer en un folletin una verdadera obra literaria, nos admiramos aunque felicitándonos.

Es lo que nos pasa al presente.

Y ya es tiempo que cortemos este preámbulo y vamos á nuestro asunto.

Nuestro colega *La Nacion* ha dado cabida últimamente en su folletin, á una verdadera joya literaria.

No es una novela, es un cuento, es un episodio lectura para una noche.

Allí no hay trama ni plan: es el encuentro sencillo, natural, fatal, de dos almas gemelas y retardatarias que se tocan, se reconocen, se confunden en un instante y, por no mancharse en la tierra, vuelan abrazadas al cielo.

Pero en cambio, qué verdad, qué escrupulosidad, que penetracion en el análisis sicológico de esos sentimientos. Que colorido, que fuego, que naturalidad en la espresion.

Rafael de La Martine, podia dar una idea del estado del alma que aquí se revela, pero una idea vaga.

En *Rafael* se pintan amores angelicales. En *Natacha*, que *Natacha* se llama el cuento publicado por *La Nacion*, [illegible]

[illegible]

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 8 de Octubre

Presidencia del Señor Moreno

Se abrió la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cincuenta Señores Diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de una nota del Ejecutivo Nacional dando cuenta de haber ya prestado juramento el Doctor Tejedor, para retirarse del puesto de Procurador General.

Leyóse tambien una solicitud del concesionario del ferro-carril del Rosario, pidiendo la devolucion de los planos que habia presentado al Congreso. El retiro le fue concedido sobre tablas.

Antes de entrar á considerar [illegible] del Campo [illegible] para que [illegible] se pasara á considerar [illegible]

Como esta mocion fue aceptada, se [illegible] del dia, formada por el dictamen de la Comision de Negocios Constitucionales en el que se aconseja el aplazamiento del proyecto [illegible] autorizando á la Provincia de Entre Rios para fundar un Banco de Estado.

El Señor Ruiz de los Llanos [illegible] quedado con la palabra desde la sesion anterior [illegible] por declarar que no habia [illegible] para prepararse á combatir las doctrinas de los que imputaban el despacho de la Comision.

Sin embargo, el Sr. Diputado [illegible] que cuando la Constitucion hablaba de moneda corriente, se referia á la circulante y no á los billetes de ciertos y determinados Bancos.

Deduciendo que los derechos de [illegible] de la Provincia de Entre Rios, podian ser pagados en billetes del Banco de Entre Rios, que se trata de establecer, tanto mas cuanto que la autorizacion del Congreso era por sí sola un compromiso para recibir sus billetes como moneda corriente y de curso legal en toda la República.

Creia que las doctrinas defendidas por el Sr. Achaval [illegible] contrarias, no solamente á las conveniencias del país, sino tambien á las de la Provincia de Entre Rios.

Hablando de lo que era un Banco de Estado, decia que para que fuese tal, era necesario, que tras el Banco estuviese la personería jurídica del Estado, como responsable de las operaciones del establecimiento [illegible]

Pero cuando el Estado formaba parte de una sociedad anónima [illegible] de pocas [illegible] para la creacion de un banco, no podia llamarse este Banco de estado, porque el Estado no respondia mas que por el número de acciones que le pertenecian.

Apoyándose en estas teorías, el Señor Diputado creia que el Banco Nacional y los de las Provincias de Córdoba y Santa Fe, no eran Bancos de Estado, propiamente dichos, por no ser los Estados mas que accionistas de una sociedad anónima.

Concluyó demostrando que era indispensable aplazar el asunto hasta el próximo año.

El Señor Achaval (T)—Que habia atacado en la sesion anterior el dictamen de la Comision de Negocios Constitucionales, entró á demostrar que el billete de banco no podia ser considerado como moneda y viceversa.

Para demostrarlo, se apoyó en uno de los artículos de la Constitucion.

En efecto, la Constitucion daba la facultad al Congreso para autorizar la creacion de Bancos, pero no le daba el derecho de autorizar la acuñacion de moneda.

Creia que el proyecto sobre la creacion de un Banco de Estado en la Provincia de Entre Rios, debia despacharse sin pérdida de tiempo, por que hacia tres años que la solicitud existia en la Secretaría del Congreso y no se la podia detener mas, por que cualquier proceder inconveniente de la Provincia de Entre Rios, podia ser justificado por la tardanza del Congreso.

Concluyó declarando que votaria contra el aplazamiento del asunto aconsejado por la Comision.

El Señor Ruiz de los Llanos—Hizo algunas lijeras rectificaciones y concluyó manifestando que la Cámara podia decidir la cuestion por una votacion.

El Señor Achabal (T)—Contestó que tenia la profunda conviccion de la inconstitucionalidad del aplazamiento y aun cuando la Cámara votase en favor del dictamen de la Comision, le quedaba la satisfaccion de haberlo combatido.

El Señor Uriburo—Le observó que con sus doctrinas orijinaba una revolucion legislativa y que tenia el deber de someterse á las desiciones de la Cámara, porque de lo contrario podrian clasificarse sus palabras de inmorales.

El Señor Achaval (T)—Pidió la palabra para contestar, pero el Señor Presidente invitó á la Cámara á pasar á un cuarto intermedio.

Esta indicacion fué aceptada.

Vueltos á sus asientos los Señores diputados, se declaró suficientemente discutido el asunto por mocion del señor Villada y el proyecto fué aplazado hasta las sesiones del próximo año.

Se pasó en seguida á tomar en consideracion las modificaciones introducidas por el Senado en el primitivo proyecto de Ingenieros civiles.

El Señor Salas—En nombre de la Comision, aconsejó la aceptacion de todas las modificaciones.

Las modificaciones fueron aceptadas sin discusion.

Púsose en seguida en discusion, el proyecto sobre Puerto en la ciudad de Buenos Aires, modificado por la Cámara de Senadores.

El Señor Lopez—Aconsejó en nombre de la Comision, la aceptacion de todas las modificaciones introducidas.

Se hizo mocion para que se votasen separadamente cada uno de los artículos modificados.

El Señor Alcorta—Hizo mocion para que se postergase la discusion de este proyecto hasta la próxima sesion.

Rechazada esta mocion, entróse á discutir sobre si se debia votar ó no en general el proyecto del Senado.

Despues de una ligera discusion en que tomaron parte los señores Derqui, Alcorta, Lopez, Zaballa é Igarzabal, se procedió á votar si se permitia ó no el retiro del dictámen de la Comision.

Este retiro no fué concedido.

Se votó en seguida si se levantaba ó nó la sesion, pero la mocion para levantar la sesion hecha por el señor Gallo fué rechazada.

Se puso en seguida en votacion el proyecto del Senado y fué aceptado sin modificacion alguna, por 26 votos contra 20.

Se puso en discusion en seguida, un despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando el aplazamiento del proyecto por el que se divide en séries el capital del Banco Nacional.

Este dictámen fué aceptado sin discusion.

Tambien fué aplazado el proyecto por el que se manda construir un puerto en la ciudad del Rosario.

Como la órden del dia habia concluido y con ella todos los asuntos despachados por las Comisiones, se levantó la sesion á las cinco de la tarde.

SESION DE ANTEANOCHE

Cámara de Senadores.

Se pusieron en discusion los Presupuestos de Hacienda y de Relaciones Esteriores, siendo aprobados los dos con lijeras modificaciones.

NOTICIAS GENERALES

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris, *2 de Octubre*—Las grandes maniobras de otoño acaban de terminar.

Los generales comandantes en jefe de los cuerpos [illegible] cual elogian el órden y la buena voluntad, y sobre todo, el escelente comportamiento de los hombres de la reserva.

Todas esas órdenes del dia, aseguran que la obra de reorganizacion del ejército ha progresado mucho, y concluyen por hacer recordar al ejército, que el deber y tambien el deseo de todo soldado francés en estos momentos es servir á la Francia, sin preocuparse de discusiones de intereses políticos, completamente ajenos á la institucion del ejército y al fin que debe alcanzar.

Paris, *2 de Octubre*—Nos telegrafian de Viena, que el conde Andrassy, jefe del gabinete, acaba de pronunciar un discurso en el cual declara que, segun todas las previsiones humanas, la paz está ahora asegurada; y que las dificultades suscitadas por la insurreccion de la Herzegovina no tendrán la influencia desastrosa que se podia temer sobre el estado de la Europa.

Velocidad

Cincuenta mil locomotoras recorren actualmente el globo, correspondiendo 13,200 á los Estados-Unidos, 10,900 á Inglaterra, 5,900 á Alemania, 4,900 á Francia, 2,600 á Rusia, 2,400 á Austria, con 500 Hungría y 1,200 á Italia, á parte de las cantidades menores de otros paises.

Bolivia

El gobierno ha nombrado ministro plenipotenciario cerca de varias córtes europeas, á D. Antonio Quijarro, entre otras cerca del Santo Padre, para que solicite el reconocimiento del derecho de patronato y la abolicion del fuero eclesiástico.

Noticias de Cuba

Dice *El Courrier des-Estats Unis*

Se sabe por noticias particulares de la Habana, que los insurjentes cobran cada dia mayor audacia y que las tropas españolas no pueden alejarse dos millas de sus fortificaciones, sin ser atacadas inmediatamente. La escasez es tal en Puerto Príncipe, y en otras ciudades del interior, que muchas familias, forzando el bloqueo, van á las líneas de los insurjentes para procurarse víveres.

Las fuerzas españolas son diezmadas por diversas enfermedades y especialmente por la fiebre amarilla, que ha muerto y continua matando gran número de los soldados recien llegados.

La fiebre amarilla y la viruela hacen estragos en la bahía de la Habana.

Circula el rumor de que el capitan general Valmaseda, tiene el propósito de dimitir. Será reemplazado por Concha ó por Jovellar.

El Heraldo de New-York agrega estas otras noticias:

Hace unos diez dias partió de Puerto Príncipe con destino á Guáimaro un gran convoy español, consistente en cuarenta y cinco carretas y noventa y tres acemilas, cargadas de armas y municiones, pertrechos de boca y 150,000 pesos en oro para el ejército en Cascorro y Guáimaro. El convoy iba escoltado por 500 soldados á las órdenes del coronel Huelves. Estando los caminos casi intransitables por el lodo, el progreso de la espedicion era necesariamente lento, y siendo su estension como de dos millas, el convoy fue atacado de súbito por los cubanos [illegible] 800 hombres, al mando de los generales García y Reyes [illegible]

[illegible]

Pobres

[illegible] como pobres en [illegible] del mes de Abril [illegible] de los cuales 36.230 [illegible]

Tenor chino

[illegible]

Gas del corcho

Despues de repetidos ensayos practicados en una fábrica de tapones de corcho de Burdeos se ha alumbrado la poblacion de Nérac por el gas producido por las virutas y residuos de aquella fabrica con destilados en vaso cerrado. La llama es de un brillo y blancura superior al gas de hulla [illegible]

[illegible]

Ofensa al pabellon inglés

Un diario de New-York [illegible] las autoridades españolas de Puerto Rico han perpetrado un grave insulto al pabellon británico. El vapor correo inglés *Ethiope* [illegible] San Juan de Puerto Rico [illegible] á un pasagero, á quien aquellas [illegible] infringido ciertas leyes españolas.

Colombia

Continua la guerra civil.

Han ocurrido varios combates.

Santo Domingo Vila derrotado.

El general Riascos, Montúfar, Gomez y varios otros oficiales muertos.

Dice la *Estrella de Panamá*

«Se dice que en vista del decreto de 20 de Agosto, el señor Mallet, cónsul de S. M. B. en este puerto, ha dado á entender que no se permitirá á ningun vapor mercante inglés conducir tropas para atacar al gobierno de la nacion.»

Comisionado español

Ha llegado á Lima el señor marques Valle del Tajo, que, segun nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal en el Callao, es enviado del gobierno español, y trae por objeto reanudar las relaciones con el del Perú.

Los mercados de carne en Londres

En esa ciudad como en Paris, la carne proviene en general de animales vendidos y matados luego. Las provisiones del mercado de ganado en Londres en el mes de Mayo han sido las siguientes:

Bueyes	16,320
Carneros	172,960
Terneras	3,140
Cerdos	220

Se ve que la carne de carniceria, propiamente dicha, forma casi la totalidad del consumo, sea buey, ternera y carnero. El uso de la carne de cerdo tiende cada dia mas á desaparecer. Se comprende fácilmente este hecho cuando se piensa que esta carne se vende á precios tan elevados como la carne de buey de calidad ordinaria.

Un hecho característico es el aumento creciente de la importacion de ganado extranjero en Inglaterra. Así, en el mes de Mayo, han entrado en Lóndres cerca de 67,080 cabezas de ganado del otro lado del Estrecho, á saber; 4,372 bueyes, 60,094 carneros y 1,854 terneras. Hace quince años, en 1860, las importaciones de ganado extranjero fueron de 19,000 cabezas; en 1870 eran de 36,000. Las importaciones son hoy tres veces y media mayores que hace quince años. Los principales paises que exportan ganado al mercado de Lóndres son la Bélgica, la Holanda, la Francia y la Alemania del Norte. Hé aquí, segun las notas de la oficina de comercio y navegacion en Inglaterra, el número de animales importados durante el año 1874:

Bueyes y vacas	157,821
Terneras	36,641
Carneros	758,902
Cerdos	115,389

Las exportaciones de animales vivos de Francia á Inglaterra fueron el año de 1874, de 7028 bueyes y vacas, 10,000 terneras, 16,244 carneros y 48,821 cerdos. Hay que añadir 1.172,000 kil. de casa volátiles y tortugas 37.600,000 kil. de huevos, y 519,000 kil. de carne salada y preparada de cerdo.

El comercio de ganado aprovecharia mucho de la generalizacion del método, que consiste en los lugares de produccion en matar á los animales allí mismo para no mandar á los grandes centros más que las carnes escogidas. Un ejemplo de la bondad de esta práctica, se puede apreciar hoy en Inglaterra. El norte de Escocia produce una cantidad considerable de animales de carniceria de escelente calidad y que gozan de un favor señalado en los mercados de Lóndres.

Estos animales eran primero espedidos por el mar; pero cuando se estendieron los ferro-carriles hasta el fondo de Escocia, se notó que á pesar de la rapidez de trasporte, la carne de los animales escoceses matados en la metrópoli, no tenian ni el mismo sabor ni la misma calidad que la de los animales matados en Escocia. Se ha cambiado con gran éxito el modo de operar, tomando la decision de no hacer viajar mas á los animales, sino de mandar la carne, y estas carnes se consumen hoy en los barrios mas ricos de Lóndres.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: *Octubre 8, 3 p. m.*

Janeiro fragata de guerra americana «Brooklyn» oro 73—El «Criollo» suspendió su salida, mañana sale para esa y el litoral argentino el «Rio de la Plata»—Negocios paralizados.

A LA SALA DE RESIDENTES: *3—1/2 p. m.*

Cambio y frutos de importacion nada—Baja pronunciada en los cueros secos; compradores de americanos á 61 y 62 y otros útiles sin ventas.

A LA AGENCIA HAVAS REUTER: *3—1/2 p. m.*

---

bre el Imperio del Brasil—Esta medida ha sido tomada por el Vaticano en vista de la amnistia acordada á los obispos condenados por rebelion á las leyes del imperio.

Los señores Sarmiento y Gutierrez—LA PRENSA anunció á sus lectores, que la negativa del Senado de la provincia, para conceder al Poder Ejecutivo el acuerdo de práctica, con el objeto de nombrar director de escuelas al Dr. D. Juan Maria Gutierrez, respondia á una combinacion fraguada con el fin de favorecer al ex-presidente Sarmiento.

La intriga se ha llevado á efecto.

El Dr. Gutierrez queda destituido del puesto de jefe del departamento de escuelas.

El Senado de la provincia, reunido en sesion secreta, ha concedido al Ejecutivo el acuerdo necesario para nombrar director de escuelas á D. Domingo Sarmiento.

El Senado se reunió antesyer secretamente, como lo dijimos.

Se asegura que el acuerdo á favor del señor Sarmiento, solo triunfó por un solo voto.

Se agrega que los doctores Lahitte y Navarro Viola pronunciaron muy interesantes discursos oponiéndose al acuerdo tendente á favorecer al señor Sarmiento el hombre de los *cinco* sueldos hoy.

Y ya le ganó al Dr. Don Vicente F. Lopez que era una de las notabilidades en asunto de acumulacion de sueldos.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica* que ha aparecido ayer, tomamos lo siguiente:

Durante la quincena trascurrida, ha reinado una temperatura uniforme que ha oscilado entre 17 y 18°, ha existido en la atmósfera una cantidad considerable de vapor acuoso, cuya precipitacion bajo la forma de lluvia ha marcado en el pluviómetro una altura de 5 cent. y 1 milím. La cantidad de ozono ha continuado siendo elevada como en las anteriores quincenas y los vientos predominantes han sido los del E. N-E y S-E.

El estado sanitario ha mejorado notablemente, en la quincena pasada; pero los fuertes calores y las malas condiciones higiénicas de la ciudad, deben poner en guardia á nuestras autoridades, redoblando la vigilancia y cuidado de las casas de inquilinato, centro obligado de las pestes y focos de infeccion.

La nueva organizacion de comisiones de higiene parroquiales, no dará resultado satisfactorio, sino se las reviste de cierta autoridad y respetabilidad, que no tenian las antiguas comisiones de salubridad.

No son ordenanzas municipales las que nos faltan, es ponerlas en vigencia y hacerlas respetar, los momentos y la estacion obligan, y es conveniente en bien de los intereses generales, hacerlas cumplir.

El estado general de las enfermedades es satisfactorio, puede decirse que las afecciones que han predominado en la quincena, son las precordiales especialmente la tisis galopante, cuya mortalidad ha aumentado notablemente, como puede comprobarse con la estadística de la mortalidad.

Las afecciones gastro intestinales, algunos casos de hepatitis, anginas, sarampion, etc. etc. vienen á constituir las demas enfermedades que se han observado en la quincena.

Cumple su programa—El diario federal en cumplimiento de la mision que se ha impuesto y con la intencion tal vez de agradar al Gobierno, para que le acuerde una subvencion, anuncia á sus lectores que se prepara una nueva revolucion.

[illegible]

Envenenamiento—[illegible]

[illegible]

La señora [illegible] hizo algunas preguntas acerca de su [illegible]

[illegible]

Debemos prevenir [illegible]

El individuo parece [illegible] volver dentro de algunos dias, el hecho que todamente habia dispuesto.

Pero se proponia [illegible] meditaba un plan siniestro, que [illegible] en práctica, dando pruebas de [illegible] veracidad.

En efecto, pocos dias mas tarde, la desgraciada señora se sintió atacada por una terrible y violenta enfermedad.

[illegible]

Herida—Dos [illegible] antesyer, en un [illegible] existe en la jurisdiccion de la seccion 20 de policia.

[illegible]

El herido se [illegible]

Equivocacion peligrosa—Anteanoche [illegible] don Fortunato Menay, domiciliado en la calle de Corrientes.

En esa casa habita una pieza, en la cual han hecho grandes estragos una infinidad de ratones.

A fin de exterminarlos, habia [illegible] en el dia anterior, un pequeño frasco, conteniendo veneno activo para esa clase de animales.

La operacion de poner el [illegible] en las cuevas, la practicó á la oracion, y el frasco [illegible] sobre la mesa de noche que habia al lado de su cama, donde entre muchas vasijas existia una con un remedio destinado á ser tomado por ese mismo joven, en pequeñas porciones y con intervalos iguales.

Luego que llegó la noche [illegible] haber tomado de la pocima.

Como dormia á oscuras, se equivocó de frasco, cuando tuvo necesidad de tomar otra vez.

En lugar de suministrarse la pocima, se tomó una cucharada [illegible] los ratones.

Media hora despues, violentos dolores le revelaban su fatal equivocacion.

Puesto el hecho en conocimiento de la familia, esta hizo traer apresuradamente un médico y poco despues, un contraveneno activo, le ponia fuera de peligro.

Museo—Oportunamente anunciamos á nuestros lectores, que se trataba de establecer un museo, en el local que ocupa la comision de inmigracion, con el objeto de exhibir los productos del suelo argentino.

Varios distinguidos naturalistas, han contribuido con algunas colecciones de objetos para cooperar á la realizacion de este pensamiento.

El objeto de este museo es mostrar al extranjero que busca trabajo en nuestro país, las diferentes producciones de las provincias argentinas, para que las conozcan y puedan optar por el punto que ofreciera mas ventajas al ejercicio de sus profesiones.

Se espera la realizacion de la exposicion preliminar que tendrá lugar en esta ciudad, antes de que se remitan á Filadelfia los objetos con que la República Argentina contribuye al mejor éxito de aquella fiesta del progreso, pues algunas muestras serán destinadas á enriquecer el museo que se trata de establecer.

Remision—Las autoridades de Mercedes han remitido á las de esta ciudad, á las mujeres Paulina Vallejo y Maria Sousa, por incorrejibles en el vicio de embriaguez.

Trabajos—Los que se practicaban en las graserias de Mercedes y fueron suspendidos á causa de la lluvia, han vuelto á emprenderse con una actividad considerable.

La cantidad de animales lanares que entran hoy dia en la tablada, no baja de tres á cuatro mil diarios.

Los inundados franceses—La suscricion iniciadora en el partido del Saladillo, con el objeto de recolectar fondos destinados á los inundados franceses, ha producido resultados favorables.

Se cuenta actualmente con una suma de dinero para tan caritativo objeto.

Naufragios—El vapor *Nera*, que hacia servicio entre Singapore y Batavia, naufragó en la noche del 6 al 7 de Agosto á ocho millas de Batavia. Los pasageros y el correo pudieron salvarse; pero no así las mercancias, considerándose imposible el sacar á flote el buque.

El vapor inglés *Justicia*, tambien encalló el dia 10 en Sorello, á unas 50 millas al Este de Bona. Este buque se encuentra en bastante peligro; tiene unos diez pies de agua en su bodega de proa y mas de veinte piés de quilla rotos.

Trabajos terminados—Nos dicen que las obras que se construian en el muelle de la isla de Flores, han sido concluidas y entregadas al gobierno Oriental, hace mas de un mes.

En adelante no se verán espuestos los pasageros, á los contratiempos y graves riesgos que ofrecia el embarque y desembarque, por la falta de un buen puerto, y la difícil aproximacion á la costa de esa isla.

Partida—En el paquete inglés *Illimani* ha partido para el Pacífico el aplaudido actor cómico D. Luis Cubas, que por espacio de doce años ha trabajado con extraordinario éxito en los principales teatros del Plata.

Cubas vá á Valparaiso con objeto de dar algunas representaciones.

El «Maskelyne»—Este vapor paquete inglés debe partir el diez del corriente con destino á Liverpool y puertos de escala. Conduce carga, pasageros y correspondencia.

Viages rápidos—El vapor *City of Richmond*, de la línea Inmah, que salió de Queenstown el dia 16 de Julio, llegó á Nueva York el sábado 24 del mismo, empleando tan solo en la travesia del Océano siete dias y 18 horas. Este es quizá el viaje mas corto que se ha hecho hasta la fecha.

—El vapor *Germania*, de la línea White Star, llegó últimamente á Nueva-York, habiendo verificado la travesia del Atlántico en el corto período de siete dias y diez y seis horas, desde su salida de Liverpool. Este ha sido el viaje mas rápido verificado desde que existen vapores en el mundo.

Presentacion—La comision de aguas corrientes, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, entablando demanda contra el señor D. Gerónimo Perez, propietario de una casa situada en la calle de Garay, en el paseo de Colon;

El propietario se niega á que este trabajo se lleve á cabo, sino se le indemniza en la cantidad de *seis cientos mil pesos moneda corriente*.

La comision de aguas corrientes no acepta estas condiciones y propone que los perjuicios que aquella construccion ocasione, sean indemnizados por la cantidad que determinen las personas encargadas de resolver el caso.

En vista de la resistencia del propietario, se ha llevado la cuestion ante la justicia nacional.

Solicitud—Los Sres. Boet y Ca. se han presentado al Poder Ejecutivo de la provincia, proponiendo las bases para el establecimiento de una fábrica destinada para elaborar azúcar indígena de Betárraga.

Muerte casual—En la calle de Chacabuco esquina á Belgrano, ha tenido lugar un suceso desgraciado.

Una niña de año y medio hija del comerciante D. Juan Golco que habita en los altos de dicha casa, ha sido víctima de una caida en la escalera principal, la que le ocasionó una muerte casi instantánea.

Este triste ejemplo debe ser tomado en cuenta por las familias que habitan casas en iguales condiciones, para precaverse contra sucesos análogos.

Justicia nacional—El ciudadano Don Rufino Sanchez, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Nacional, solicitando su baja por haber sido indebidamente destinado al servicio de las armas.

Este ciudadano fué tomado por el comandante Vivot, por el solo delito de haber militado en las filas de la revolucion.

Actualmente sirve en el 5° de línea. Amparado por la ley de amnistia, pide, que previo informe del jefe del cuerpo, sea puesto en libertad.

Lo difícil es obtener el informe, pues, como se sabe, aquellos deben ser elevados por intermedio del ministerio de la Guerra y las notas del juzgado duermen en las carpetas ministeriales.

Cónsules italianos—El *Giornale delle Colonie*, diario oficial del gobierno italiano, que se publica en Roma, trae en el último número llegado á esta ciudad, la siguiente lista de cónsules que han sido removidos:

Asensio Rodriguez y Gimenez, cónsul de Italia en la Asuncion del Paraguay, trasladado á Rio Janeiro.

Enrique Stolla, cónsul de New Castle, trasladado á la Asuncion.

Raf. G. B., cónsul en Montevideo, pasará á ocupar igual puesto en Hamburgo.

Julio Tesi, vice cónsul en Buenos Aires, trasladado á Ibraila.

Revista Médico-Quirúrgica—Ha aparecido una nueva entrega de esta publicacion quincenal, que contiene el sumario siguiente:

Revista de la Quincena—Estado sanitario—Cuadro meteorológico—Estadística de la mortalidad—Revista de hospitales. Comisiones de higiene—Consejos para la estacion cálida—El hospital general de hombres. Ampliaciones al curso de materia médica y terapeutica (continuacion) Revista del movimiento científico.

Noticias de Bolivia—Una carta de fecha primero de Setiembre, anuncia que el doctor Don Serapio Reyes Ortiz, presidente del Consejo de Estado, habia [illegible] encargado de negocios para el arreglo de la cuestion de límites con la República Argentina.

Promulgacion—El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley sancionada por el Congreso, reglamentando los telégrafos de la república.

Escribano—Ayer dió exámen ante la Suprema Corte de Justicia para [illegible] escribano el Sr. D. Santiago Gallardo.

Abogados—Ayer prestaron juramento ante la Suprema Corte de Justicia, para [illegible] de abogados, los doctores Navallo y Zapata.

Tesoro nacional—[illegible]

Fuertes	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

Inhumaciones—Las [illegible]

Luis Malto, [illegible] italiano [illegible]
N. N. argentino, asfixia.
Maria Eliz 7 meses, [illegible]
[illegible] 6 años, [illegible] viruela.
Rufino Callao, 31 [illegible] apoplegia.
Anacleto de la Paz, 60 [illegible] brasilero, tétano.
Luis Minacera, [illegible] italiano, apoplegia.
Floriano Pacheco, 26 [illegible] argentino, tuberculosis.
Tomasa Duarte, 29 [illegible]
Jose Miguel Pelliza [illegible]
Jose N. Renteria, [illegible]
Maria Ortiz [illegible] neumonia.
Belgamina R. [illegible] meses [illegible]
[illegible]
Antonio [illegible] 10 meses, argentina [illegible]
Andrea Rosario [illegible] meningitis.
Clementina Ferrera, 23 años, [illegible]
Flora Lopez, [illegible] apoplegia.
Brigida Mar[illegible] 21 dias, [illegible]
[illegible] 7 años, [illegible] viruela.
[illegible] 30 [illegible] tisis.

Flores—Se anuncia que para los primeros [illegible] estará alumbrada á gas la calle Real de Flores.

Subvencion—El Poder Ejecutivo nacional ha acordado una subvencion mensual de treinta pesos fuertes, á los juzgados de [illegible] para [illegible]

Solicitud—Los agentes A. Mattey Piera han solicitado del gobierno los privilegios de paquete para los vapores [illegible]

El «Messenger»—Este vapor inglés construido para la navegacion de nuestros rios, ha llegado recientemente de Inglaterra, y estará en servicio entre este puerto y el de la Asuncion del Paraguay.

Estado Oriental—El gobierno de la República vecina dirigió [illegible] un mensage á la comision permanente [illegible] para conceder [illegible] el empleo efectivo actualmente [illegible] D. Lucas [illegible] Perez y al coronel graduado D. Ernesto Courtin.

El armamento tomado en el departamento del Salto á los revolucionarios [illegible] de federacion, [illegible]

Consiste en quinientos sables [illegible] carabinas, doscientas cincuenta lanzas, [illegible] de fulminantes y [illegible] y cartuchos de remington.

Se hallaba depositado en [illegible]

El comandante Almanzor Clerc [illegible]

El vapor argentino de guerra [illegible] del corriente al puerto del Salto.

Por el ministerio de Guerra y Marina se ha publicado el siguiente documento:

MONTEVIDEO, [illegible] de 1875.

El Superior Gobierno de la república, por intermedio de este ministerio, previene á los ciudadanos Hector Garcia Wich, Mariano Pereyra Nuñez, Alejandro Lorena, José Maria Perellocovojo, Carlos Casavilla, Teófilo Diaz y Avelino Lorena, autores y conspiradores contra el órden público, dejar el territorio nacional en el perentorio término de 24 horas á contar desde esta fecha, y en el caso contrario, ya sea manteniéndose ó fomentando actos indebidos para contrariar lo dispuesto, serán capturados y juzgados militarmente como rebeldes en armas contra los poderes constitucionales del pais.

Lorenzo Latorre.

Las partidas revolucionarias que se acercan en la ciudad del Salto, penetraron al cuartel del correo y en la plaza nueva, donde colocaron fuertes guardias, desparramando algunos individuos por las calles donde vagaron á la aventura, fuera de las trincheras de la plaza de armas.

Al dia siguiente por la mañana, la guardia nacional en dos columnas como de 25 hombres comandados por el teniente coronel Montes, mayor Mentoro y el capitan Córdoba salieron de avanzada hasta la plaza Libertad, donde encontraron un grupo de revolucionarios con quienes trabaron un tiroteo prolongado por parte de los nacionales, resultando tres heridos de los pronunciados y un pantalon agujereado de los de la plaza.

A las diez de la mañana, en vista de que apareció en el cerro otro grupo de revolucionarios, el comandante militar mandó que tres guerrillas de la tropa de línea las desalojara de su posicion, y despues de unos cuantos disparos se retiró pausadamente el grupo de caballeria, sufriendo la pérdida de un muerto y un herido.

La guardia nacional recibió órden de retirada y acampó en las calles Uruguay y Dayman protejida por los fuegos de las trincheras, apareciendo en su retirada un grupo de revolucionarios en la Plaza Nueva.

A las dos de la tarde, la guardia nacional volvió á avanzar hasta la Plaza Nueva donde se estableció sin ser molestada por los revolucionarios que se habian retirado al ágido de la ciudad.

A la hora en que escribimos estas líneas, (8 de la noche) dice un diario del Salto de fecha 2 del corriente: un piquete de línea avanza por la calle Uruguay hasta su desemboque en la Plaza Nueva, donde ha tomado posesion.

Las guardias de las trincheras estan dobladas y con el fusil al brazo.

Hay quien asegura que el resultado de la lucha ha sido de tres muertes y tres heridos por parte de los revolucionarios.

Las fuerzas que entraron en la ciudad se compone de 120 hombres pertenecientes al escuadron Villareal.

Fuerza—El sábado ha llegado un batallon de infanteria á la ciudad de Concordia, á bordo del vapor de guerra *Pavon*.

Obras de salubrificacion—El Poder Ejecutivo de la provincia, ha mandado entregar á la comision de aguas corrientes, la cantidad de *doscientos mil pesos fuertes*, que le fueron pedidos por dicha comision para la continuacion de los trabajos que le fueron encomendados.

Vapores—Mañana se esperan los vapores *Ortolio* con procedencia de Montevideo y el *Proveedor* del Rosario.

Se espera tambien el domingo el vapor *Cisne* con procedencia de la Asuncion.

Ayer entraron á Montevideo, los siguientes buques de Ultramar.

El *Pensativo* y el *Archimedes* vapor inglés de Liverpool.

Robo valioso—La señora doña Margarita [illegible], domiciliada en la casa calle de Libertad núm. 357, ha dado aviso al comisario de la seccion 13ª de policía, de que ha sido víctima de un robo.

Manifiesta que habia salido anteanoche, dejando esa casa completamente abandonada y sin haberlo puesto en conocimiento del vigilante que cuida la manzana, y que cuando regresó, notó que la cerradura de la puerta de calle habia sido totalmente arrancada y fracturada la de una de las interiores.

Del cajon de una cómoda que tambien estaba cerrada y que han abierto con una ganzúa, sustrajeron 8000 $ m/c, muchas alhajas y otros objetos de valor.

Este robo ha sido perpetrado de ocho y media á nueve de la noche, y los vecinos no se han apercibido de nada.

La policía carece de todo detalle acerca de los ladrones.

Trem-via—Dentro de breves dias deben comenzar los trabajos necesarios para el establecimiento de un trem-via en Moron.

Pasageros—A bordo del vapor *Júpiter*, entrado ayer á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, llegaron ochenta y tres pasageros.

La pérdida del «Boyne»—Del *European Mail*, de fecha nueve del pasado, traducimos lo siguiente, acerca del paquete inglés *Boyne*:

[illegible] que agregar hoy que un aviso ha sido fijado en la oficina de Lloyd, anunciando que el casco se ha hecho pedazos y que por consiguiente el *Boyne* es una pérdida total. Varias cartas han sido remitidas á los periódicos ingleses, haciendo elogios de la comportacion de las señoras pasageras por la prudencia y serenidad con que se condujeron, especialmente en el duro trance de aguardar por los botes para salvarlas. Del capitan Macaulay se habla en los términos mas laudatorios por sus acertadas medidas. Permaneció hasta el último momento. Nada semejante á lo que siempre sucede, el *Boyne* no proporcionó caso alguno de queja por falta de los botes suficientes, ni por obstáculos ni mal estado del aparejo al botarlos al agua, ni tampoco por estar ocupados con carga ú objetos que impidiesen su uso inmediato, pues muy al contrario, todo se hallaba en el mas perfecto y eficiente estado de servicio.

Otro robo—Anteanoche, han sido robados dos caballos de estimacion, de una caballeriza que existe en la calle de Córdoba entre las de Azcuénaga y Larrea, jurisdiccion de la seccion 15 de policía.

El hecho se ha perpetrado, en circunstancias que los peones dormian.

Los ladrones, abrieron la puerta de hierro muy fácilmente, pues que no estaba cerrada, sino por un cerrojo que se podia descorrer desde afuera.

Aniversario—El 8 de Octubre de 1812, la Municipalidad de Buenos Aires, con la cooperacion de los militares San Martin, Alvear, Justo, Ortiz, Ocampo y otros, cambió las personas del Gobierno, acusándolo de infractor de las leyes.

Agricultura—Las siguientes notas se han cambiado entre el jefe del departamento nacional de agricultura y el ministro de la Guerra.

BUENOS AIRES, AGOSTO 8 DE 1875.

Al Sr. Director del Departamento nacional de agricultura D. Ernesto Oldendorff.

De acuerdo con lo que espuse á vd. en la conferencia de ayer, tengo la satisfaccion de dirigirle la presente, para pedirle á nombre del Gobierno, que me trasmita de la manera mas compendiada, las reglas que el arte enseña para el cultivo de la alfalfa y del maiz.

Al hacerlo, tendrá vd. presente que el objeto es difundir los conocimientos que se piden entre las fuerzas que guarnecen las fronteras, á fin de hacer en estos el cultivo.

Al mismo tiempo, se servirá usted comprender, en el trabajo que se le encomienda, la plantacion de Arboles, teniendo en cuenta su rápido crecimiento, como así mismo que sean apropiados para leña y de tal naturaleza, que resistan los rigores del clima en el corazon de nuestros desiertos.

Esperando que Vd, quiera hacer al pais este nuevo servicio, le saluda atentamente,

Alsina.

Departamento nacional de Agricultura

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 10 DE 1875.

Al Exmo. señor ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Adolfo Alsina.

Tengo el honor de acompañar á la presente, algunos apuntes y nociones sobre el cultivo de la alfalfa y del maiz, como tambien indicaciones respecto de ciertos arboles, todo lo que fue pedido por ese ministerio al departamento de agricultura, con la idea de utilizarlo en los fortines fronterizos.

V. E. por cierto, no desconocerá las dificultades que siempre se ofrecen para dar esta clase de indicaciones, teniendo en cuenta que en aquellos sitios alejados se carece siempre de los conocimientos elementales é instrumentos propios para verificar las operaciones agrícolas segun las reglas de la ciencia y experiencia. Es por eso que he tratado de adaptar las instrucciones á esas circunstancias especiales, no solo simplificando los trabajos tanto como sea posible y aun dando en esplicaciones al alcance de todos, sino tambien reduciendo los instrumentos de labranza á los mas indispensables.

En cuanto á las muestras de alfalfa que V. E. se sirvió someter al exámen del infrascrito, debo manifestarle que la señalada con el número 4, precio 100 pesos que devuelvo, es la que considero mas aceptable, por cuanto ha germinado perfectamente casi un 95 por ciento.

En esta oportunidad, me es satisfactorio tambien poner á disposicion de V. E. las semillas de los árboles [illegible] como mas conveniente para cultivar en las fronteras, aumentar la cantidad de la alfalfa, del alfalfa y gleditschia triacanthos, si V. E. lo desea.

Dios guarde á V. E.

Ernesto Oldendorff.

SETIEMBRE 30 DE 1875.

Dense las gracias al Director del departamento nacional de agricultura, é imprimase en forma de manual las instrucciones que ha remitido á este ministerio sobre el cultivo de la alfalfa, del maiz y de los árboles apropiados para las fronteras de la república y publíquese.

AVELLANEDA.

A. Alsina.

Premios—Por el ministerio de Guerra y Marina se ha espedido el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7 DE 1875.

Ocurriendo casos frecuentes en que los deudos de personas con derecho á los premios decretados por el Congreso, se presentan al Gobierno solicitando á aquellos en representacion de los agraciados. Y considerando, 1° Que siendo los hechos de armas que motivaron los premios y su distribucion no hubiese mediado tanto tiempo, muchos de los comprendidos, hoy finados, los habrian recibido y trasmitido á sus familias. 2° Que las diplomas y las condecoraciones, adornos de la [illegible] honor, serán con el tiempo, para las generaciones venideras, los comprobantes que atestiguen los servicios de sus antecesores.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° —En caso de haber fallecido las personas agraciadas por las leyes que acuerdan premios militares, tendrán derecho para reclamarlos, las viudas, los hijos, los padres y los hermanos, en el órden que se mencionan, debiendo producirse la prueba, cuando hubiese duda sobre el carácter del reclamante con arreglo á las leyes generales.

Art. 2°—Comuníquese á la comandancia general, insertese en el R. N. y publíquese.

AVELLANEDA.

Adolfo Alsina.

Nuevo ciudadano—El Juez Federal ha espedido carta de ciudadania argentina, al Sr. D. Manuel Valsano, [illegible] la nacionalidad oriental, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

Gobernador—Ha sido nombrado Gobernador de Tucuman, el diputado nacional D. Federico Padilla.

Catedral al Sud—En esta parroquia ya se instaló la comision de higiene, resultando presidente el Dr. Federico Ferrero y secretario D. Eusebio Cabral.

Solicitud—Los vecinos de Rojas y del fortin Mercedes, han pedido á la Legislatura provincial, se declare cabeza de partido el nuevo pueblo de [illegible]

GACETILLA

El primer número de *El Sombrero de D. Adolfo* ha salido [illegible] esperábamos.

Es tan [illegible] que [illegible] á la revolucion de setiembre, que todo cuanto tienda á ridiculizarle, merece las simpatias de todo el mundo.

El Sombrero de D. Adolfo se ha fundado principalmente para exhibirle en la escena periodística y ha de tener innumerables abonados.

Don Domingo, el señor de Carapachay, el moro de las zapatillas verdes, el autor de varios viages al rededor de sí mismo, debe quedar altamente satisfecho del *amor* que le tiene el pueblo y de la *admiracion* que á todos inspira su colosal talento.

* *

Recomendamos muy especialmente á nuestras lectoras la inspirada composicion que sigue, debida á la pluma del poeta don Manuel Lopez Lorenzo y escrita espresamente para esta seccion. Es una verdadera joya que debe inspirar orgullo al dulce objeto que inspira tan bellísimo canto:

MI SOLEDAD

Sola! Si tu supieras que amargura
Encierra esta palabra, llorarias!
Mi abandono, mi mal, mi desventura,
Y mi inmenso dolor comprenderias!
A ese mundo que en torno se apresura,
¿Que le importan jamás las penas mias?
¡Solo está el corazon, bien como flore,
Maldiga á Dios ó su [illegible] implore!
Espronceda.

¡Ni una voz cariñosa! ¡Ni un suspiro,
Que responda al que exhalo en mi quebranto!
Solo turban la paz de mi retiro
Mis hondos ayes y mi acerbo llanto!
Ansioso en torno la mirada giro,
Y de mi propia soledad me espanto
Que imágen soy, con mi tormento á sólas,
De un náufrago perdido entre las olas!

Y así como las ondas de los mares,
Turbias, inquietas, pérfidas y amargas,
Son mis horas colmadas de pesares
Agrias y lentas, lúgubres y largas!
Herido de tormentos á millares,
Siempre abrumado de invisibles cargas,
Mi vida es una antorcha funeraria
Que se consume triste y solitaria!

En vano intento quebrantar los lazos
Que á esto funesto Cáucaso me ligan,
Para lanzarme de la orgia en brazos
A todos los placeres que atosigan;
En vano el corazon, roto en pedazos,
Los afectos de amor que en él se abrigan
Trocar ansía con violencia estraña
En ódio insano, en iracunda saña.

En vano intento sacudir el yugo
De la pasion que en mis entrañas arde:
Pues de mi propia libertad verdugo,
De su fuego recóndito hago alarde.
Desde que en mi alma dominar le plugo,
Fué ya mi corazon siervo cobarde
Que ve su esclavitud, la da por buena,
Y la bendice, y besa su cadena!

Si, yo bendigo esta pasion vehemente;
Y hallo un triste placer en el martirio
Que mi vida consume lentamente,
Como la llama va quemando el cirio,
Una fiebre voraz arde en mi frente,
Se agita mi alma en eternal delirio,
Y aun me complazco en avivar la llama
Que el fuego del tormento en mi derrama!

Yo bendigo tambien á la hermosura
Inspiradora de este amor sublime,
Por mas que ella insensible á mi ternura
Con el rigor de su desden me oprime.
Y aun la adoro; que si hoy con amargura
Mi corazon desesperado gimé,
La paz que ayer gozaba era de cierto
Cual la que goza en su sepulcro un muerto!

Venturosa vision del paraiso
Fué para mi este amor; astro radiante
Que cruzando el espacio de improviso
Toda sombra disipa en breve instante.
Mi corazon á su poder sumiso
Latió al mirarlo en inquietud amante,
Despertando del fúnebre letargo
En que yacia por destino amargo.

Y bendije la vida; y un momento
Ví convertirse en flores los abrojos,
Que á mi paso el fantasma del tormento
Sembrado habia, respirando enojos.
Tiernos cantares modulé mi acento,
Sonrieron mis lábios y mis ojos,
Y un porvenir tan bello viendo enfrente,
Todo el pasado se borró en mi mente.

Hoy con glacial indiferencia mira
...mi pasion ternísima el tesoro...
En vano ante ella el corazon suspira,
En vano á solas mi tormento lloro;
Porqué no basta mi incesante duelo
Á conmover su corazon de hielo!

Y aquí, en la soledad, próximo á ella,
Mi ausente infinito alimentando vivo;
Que solo alumbra mi enemiga estrella,
Un cielo obscuro, á mi esperanza esquivo.
Y esclavo fiel de esa mujer tan bella,
De esa gentil deidad triste cautivo,
A solas vivo, con afan eterno
Contemplando el eden desde el infierno!

No es la esperanza, no, de que ella un dia
Torne hácia mí su angélico semblante,
Para calmar mi bárbara agonía
Con el poder de su mirada amante.
Sin fé en el porvenir, el alma mia,
De ventura no espera un solo instante....
No: lo que en esta soledad me abisma,
Es mi propio tormento: es ella misma!

Quiero mirar su lánguida hermosura,
Divina encarnacion del sentimiento;
Quiero aspirar con ánsia el aura pura
Que ella embalsama con blando aliento;
Quiero escuchar temblando de ternura
Su dulce voz, de musical acento;
Y ver de esta pasion á la influencia
Como se va extinguiendo mi existencia!

M. Lopez Lorenzo.

ALMIRANTE-BROWN, OCTUBRE 4 DE 1875.

* * *

Para mañana se anuncia en el teatro de la Opera una variadísima funcion lírico-dramática, á beneficio de la distinguida sociedad «Dámas de Misericordia.»

Toman parte en ella varios inteligentes profesores y aficionados que en diversas ocasiones han sido ya calurosamente aplaudidos por el público de Buenos Aires.

Atendido el noble objeto de la funcion y teniendo presente los generosos y elevados sentimientos de la sociedad porteña, nunca sorda á la voz de la caridad, creemos fundadamente que la citada funcion obtendrá todo el éxito apetecible.

Las localidades se espenderán hasta hoy á las doce del dia, en casa de la señora de Boneo, Reconquista 245 y en adelante, en el despacho de billetes del teatro de la Opera.

En la seccion respectiva publicamos el programa de tan selecta funcion.

* * *

¿No les gustan á VV. los suspiros?
¡Los suspiros!
¿Quién no suspira?
Las olas suspiran perlas de espuma.
Las flores suspiran blandos aromas.
Las estrellas.... ¡suspiran tambien las estrellas? todavía no hemos recibido aviso en esta imprenta.
Suspira la vírgen instintivamente, sus suspiros son las primeras brisas de esa primavera que se llama juventud, brisas que arrullan las nacaradas flores de sus ilusiones.
Suspira el marido por su mujer
Suspira la mujer ... por un vestido nuevo.
El amor es una comedia.
Los suspiros son la sinfonía.
Es de advertir que la *música* se repite en los entreactos.
La comedia esa suele tener mal desenlace, cuando concluye ... en enl..ce.
Enlace significa *enlazar* al novio, en el diccionario de los filósofos.

* * *

Ha tenido lugar otro desafío.
El autor de esta barbaridad ha sido un comerciante, cuyos negocios iban de mal en peor.
¡Efectos de la *edad de oro*!

* * *

La adivina *Violeta Amato* continua poniendo por los cuernos de la luna sus *pastillas occidentales* merced á las cuales cualquiera puede ser general ó ministro ó presidente á tambor.

Opinamos como nuestro colega *El sombrero de D. Adolfo*

Esas pastillas deben ser, efectivamente, muy eficaces.

¿A qué otra cosa puede deber don Nicolás su elevacion al poder?

O si no, expliqueme V. sus méritos

¡Pues! ¡y don Onésimo? ¡y don Simon? ¡y don Diego?

¡Tienen algunos meritos esos caballeros, que les hagan acreedores á los puestos que ocupan?

¡Si no fuera por las tales pastillitas!

* * *

Nuestro ministro de la guerra está escribiendo un tratado sobre los astros

Nos parece muy bien.

Así nos explicará si su estrella está ó no próxima á eclipsarse del zenit político.

* * *

El Sr. Errecart, no contento con proporcionar al público disgustos en verso, que son los peores, se dedica tambien á cultivar la prosa, escribiendo sendos artículos literarios que da á luz con la mayor frescura del mundo, sin prevenir antes á los suscritores de su diario, como es costumbre hacer cuando se da una desazon al prójimo.

Ya adivinamos por qué tantos orientales se han ido al campo revolucionario.

¡Por no leer á don Amadeo!

* * *

Se está proyectando un gran banquete para solemnizar la subida de don Nicolás al poder

Don Onésimo está estudiando, con tal motivo, un discurso...

¡Fúnebre?

* * *

Nos falta espacio para seguir.
Mañana ...será otro dia.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para Santa-Fé el «Primer Argentino»
Para Concordia el «Rio de la Plata»

DOMINGO

Para Rosario el «Proveedor»

MARTES

Para Santa-Fé el «Lujan»

MIÉRCOLES

Para Rosario el «Esmeralda»

SÁBADO 16

Para Asuncion el «Cisne»

Agentes—*A. Matti y Otera.* Cangallo 44.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor «Inca.» Saldrá el domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y encomiendas.

Para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, vapor «Támesis» Saldrá de este puerto á las 10 de la mañana del viernes 8 del corriente Recibe carga y encomiendas

Paez hnos Rivadavia 43.
o6-v10.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Goya y Corrientes, el vapor paquete nacional *Lucía* Saldrá p ra los citados puntos, el martes 12 de Octubre Recibe carga en la Boca frente al corralon de Casares, precios los de costumbre.

Por órdenes á sus agentes

Calderon Garcia
35 Reconquista.
o8v10.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 8 de 1875.

De regular importancia y animadas fueron las operaciones realizadas en títulos de renta durante la hora oficial, habiéndose producido una pequeña reaccion en sus precios, quedando la plaza mas firme.

Nada se hizo ni se anotó ninguna venta en la pizarra, en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, quedando vendedor á los últimos precios de las propuestas presentadas para la amortizacion, abierta el 8 del corriente, que fueron las siguientes ₣ 36,000 á 69 p%—id 193,000 id 67 id id—id 10,000 id 64 5⁄8 id—id 20,000 id 64 id id—id 6,500 id 64 50 id id—id 1,600 id 64 85 id id—id 12,200 id 70 id id—id 10,000 id 64 75 id id—id 5,900 id 64 95 id id—id 5,900 id 64 25 id id—suma ₣ 302,100.

Se aceptaron las siguientes ₣ 20,000 á 64 p%—id 5,900 id 64 25 id id—id 5,900 id 64 50 id id 10,000 id 64 50 id id 6,500 id 64 50 id id—id 10,000 id 64 75 id id 11,000 id 64 85 id id—id 129,400 id 67 1⁄4 id—total ₣ 196,400

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestre, las operaciones realizadas durante la hora oficial, fueron de bastante importancia y animadas. Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de ₣ 335,400 de la série A única que se cotizó á precios 1⁄4 p% mas alto que ayer, comparativos á los de última hora, segun el detalle siguiente:

Al contado se le A 1,000 á 75 1⁄2—id id 10,000 id id 3⁄4 id id 2,000 id id id—id id 10,000 id id 1⁄8—id id 50,000 id id—id id 1,000 id id id—id id 1,400 id id id—sabado 9 id id 10,000 id 75 3⁄4—fin de mes id id 10,000 id 75 5⁄8—id id 20,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id 30,000 id id—id id 20,000 id id 3⁄4—id id 10,000 id id 7⁄8 id id 20,000 id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—Noviembre 20 id id 29,000 id 75 5⁄8—id id 10,000 id id—id id D 10,000 id id 7⁄8—id id 10,000 id id 3⁄4—id id 10,000 id id—id id 10,000 id id 5⁄8—id id 10,000 id id id—id id id id—id id D 1,000 id 76

Cuyo resúmen es de 335,400 ₣.

Despues de hora se vendieron en la liquidacion para fin de mes, 150,000 ₣ á 75 7⁄8 y para el 30, de Noviembre 70,000 á 75 3⁄4, quedando comprador á estos precios.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Octubre 8

El mal tiempo ha entorpecido la remision de lanas á los mercados.

Ellas se esperan con interés, para formar idea de sus clases y precios que se establezcan, porque las muestras que nos llegan son pocas y hay interés por remitirlas á Europa, razon por la que no se pueden establecer precios de plaza, las opiniones tocan los estremos.

Hay tres lotes de lana en plaza, dos de nueva y una de la cosecha pasada, entre esta un tercero lote de la misma que obtuvo 90 y la segunda 92 $ 0.

La clase mestiza fina daremos á su realizacion sus detalles, con otras que se esperan para la semana entrante.

Ventas de hoy

Varios fardos de lana vieja para exportacion.
Lanares de matadero 25 y 25 1⁄4 ra lo.
Un lote especial 27 re cop 3 p%.
Descampo, buenos 24 y 24 1⁄2 ra lo
Con defectos 23 ra id
Desbecho 16 y 17 ra id
Corderos 25 y 28 $ doc.
Corderitos 9 3⁄4 $ id
Se... de exportacion 15 1⁄2 y 15 3⁄4 ra fts
Se... en panzas 40 $ id.
Gras... ...lesas con defecto 42 1⁄2 $ id.
En bor... ...sas 39 $ id.
Sebo pisa...
Cereales sin ventas de trigo.
Maiz en espiga ...rme 88 90 $ fga
Desgranado 75 á 85 $ id
Afrecho 30 $ qq
Harina del pais 37 á 39 $ 0

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 8

Poca concurrencia á causa de la lluvia

Damos á continuacion un resúmen de la exportacion de frutos del país en Setiembre próximo pasado

Hélo aqui
Lana 546 fardos
Cerda 255 id
Pieles lanares 5,627
Cueros vacunos secos 146,216
Id id salados 14,229
id secos de potro 7,027
Id salados id 21,562
Sebo 3,292 pipas
Id en cajas 3,2?0
Carne salada 5,520 quintales

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Octubre 7.

Abastecedores—Capataces Procedencia - Animales	
Cárlos Casares, Estévan Longe. Azul . . .	204
Martin Boado, Benit. Bogarín, M. nsalvo . .	140
Calixto A'mayra, Musgrave y Ogrady, Las Flores	120
Id id, J sé Tajes, Stadilio	103
Manuel F. Garcia, Florentino Saito, Tapalqué	79
Serna y Bunco, Laure. tino Aranda, Tuyu y Castelli	102
Salaberry y Mandia, Luis Merio, Ensenada . .	43
	793

...hacienda el 8 de Octubre de 1875

ADUANA

COMESTIBLES

Barran 25 btos quesos gruyere.
Maderna 30 tercios yerba paraguaya.
Milne 36 barr manteca.
Terrero 255 tercios yerba paraguá.
Tossi 100 cjs aceite en latas.
Artagabeytia 21 fdos tabaco de cja.
Sievers 80 cjs queso de Holanda.
Calcagno 5 barr id 10 id conserva de tomate.
Ambrossetti 1500 bolsas arroz, 238 cjs fideos.
Degiovanni 7 cjs piñones.

BEBIDAS

Marini 4⁄2 pipas caña.
Rocha 500 cjs vermouth, 300 id ajenjo.
Rigal 8 pipas aguardiente.
Clausen 15 cjs cigarrillos.
Lavarello 26 btos vino de Italia.
Moore 174 cjs id oporto.
Dussand 4 pipas id español.
Apesteguy 200 borda. 100 pipas vino cette.
Lopez 157 pipas, 1 cj 36⁄4 vino tinto.
Dussand 100 id vino cette.

MERCERIA

S. B. Halo 6 cjs mechas para lámparas.
Alemany 1 cj baquetas de cuero.
Curutchet 1 cj hilo para zapateros.
Vieira 1 id artic. de bazar.
Malbran 10 id juegos de baulitos.
Luders 2 cjs alfileres en paquetes.
Rigal 2 id espejitos de madera.
Treina 1 cj cochesitos de mimbre.
Rossollin 10 cjs libros en blanco.
Vieira 3 id artic. electro plata.

CONFECCIONES

Bourcier 3 cjs pantalones de brin.
Marechal 1 cj artic. de uso particular
Lavagne 1 id suecos.
J. Bollo 3 id botines para criaturas.
Caire 11 fdos pantalones de brin.
Malbran 6 cjs botincitos.
Vallet 1 id camisas.
Tornquist 3 id sombreros de castor
Bally 4 id calzado.
Standigne 1 cj sombreros.

ARTICULOS INGLESES

Campbell 10 cjs bramante.
Fischer 2 id lustrina.
Mallman 1 id bramante.
Ebbinghaus 10 id pañuelos.
Wolff W. 2 id género algodon.
Vallet 1 id paño mezcla.
Duguid 1 id zarazas.
Tornquist 1 fardo arpillera.
Carlisle 1 id zarazas.

FERRETERIA

V. Casares 270 btos planchas y barras fierro
Rivolta 51 btos piola, 25 anclotes.
Barclay 1617 atados barras fierro
Dellazopa 24 cjs balanzas
Pini R. 1 casco frenos.
Ledesma 5 fdos hilo para atar lana.
F. C. a Campana 2 cascos cerraduras.
Ferraro y B. 20 cjs chapas mármol.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8

Liverpool el 10 de Setiembre, Havre el 20 Montevideo el 7 del corte vapor inglés Archimedes 968 tons cap Ferguson a Green ca con a Drabble hos 37 fdos, 5 cjs algods a Neild ca 29 cjs, 7 fdos algods, a Carlisle ca 1 cj arados, 1 cj arados, a Hardy 5 cjs merc, a Senet ca 1 cj mercs, a Bates Stocker 8 cj algods, a la orden 150 tambores aceite, a Shaw hos 30 cuñetes hojalata, a Bernasconi e hijos 129 baules, 45 cjs calzado, a Getting ca 301 cjs cuentillos, 4 cjs tejidos, a J. Bell 1 caballo en pié, a Llavallol 1 bto talabarteria, 1 cj ropa, a Lodde 16 cjs paños, 27 bts provisiones, a Bemberg ca 35 cj tejidos, a Luders ca 4 cjs ferra, a Certi Riva 10 barriles pintura, a Thompson 1 cj mercs, a E Tornquist 44 cjs mercs, a Treina 4 cascos, 4 canastos electro plata, a Duguid ca 1 cj, 4 canastos feria, 1 cj mtras, a Gilmour ca 166 btos alambre 20 casc baldes a Rocke y ca 500 bolsas arroz 1 cj mtras 26 cajones quesos, a Darbyshire y Ca 4 btos algodones, a Arden 50 barriles soda a Colombet y Ca 1 cj calzado, a Zimmermann 2 barriles mercancias, a Bemberg y Ca 1 cj mercancias, a E. M. P... 224 atados alambre, 6 cascos ferreteria, a G. Bell 2 cascos ferreteria, 2 cjs mercancias, a Parlane y Ca 1 cj calzado, a V. L. y F. Casares 1 cj ... 195 cascos ... para ... a Getting y Ca 10 cj algodones, a Giff ... y Ca 65 cjs algodones, a Drabble Hnos 16 cjs mercancias, a J. Etchegaray 3 cjs mercancias a Best y Hnos 500 bolsas arroz, a Mulligan 23 btos mercancias, a Ferguson y compañia 1 casco mercancias, a Brownell y compañia 8 fardos algodones, a Watson 8 cajones mercancias a D. Grandjean 2 cajones ... Carga del Havre a Dilleman 6 cajones cuchilleria, a D. Bullrich 1 id ferreteria, a Vallato 5 id id, a Virasoro ca 13 id id, a Estevenet ca 7 id papel a Catey 4 cascos porcelana, a J. C. Rodriguez 1 cj á la orden 3 fdos papel pintado, 24 cjs mercs, a Wed kind ca 8 cjs algodones.

Montevideo el 7 del corriente vapor francés Jupiter 600 tons cap L. Julio a Risso con á F. Oliver 1 cj tabaco, a Tornquist 2 cjs mercs, a Andreola 1 sobre 17 $ 80 centavos, a M. Roissig 1 cj encomiendas, a Mallman y Ca 1 cj id á Reyes 1 fdo id, a Green y Ca 1 bolsa id, a R. Pietranera 1 cj encomiendas, a Astengo 13 macetas flores a Fernandez 1 fdo encomienda, a Camisall, 1 cj id a Senet y Ca 1 paquete, a M Bourcier y Ca 1 paquete con 1186 ₣ a Cuacinera 1 id con 507 fuertes

Montreal el 14 de Julio bca inglesa Maggie 490 tons capitan Urguhart á C. Bean con 27,833 piezas con 387,982 piés pino 100 cajones clavos 1 cajon muestras

ENTRADAS—DIA 6

Liverpool vap ing Archimedes
Asuncion id nac Goya
Montevideo id francés Júpiter
Uruguay id ing Saturno
Colonia id de guerra oriental Paysandú
Montreal bca ing Maggie

SALIDAS—DIA 8

Rosario vap. nac Sol
Montevideo id ing Saturno.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Domingo 10 de Octubre de 1875, última y definitiva de la compañía lírica. Beneficio de la orquesta, dedicado á los Sres abonados de la temporada, con el concurso de los Sres Bassi, Bolis, Sra Tezzano, Lombardelli, Conti, Scaravelli y coristas. Programa. Primera parte 1º Sinfonia de la Muta de Portici, *Auber*, 2º Primer acto de la ópera Rigoletto, *Verdi*, 3º Coro y marcha de los soldados de Faust *Gounod*, 4º Gran aria de «Due Foscari» cantado por el Sr. Bolis; *Verdi*. 2ª Parte 1º Andante y final de la sinfonia, *Rhetorca*, 2º Gran duo de «Gemma de Vergi» por la Sra. Terzano y el Sr. Bolis; *Donizetti*, 3º Aria de Don Checco por el Sr. Conti, *De Giosa*, 4º Sinfonía original, *Panizza*, 5º Terzetto buffo de Crispino y la Comare, *Ricci*. Los profesores de orquesta dando las gracias á los distinguidos artistas, que tan graciosamente se prestan en su beneficio, confian que el inteligente público los honrará con su presencia. Los precios serán los de costumbre. A las ocho.

Teatro de la Opera

Gran funcion dada por la Sociedad «Los Africanos» á beneficio de la Sociedad «Damas de Misericordia» Domingo 10 de Octubre de 1875 Programa. Primera parte. 1º *Himno Nacional*, primer acto de la comedia *La Perla de la que* Reparto Isabel Sta. Rey, Enrique S. Almeida, Don Leon Sr. Balestra, Arturo Sr. Melendez. Fantasia sobre motivos de la ópera «Rigoletto» para arpa por A. Rovis por la notable artista, Sra. Encarnacion Medina, romanza «Una flor por respuesta» de F. Masini, cantada por la Sta. Dolores Rodes, segundo acto de la comedia, aria final de la ópera «Lucia» por el Sr. E. Moyano acompañado al piano por el profesor Sr. E. Mostzel, romanza «Not Morir» por A. Gruezia, cantada por la Sta. Rodes, tercer acto de la comedia. Ultima hora de Cristóbal Colon recitado por el Sr. A. Almeida. Segunda parte. *La casa de Campo*, Carolina Sta. Rey, Carlos Sr. Almeida, Bonifacio Sr. Balestra, Simon Sr. Gonzalez. A las 8 en punto

NOTA—La Sociedad «Los Africanos» agradecen inmensamente el valioso y desinteresado concurso de los artistas y aficionados que se han prestado á acompañarlos en esta funcion

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Domingo 10 de Octubre de 1875 á las 8 de la noche. La empresa de este Coliseo, deseando complacer á muchos de sus favorecedores que le piden pongan el domingo alguna funcion toda de zarzuela y con el concurso del aplaudido artista Sr. Albú, Sta. Ferrer y el Sr. Monasterio, ha dispuesto para este dia la que sigue. 1º. La aplaudida y graciosa zarzuela en 2 actos del célebre Olona, *El postillon de la Rioja* 2º. Terminará la funcion con la zarzuela en un acto que tanto ha gustado siempre que se ha puesto en escena, titulada *La soirée de Cachupin*

NOTA—El martes 12, la compañía dará un beneficio á favor de la viuda é hijos de malogrado primer actor D. Francisco Torres. (No habrá reparto.)

AVISOS NUEVOS

A plazo cómodo, se compran en la villa Mazzini, lotes que se pueden negociar ganando, al haberlo escriturado—Boletos gratis el Domingo 10, en Bolivar 10. o9v10

Para edificar Se vende un hermoso terreno en la calle Suipacha n. 598 de 17 vs de frente por 69 de fondo Ocurrir a la calle de Artes 571. o9v10

Casa baja se alquila una en la calle del Parque 148 con 10 habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar, Florida 36. o9v10

Casa en Flores se alquila una con 19 habitaciones, jardin, cochera, caballeriza y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 36. o9v10

Del Brasil se vuelven los inmigrantes, á comprar lotes en la villa Mazzini, edifican y se quedan allí. Aprovechen, el domingo 10—Bolivar 10. o9v10

Almacen se alquila uno con zótano gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, en la calle 25 de Mayo entre Parque y Tucuman, para tratar Florida 36. o9v10

ARMERIA de C. ALBALADEJO y Ca.

SAN MARTIN 22

Rifles, rémington y otros, espadas, cinturones y dragonas o9v12

Se ha perdido el domingo 3 de Octubre, una estrella de brillantes engarzada en plata, desde Cangallo núm. 793 hasta Montevideo esquina Victoria. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva a su dueña al número indicado, se le dará una buena gratificacion o9v10

Inmigrantes del Brasil, siete cien ventajas, comprando lotes en la villa Mazzini, pueden verse en la agencia Bolivar 10. El domingo 10, boletos gratis, Bolivar 10 o9v10

Los que quieran tener frescas sus habitaciones hagan colocar persianas mecánicas, previlegiadas en el taller de la calle Artes 588 y 590, se hacen de toda medida. o9v10

Nadie! nadie! en Buenos Aires, vende mas barato que nosotros en la Villa Mazzini, el verdadero centro para cualquier trabajador Bolivar 10. o9v10

Les recomendamos á los Sres. arquitectos y maestros mayores, que hagan conocer en los edificios las persianas mecánicas, y los convidamos a pasar en el taller de carpinteria, Artes 588 y 590 a verlas y tratar. o9v10

Hoy son de moda las persianas mecánicas, previlegiadas. Los que quieran hacer pedidos, en la carpinteria Artes 588 y 590 o9v10

Allí! allí! en villa Mazzini el Domingo 10, todo el mundo—Esa es el verdadero punto mas central que tiene Buenos Aires, para el trabajador y artista, pasaje gratis Bolivar 10 o9v10

Los Sres propietarios, al tratar de las obras hagan el convenio de poner persianas mecánicas, q' cuestan lo mismo y son mas cómodas y mas ventiladas, y de mas duracion. Carpinteria Artes 588 y 590. o9v10

Estátua en villa Mazzini. En breve se colocara en este pueblo, donde se dará un...

Y ese monton de plata? para qué es? para comprar terrenos en villa Mazzini, en el paseo que se dará el domingo 10, con tramways gratis. o9v10

Estudios ó escritorios. Se alquilan piezas muy cómodas, en la recoba nueva núm. 100 Para tratar, Florida 36. o9v10

Como ninguno sera el concurrido al paseo a villa Mazzini, el domingo 10, con tramways gratis, Bolivar 10. o9v10

Cocinera se necesita para el campo una cocinera que sepa planchar. Para tratar Florida 418 o9v12

Se ofrece un matrimonio, para cuidar una casa, con buenas recomendaciones. Quien lo necesite puede acudir a esta imprenta. o9v12

12,000 Son los compradores de villa Mazzini, como pueden ver en la Argentina. Bolivar 10. el Domingo 10 será la venta á plazos, gran baratillo! Boletos gratis, Bolivar 10. o9v10

Se precisa una muchacha extranjera, de 12 á 14 años, calle Lima ó Independencia, confiteria, darán razon. o9v10

La alta sociedad compró toda la villa Mazzini—El domingo 10, se venderán lotes muy baratos pagaderos por mes, boletos gratis. Bolivar 10. o9v10

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita y emplaza á los que se consideren como herederos y acreedores de los finados cónyuges el Doctor Don Alejo Castro y Doña Estefanía Campos de Castex y de los hijos de éstos, Don Rufino y Doña Paula Castex para que en el término de 30 dias á partir desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones por su Juzgado y Secretaría del que firma, Defensa 86. Buenos Aires Octubre 1º de 1875.—*Bartolomé Martin*, Secretario. o9v9n.

Siempre ha sido y siempre sera el nord-este de Belgrano el mejor paseo de la gran ciudad y de la alta sociedad. Domingo 10, gran baratillo, boletos gratis. Bolivar 10. o9v10

La comision nacional de escuelas, invita á los Sres. impresores para que dentro de los seis dias de esta fecha, le presenten propuestas cerradas para la impresion de 2,500 cuadernos para el curso escolar, iguales á las muestras q' están en la oficina, calle de Chacabuco n. 36. Desde la aprobacion de la propuesta mas ventajosa, se dará el término de ocho dias para entregar la obra concluida—Octubre 9 de 1875.—*Pedro Quiroga*, Secretario. a9v14

Gran estacion De la villa Mazzini de ferro-carril á Campana. No olvidar el gran paseo—Domingo 10. Bolivar 10. o9v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Carlos L. Marenco, se hace saber á don Pablo Caucé, comparezca por sí ó apoderado ante el Juzgado de S.S. y secretaria á cargo del que firma, dentro del término de 6 dias de la fecha, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en el espediente seguido por don Eladio Canedo, con don Guillermo Gowland, sobre mensura de un terreno en el partido de Barracas al Sud, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1875—*Manuel Llames Oliver* escribano secretario. o9v15

Villa Mazzini Todo el mundo en el dinero sobre el terreno de la villa Mazzini, domingo 10, no faltar á emplear bien su dinero. Boletos gratis. Bolivar 10. o9v10

Cocinero y repostero, español. Sabe su obliga... y tiene buenas recomendaciones. Calle de Méjico n. 92 darán razon o9v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Rillo hnos que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rezabal, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1557 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Adolfo E. Carranza, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 8 de 1875. *Juan Gonzalez* o9v15

Mas de 100 son los ... que han vuelto del Brasil ... para comprar terrenos en la villa Mazzini ... el Domingo 10, pasaje gratis cerveza. Bolivar 10 o9v10

A LOS CONSUMIDORES

DE

YERBA PARAGUAYA

Recomendamos se sirvan probarla que actualmente se vende á 6 pesos libra en el

ALMACEN PARAGUAYO

117 SUIPACHA 117

o9v13

100 señoritas lindas han ... en la villa Mazzini ... el domingo 10, boletos gratis ... Bolivar 10 o9v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio ... Lagos, se hace saber ... á los Sres. ... Kustaqui y D. Norbert ... [illegible] ... o9v12

La Villa Mazzini es la prolongacion de Belgrano ... Este de Buenos Aires. Vayan á pasear el domingo ... boletos gratis ... Bolivar 10 o9v10

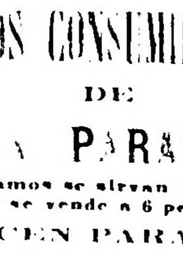

Faustino Obligado

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio del corriente año

Los amigos del finado ... invitan á las personas de su amistad ... á los funerales ... que se celebrarán el ... 11 de ... á las ... de la mañana, en el templo de San Francisco ... por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo. o9v10

No olviden que el domingo 10 gran paseo en villa Mazzini boletos gratis. Bolivar 10 o9v10

Premio se dará al mayor comprador de villa Mazzini, en el paseo del domingo 10 o9v10

Al comercio Participamos al comercio que desde la fecha ... D. Manuel ... que ... la firma de la casa Juan A. Casacuberta y Ca., en la ciudad de Gualeguaychú, queda separado de dicha sociedad por convenir así á sus intereses quedando este último con la misma firma al cargo del activo y pasivo de la sociedad. Gualeguaychú, Octubre ... de 1875.—*J. A. Casacuberta y Ca.* o9v24

Piezas se alquilan un salon con balcones a la calle y dos piezas ... para estudios tambien se alquilan a un matrimonio sin familia Rivadavia 87 ... o9 1p.

Vás á ir ché? a donde? al paseo ... el domingo en villa Mazzini ... tramway gratis y carne con cuero o9v10

Gorras, gorras Avisamos a las Sras. que hemos recibido por los últimos paquetes, un lindo surtido de gorras para Sras. de la última moda ... para niñas y varones. Nos encargamos tambien de componer y de poner á la forma de las ... y de sombreros en las 24 horas. Precios muy ... un surtido de sombreros de paja para el garden y para el campo Nº 10 y 12 calle Tacuarí núm 12 a21v14-oct

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle Tucuman 223 o6v10

Carbon de cocina sin carbonilla, puesto en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 87 o7v9

Se ofrece una señora formal con buenas recomendaciones, para cuidar una casa ó atender de hombres solos. Para tratar calle de Solis 160 o7v9

Quintero se ofrece uno inteligente, para la siembra é ingertar plantas frutales. Calle de Cerrito 607 o7v9

Panadería Piedras para hornos de panaderia, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 87 o7v9

Manteca fresca diariamente á nueve ps. hora Almacen de la Germania Perú 83 y 85 o6v9

Cárlos O'Gorman rematador y agente de asuntos judiciales. Se encarga de tramitar toda clase de demandas, tanto civiles como comerciales, de la venta y compra de casas y terrenos etc Recibe órdenes hasta las once (a m) en su casa calle Parque 517, y pasadas estas, hasta las 5 (p. m.) en la escribanía de D. Manuel M. Terry, calle San Martin num. 35, al lado del Banco de la Provincia. s30 v14 oct. 2ª páj.

Teatro Colon Se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad Lírica de este Teatro, á un Asamblea General, que tendrá lugar el miércoles 12 de Octubre, en la Secretaría de la Comision Directiva; á las 7 1⁄2 de la noche—Buenos Aires, 6 de Octubre de 1875—*La Comision.* o7v12

Licitacion De kepies. Por disposicion superior el 11 del próximo Octubre á una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos que a continuacion se espresan, é iguales á las muestras de Comisaría.

4,000 kepies Infantería lisos con número, 4,000 kepies caballería id con id, 1,000 kepies artillería, 160 id con escudo para los alumnos del Colegio Militar. El plazo para la entrega, lo especificarán los licitadores en sus propuestas; debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Todo proponente que no diere cumplimiento á su contrato, está sujeto a una multa que no bajará del diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior al de la licitacion, los proponentes darán aviso por escrito a la Comisaria Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Setiembre 10 de 1875—*M. B. Campos.* s11v11o

Mozo de sala. Se precisa uno con recomendacion, San Martin 32. o7v9

Casa-quinta

Se alquila ó se vende una, á 3 cuadras de la estacion Adrogué ferro carril del Sud, con 5 piezas empapeladas, cocina etc, edificado en un terreno de 200 vs de frente á la via por 100 de fondo. Ocurran al gefe de la misma estacion o7v15

"La Oriental" Tintorería calle de Salta 121 entre Potosí y Moreno, economia y perfeccion. Se tiñe y limpia toda clase de ropa y vestidos, para señoras, como para hombres y niños, los colores á elejir á gusto de los interesados. Á mas se compone y remonta toda clase de ropa para hombres. A las señoras se les desocupa y monta de nuevo todo trage ó vestido. Este establecimiento está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, calle Salta 121, entre Potosí y Moreno o7v9

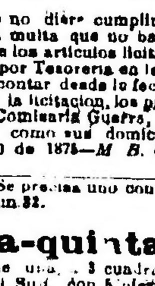

La Sra. Da. Cármen Susviela de Navarro Viola

Falleció el 4 de Octubre de 1873

La Sra. Da. Concepcion Viola de Navarro

Falleció el 9 de Octubre de 1874

La familia de Navarro Viola, dirige esta única invita...

SALONES ARGENTINOS

158 FLORIDA —TIENDA— FLORIDA 158

ARTICULOS DE ULTIMA MODA

Avisamos á las señoras, que recibiendo por cada paquete las últimas novedades, siempre se encuentran en nuestra casa, todas las creaciones, las mas recien de Paris. Hoy llamamos la atencion sobre

UN SURTIDO INMEJORABLE DE

Vestidos para señora desde ps. **150.**
Vestidos de percal frances, color garantido á ps. **180.**
Vestidos de oxford extra, género novedad ps. **200.**
Vestidos de media estacion y de verano, formas las mas modernas á ps. **200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700** etc.
Vestidos de seda negra desde ps. **1,000.**

Vestidos de seda de color desde ps. **1,200.**
Enaguas de percales con volados desde ps. **50.**
Batones de percales, de hilo, de clarin, de nansouck desde ps. **50** hasta **1,500.** ps.
Corazas y delantales de clarin y embutidos de valencianas, de granadina, de guipur, de tul con applecation, de seda desde ps. **200.**
Tapados, dormanas y confecciones de todas clases de seda, de granadina, de tul, de cachemir desde ps. **250.**

SEDERIAS

N. B. Deseando ser consecuente con los intereses de nuestros clientes, les ofrecemos un género de seda negro, para esta estacion, superior á todos los que se han vendido hasta ahora.

Le **Drap de Paris**, no tiene grasitud y conserva siempre el mismo brillo.

1ª serie	2ª serie	3ª serie
538	608	708

Estas clases que recomendamos especialmente, son de 10 á 12 ps. mas barato que lo que se vende generalmente

Poult de soie negro, á ps. 20, 25, 28, 30, 35, 38, 40, 45, etc hasta 150 ps.
Gró de colores, desde ps. 23 hasta ps. 80.
Gró blancos para casamiento y baile desde ps. 25.

Taffetas fautaisie, para medio luto clase de 28 á 20 ps
Un lote de gró mille raied, disposiciones variadas á ps. 25.
Un lote seda doble cadena, lindas disposiciones á ps 20.

GENEROS PARA VESTIDOS

El surtido de géneros para vestidos que tenemos puesto á la venta es tan grande, que no es posible detallarlo, mas llamamos la atencion de los artículos siguientes:

Superbe, género de verano ps. 4. Mohair Suisse id ps. 5
Barege quadrillé á juor ps. 6. Hilo de castoned desde 8

Diagonale, armure chenée, Croisé Irlandais, Orizaba elnuua, Barege á reflet argenté, Fashion, Metollique y una cantidad de otros, los mas elegantes desde ps. 10 caja.

Corbatas de tul, de clarin, de seda; ropa blanca para señoras, señoritas y niñas; damasco de hilo, madapolanes, cretonne y hilo para sábanas, sábanas y fundas bordadas, sobre camas de guipiur ó crochet, cortinas bordadas, muselina para cortinas etc, etc, etc.

Especialidad de géneros para luto y medio luto

PRECIO FIJO

N. B. Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precios.

o2v17 d. p. 1⁄2

REMATE DE LA JOYA DEL SUD

Ó SEAN LOS

CAMPOS DE LA LAGUNA DE LOS PADRES

El 4 de **Noviembre** ... **D. Benjamin Nazar y Ca** ... **ocho leguas** ... terreno ... lotes al gusto de los interesados

CONDICIONES DE LA VENTA

[illegible]

ADVERTENCIA para los que no conozcan esta importante localidad y quieran adquirir una propiedad de inmenso porvenir antes de 10 años.

[illegible] ... **sobre el gran Puerto de la costa Sud de esta Provincia,** ...

PRONTO LA LOCALIDAD JUSTIFICARA TANTA VERDAD APROVECHE PUES EL NEGOCIO TODO MEDITE EL ESPECULADOR

GRAN FIESTA

PASEO GRATIS

El Domingo 10 de Octubre

EN VILLA MAZZINI

BELGRANO Banda de musica, carne con cuero, cerveza y vino VENTA LIBERAL GRAN QUEMAZON LOTES A TODO PRECIO Invitamos a nuestra numerosa clientela y en particular á los compradores de la IMPORTANTE VILLA MAZZINI para el paseo que daremos el domingo 10 de Octubre con el objeto de hacer conocer el progreso de esa importante villa Tramway gratis Habra carruages en la parada del tramway para llevar la concurrencia Planos y boletos, el domingo, en la Argentina, Bolivar 10, de las 7 a. m. a 3 p. m

NOTA—En ... se ... para el domingo ... o9v10

Banco Argentino ... [illegible] ... Buenos Aires, Octubre 2 de 1875 ... *M. de Pont* Gerente

Casa-quinta se vende ... Estacion ... á ... Brown ... tiene 2... habitaciones ... y bajas, aljibe, cochera, caballeriza ... esta poblada de árboles frutales ... pago podrá hacerse en mensualidades ... A toda ... esta ocupada la parte baja ... de Paz. Se darán pormenores en dicho Juzgado ... casa calle Piedad n. 413 5v25

Géneros mojados se realizan en la tienda sin rival calle de Esmeralda y Tucuman, á precios baratísimos, ... por ca mojadura, tambien se recibe ... para la estacion en perfecto estado, género para vestidos desde 2, 3, y 4 $ arriba, medias ... para señora a 50 $ id para niños a 32, 35 y ... $ batones bordados rica clase ... a ... para señora, corbatas para id de clarin y de seda, trajes para niños, sombreros para id y para niña ... á 3 $ y otras muchas novedades ... tiradas, camisas y medias para niños ... cas y de color; el baratillo es completo en todos los géneros de esta tienda Esmeralda esquina á Tucuman ... 2v10

Aviso de policia Por disposicion del Sr. Jefe, se previene al público, que se halla en vigencia la resolucion que á continuacion se trascribe Siendo en la presente estacion que los niños se ocupan de juego de cometas, y con el deseo de evitar las desgracias que pueda ocasionar este entretenimiento, desde que el tiene lugar en los altos de las casas de esta ciudad, se dispone que este clase de juegos no puedan tener lugar, sino en los parajes baldios de los alrededores de la ciudad, quedando tambien prohibido el poner navajas en las colas de las cometas. A los infractores de estas disposiciones se les romperá la cometa y serán remitidos al departamento, para ser corregidos argun el caso; siendo responsables los padres ó tutores de los perjuicios que ocasionasen los niños insfractores, con las cometas, en los telégrafos y propiedades. Para que llegue a conocimiento del público, se hará saber por los periódicos, por el término de ocho dias, quedando encargados los agentes de este departamento, de cumplimiento de esta disposicion—*Abelino B. Anzó*—comisario ordenes. o3v12

Aviso al público Don José Sominariva recientemente llegado de Europa en el vapor sud américa, á traido a este pais una nueva industria á saber, 1,000 bolsas de azufre, y varias maquinas ó instrumentos necesarios para la conservacion de las parras y uva, librandolas de la enfermedad que tienen hoy aquí en Buenos Aires, en Italia y Francia. Este preservativo es bien conocido en todo el viejo mundo. Se encuentra en venta sea por bolsas ó por libras, en la calle de Rivadavia n. 1796 plaza 11 de Setiembre, y con una órden del interesado se mandan peones a domicilio para suministrarlo este preservativo á las personas aqui ó en cualesquir punto de la provincia. En la misma casa se encuentran 5,000 canastos de papas francesas en venta, para semilla. o3v12

Hotel la Delicia Desde el 1º de Octubre se ofrece al público servir en ese establecimiento, ya sea á los transeuntes ó los que tomen habitaciones para la temporada de verano. En dicho hotel situado inmediato á la estacion «Adrogué» via ferrea del Sud, se dan los pormenores que gusten los interesados. *Nicolás Battazi* o7v17

Se ofrece un matrimonio italiano la mujer para cocinera y el marido para sirvien... tienen buenas recomendaciones, calle de Corrientes 499 o7v9

Aviso Participamos al público en general y en particular al comercio, que con fecha de hoy hemos establecido una casa de remate y comisiones, en la calle de Cangallo n. 193, frente al Banco de Carabassa, bajo la razon social de Leandro Mattaldi y Ca. El local que se dispone para el objeto, como tambien para exposicion de artículos de fantasía etc, se encuentra situado en la mejor posicion de esta ciudad. Las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden dirijirse, seguros que serán atendidos con toda la debida prontitud que requieren estos negocios—Buenos Aires, 7 de Octubre de 1875—*Leandro Mattaldi y Ca.* o7v9

Crédito público DE LA PROVINCIA El pago de rentas de los fondo públicos primitivos del 4 y 6 p%, y de los creados por ley de 20 de Noviembre de 1858, tendrá lugar en las oficinas de esta administracion, desde el viernes 8 hasta el 15 del corriente.

Asi mismo, se pagará la renta y la amortizacion de los Bonos Municipales, creados por las leyes de 26 de Junio, de 1870 y 21 de Enero de 1871, desde el 11 hasta el 20 del presente mes. Los bonos municipales que han resultado premiados en el presente trimestre, son los siguientes:

Ley 26 de Junio de 1870.—69, 81, 170, 283, 302, 344, 427, 436, 460, 499, 603, 691, 695, 782, 836, 852, 869, 940, 967, 984, 996, 1036, 1097, 1130, 1149, 1151, 1168, 1202, 1219, 1227, 1251, 1318, 1338, 1495, 1552, 1574, 1664, 1769, 1734, 1823, 2018, 2049, 2121, 2295, 2338, 2792, 2817, 2692, 2699, 2951, 3045, 3064, 3209, 3276, 3318, 3314, 3323, 3360, 3485, 3519, 3593, 3659, 3839, 3927, 3997, 4089, 4288, 4309, 4319, 4425, 4539, 4627, 4786, 4846, 4864, 5042, 5080, 5153, 5264, 5286, 5298, 5702, 5725, 5728, 5808, 5846, 5995

Ley de 21 de Enero de 1874—29, 135, 139, 149, 161, 213, 375, 419, 441, 448, 794, 916, 956, 935, 1016, 1151, 1301, 1319, 1408, 1785.—*Luis Correa Larguia.* Tesorero. o7v9

Se suplica á las personas que tengan pendos depositados en la bóveda de Don Juan Echavarría se sirvan retirarlos en el plazo de 30 dias vencido el cual serán trasladados al Osario general, ... s1v22

Se ofrece ... ama ... de leche ... ó fuera ... de M... ... 6 17

A los almaceneros ... se ... Venden ... 433 ... o8v9

Jardinero se ofrece uno ... práctico ... de ... o ... Ocurrir ... calle ... de ... lado de ...

Niñera se precisa una muchacha de 12 á 14 años ... calle de Mejico 134 ...

Piedra Inglesa ... se vende ... en el corralon Belgrano, calle de Lima ...

Casa quinta en Flores, calle Rivadavia n 46. Se ... por un año ó ... por seis meses ... Para tratar Tacuarí n. 2... o7v12

A los estancieros Se ... venden ... toros ... de ... Aldao y ... magnificas terneras y de ... calidad. En la calle de Suipacha n. 46 darán razon o7v9

Se alquilan dos ... una casa ... baja ... Ocurrir en el almacen calle de Corrientes y Entre Rios, darán razon de 8 á 10 de la mañana o8v9

Se vende una casa quinta en Barracas al Norte, situada calle de San Antonio. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para verla y tratar, dirijirse calle de Venezuela Nº 161 o5v12

Cocinera Se necesita una, ... con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Venezuela 567. o7v9

Se alquilan dos hermosos almacenes en la calle de Cangallo n. 432 y 418 a media cuadra del Mercado del Plata. Para tratar, Piedad 433. o7v9

Qué noticia corre hoy! Lean y verán. Se alquila una preciosa casa en ... con 6 habitaciones todas entabladas con puertas de fierro, empapeladas con aljibe y demas comodidades, en la calle de Temple 703, las llaves al lado 701, y su dueño Victoria 195 o7v10

Se vende una fonda muy acreditada, que hace mucho negocio, el propietario la vende por ausentarse del país. Dirigirse para tratar, á la calle de Venezuela No. 97. o5v12

Banco Nacional

La Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 25 de Octubre próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los objetos de esta reunion son los expresados en el art. 48 de los Estatutos, y en consecuencia se hace saber a los Sres. accionistas que los Directores salientes son los Sres.

D. Juan Anchorena
« Saturnino Soriano
« José A. Güiraldes

Y D. Lino Palacios por dos años, por haber renunciado, quienes serán reemplazados por los que nombre la asamblea.

Se previene a los Sres. accionistas que en virtud del art. 44 de los Estatutos se considerará caducado todo poder q' haya sido otorgado para hacerse representar en asambleas anteriores á dicha fecha.

Los Sres. accionistas deberán ocurrir a la secretaría del Banco desde el dia 10 al 24 de Octubre inclusive, a recibir sus boletas que presentarán en cada una de las votaciones que tengan lugar en la Asamblea.

De conformidad con el art. 12 de los Estatutos, el Registro de Trasferencias se cerrará el dia 25 del corriente.

s10v10 oct *El Directorio*

Licitacion Por disposicion superior el 27 del próximo Octubre á las dos de la tarde tendrá lugar nuevamente en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de forrages á las caballadas al servicio en las fronteras Sud y Sud este de Córdoba, con sujecion á las bases publicadas en "La República" del 27 del corriente adelante, y existentes en la Comisaría de Guerra á disposicion de los interesados—Comisaría General de Guerra y Marina. —Setiembre 27 de 1875.—*M. B. Campos.* s28v28o

Ama de leche se ofrece una primeriza, con abundante leche, para criar fuera ó en su casa, calle de Montevideo 456 o7v9

Adivina verdadera la gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias. Se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes núm 61 entre Reconquista y San Martin, las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidos. La profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos; adivina el pasado presente y porvenir; y habla cinco idiomas. Nota: las familias pueden ocurrir con toda confianza, que encontrarán una casa con toda decencia. Calle Corrientes num. 61 entre Reconquista y San Martin o2v20

Abogado Manuel Garay Acuña, avisa á sus relaciones haber abierto su estudio en la calle Defensa núm. 12. o6v13

Al público en general.—Carlos Toussaint rematador público con autoriza... cion del Tribunal de Comercio, ofrece sus servicios al público en general, ya sea para remates judiciales ó particulares á domicilio, como tambien dispone de un gran local aparente para remate y exposicion de animales de to...

OFICINA DE IMPUESTO DE LIMPIEZA

AVISO

Por el presente se hace saber al vecindario del municipio que desde el 11 del corriente saldrá á circulacion la cobranza de este impuesto por los meses de Julio y Agosto y Setiembre.

Boletos son impresos en papel blanco, tinta negra y sello á presion de la Fiscalía de Rentas de la Municipalidad—Buenos Aires, Octubre 8 de 1875—*L. Marques* Gefe de la oficina. o8v10

Los cigarrillos de la Victoria no dañan á la boca ni á la garganta, son recomendados por los mejores médicos. o6v11oct. d. p. 1⁄2

Fíjense bien!, bien, bien, en el remate, por Baizan, a 3000 $ el lote de terreno, a las 3 de la tarde, domingo 10. Bolivar 4 y 10. o8v9

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, con recomendacion, calle de Potosí 482. o8v9

Se ofrece Una ama de leche fresca, primeriza, italiana, con buenos informes. Calle de Charcas 313. o8v9

A 3000, á 3000, 3000, a 3000 $ el lote, en la calle Charcas y Ministro Inglés, el domingo 10 a las 3, Bolivar 4 y 10. o8v9

Anuncio Por el presente, se hace saber á los herederos y acreedores de D. Pedro Garay, difunto, que durante treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto deben presentarse al que suscribe a hacer valer sus derechos, advirtiéndoles que pasado dicho tiempo, no se reconocerá cuenta alguna. Asi mismo y con objeto de evitar litis, se suplica á los deudores se presenten a satisfacer en dicho plazo—Las Flores 2 Octubre 1875.—*Froilan P. Garay.* o7v7n.

Se necesita un muchacho para el servicio de una casa. Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Suipacha 712. o7v9

Casa á una cuadra de San Miguel, se alquila una casa en la calle de Suipacha No 112: tiene 6 piezas galeria, gran patio con aljibe, siendo el alquiler muy bajo ó el precio mas menos piezas, tambien se alquilan á eleccion del interesado. Ocurrir Cangallo 319 altos. o7v9

Se vende la muy acreditada agencia de pasageros para Europa, situada en la calle de Cuyo 123. Darán razon en la misma agencia. o7v9

Ama de leche Se ofrece una jóven robusta de 20 años de edad, primeriza, española. Para tratar calle de Florida núm 500, espalda del Cuartel Guardia Provincial o8v9

Asombroso! 3000 ps el lote en la calle Charcas y Ministro Inglés. Gran remate por Baizan, el domingo á las 3 de la tarde, Bolivar 4 y 10 o8v9

Ama de leche Se ofrece una fresca española de 26 años. San Martin 448, darán razon o8v9

Se ofrece Un español inteligente para quintero ó jardinero Para tratar calle de Tucuman 777. o8v9

Los Cigarrillos De la Victoria solo se fabrican en la cigarrería de la Victoria situada en la calle de la Victoria Nos 352 y 354, al lado del Teatro de la Victoria o6v11oct dp 1⁄2

El 1000 por 100 Dé de interés á los compradores de calle Charcas y Ministro Inglés, domingo 10 por Baizan, Bolivar 4 y 10. o8v9

100,000 inmigrantes llegarán en Buenos Aires antes de ... entónces ... valdrá un lote de terreno ... que venderemos el domingo a 3000 $ en remate, por Baizan, a las 3 de la tarde Bolivar 4 y 10. o8v9

Se alquila una linda pieza para un señor solo ... con toda asistencia ó sin ella, en casa de familia, ocurrir en ... Mejico 262 o8v10

A 3000$ mlc, el lote se venderán en el remate por Baizan. Fíjense ... los mismos terrenos valdrán 14 y 15 mil pesos ... el lote. Fíjense Bolivar 4 y 10 o8v9

Muchacho Se necesita para mucamo con buena recomendacion, en la calle ... o8v10

En tres meses pueden ganar el 300 por ciento ... los que compren en el remate de H. Baizan, el domingo 10 ... en la calle de Charcas y Ministro Inglés. Bolivar 4 y 10 o8v9

10,000 ps. mlc ... en dos meses; ... los que compren un lote ... de terreno ... que rematará Baizan el domingo ... Bolivar 4 y 10. o8v9

Se ofrece ... una ... práctica, con recomendacion ... calle de Corrientes 414 o8v9

Fíjense!!! Fíjense!!! ... se venden en ... Belgrano ... del corriente, ... o8v9

Ama de leche se ofrece una ... de ... meses, para criar ... calle de C... 5 o8v9

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resumen de remates á efectuar

OCTUBRE

[illegible]

NOVIEMBRE

[illegible]

VALIOSO REMATE

DE LA GRAN FABRICA

"LA CERVECERIA ARGENTINA"

Con terreno, edificio, maquinarias y útiles en perfecto estado para trabajar, calle Coronel a 1⁄2 cuadra de la calle Santa-Fe en el mismo establecimiento por órden de la comision liquidadora

El Miércoles 27 de Octubre, á las 11 en punto de la mañana

[illegible]

Maquinaria de primer órden y los mejores sistemas perfeccionados segun los últimos inventos a saber.

Máquina de hierro sistema Windhausen, fuerza de 60 caballos con sus valvulas cañerias completas y en perfecto estado. Máquina á vapor de 12 caballos de fuerza (J. S. Schwab ...) con poleas de fierro etc. bomba para sacar agua del gran pozo con cañeria hasta los depósitos, 4 tachos de fierro para la fabricacion de cerveza, uno de ellos con doble fondo de cobre, canillas y caños de bronce y cobre etc, cañerías de cobre para agua fria y caliente en todo el edificio con canillas de bronce, cañeria para gas todo, 1 bomba á vapor para el aire y para liquidos con cañerias de cobre (S. F. Reake and Co. Boston) bomba para agua ... 3 depósitos para agua de pozo 4 metros de largo, 119 de alto y 3 de ancho con medidor de fierro, 1 ... de alto por 40 ... de diámetro, 1 depósito para agua de rio, 1 calentador para 720 ... cerveza con cañeria de cobre canillas etc, 1 ventilador a máquina para los sótanos, 1 enfriadero con caños de cobre (C. Baelo o á Haaszorit Sedan) 1 depósito de fierro para cerveza 1 ascendedor y cepillos, máquinas sistema Wagner New York, 2 grandes depósitos de fierro para agua caliente con serpentina de cobre y canillas de bronce, 5 pescantes completos, máquinas para limpiar malta, moline para id, enfriaderos de fierro de 10 milimetro de largo por 5 de ancho, con veletas, 2 inmensas calderas con tubos de bronce con sus correspondientes hornos cañerías canillas etc.

(Patente de Paukesch Landsberg) 1 bomba á vapor para las calderas, canaletas de madera, caños de fierro y en fin todo lo necesario para la fabricacion de cerveza en gran escala, y como no tiene ningun establecimiento en la América del Sud, 99 cascos grandes de 3500 litros uno, 2250 duelas para cascos grandes, 115 fondos para id, 130 atados flejes con 15,000 libras, 53 tinas de fermentacion de 1,70 metros de alto por 2,10 de diámetro, 2 depósitos para 100 á 120 docenas de botellas, apones, anillos de goma, tuercas de bronce, tinas para rempiar cebada etc. 7 carros de 4 ruedas para reparto, 1 id de 2 ruedas, bomba de incendio, máquinas para lavar, tapones y botellas, 3 bombas neumáticas, 2 id de cerveza, cilindros, prensas, alambique completo, 19 mangas de goma, banco de carpintero, torras, balanzas, estantes para 4000 botellas vacias, guarniciones, medidas, marcas de fuego con boleto, barras de fierro, cantidad de cepillos nuevos para diferentes usos (quinientos mas ó menos) 5 prensas á patente, máquinas para arquear cascos, 750 cja vacios para botellas, palas, picos, carretillas de mano, bancos de toneleros, herramientas de todas clases, bigornios, grapas de fundidor, 13 escaleras de mano que valdes de fierro galvanizado, 230 cjs, zinc para hielo, 4 ... barriles desarmados, escobas, 78 nadadores de lata para cerveza, 139 para uniones de bronce, para cañerías, 65 canillas de bronce y muchos objetos y útiles sueltos a detallar, que estarán á la vista el dia del remate.

Siete puertas de reserva, 14 estantes para botellas, 31 tirantes de fierro, 4000 ladrillos, 41 cjs vidrios para ventana 2000 pizarras, 450 piedras de vereda, 9 ventanas de fierro, 170 tejas Secomas, baldozas y demas artículos para edificar.

Muebles 1 cj de fierro, estufas, 1 sofá, 1 mesa escritorio, 1 lavatorio, 1 mesa, 2 escritorios 3 armarios para libros, bancos prensa de copiar, 2 sillas 1 aparador, lámparas, cocina económica, mesa, armarios de cocina, muebles para á dotayor gallinas y demas aves.

Materiales—3 3⁄4 fardos oblon 1 lote malta, 6 cajones capsulas 40 fdos cebada 33 mil capsulas 1 cj ceniza de fierro, 1 lata azufre, 1 cja Pequ Catechu, 1 barrica nafto acido 800 litro cerveza 72 libras alambre 100 180 id gutta percha 80,000 rótulos 14 pipones vacios 274 barriles vacios 216 de id 2000 barriles vacios 11 á 250 litros 68 tercerolo id cantidad de botellas de champagne vacias enteras y medias botellas negra, id porrones ingleses id.

Cocina—1 cocina económica, 12 mesas de madera, bancos plantas en tina, 1 reloj 12 mesas con piedra mármol 1 reloj canastos, perchas regaderas etc. etc.

El remate se efectuará en detalles principiada por el terreno al contado de la cerveceria, en seguida la fábrica, con terreno edificios, maquinarias y demas concernientes á la fabricacion de la cerveza y del hielo, y por último los muebles, carros, caballos y demas enseres del establecimiento.

La copia del inventario prolijo mandado tomar por la comision liquidadora estará en exposicion ... á ... los interesados á nuestra casa Potosí núm. 78 ...

Don Luis Poghettini ... [illegible]

Edicto Municipal Por el presente se hace saber ... San Fernando, Setiembre 29 ...

Correspondencia Estando autorizados por ... la Agencia de Piedad 326 ...

Se venden ... [illegible]

En la Boca del Riachuelo ... [illegible]

Casita para vender ... [illegible]

Adivina ... [illegible] ... 451

Cédulas! ... de la tarde ... calle Charcas y Ministro ... o8v9

Ni tampoco en el año 40 se ... terrenos ... 3000 pesos lotes en la calle Charcas y Ministro Inglés ... Bolivar 4 y 10

Calle Charcas y Ministro Inglés ... por H. Baizan á 3000 $ ... Bolivar 4 y 10

Se vende una casa quinta ... con 11 piezas ... Su venta será á 4 años de plazo, entregando la cuarta parte al contado ... dicha quinta está sita ... de Moreno, lindando con la estacion del tramway ... en adelante o8v9

3000 pesos será la base para la venta de cada lote en el remate de los terrenos ... Charcas y Ministro Inglés por H. Baizan. Por un real mas se quemarán esos lotes. Ocurran ... Atencion especuladores. Por informes Bolivar 4 y 10 o8v9

Los artistas de Colon! Demoraron su viaje hasta la fecha para comprar ... tambien terrenos en la calle Charcas, en el remate de Baizan, el Domingo 10 Bolivar 4 y 10 o8v9

Fumando ... vez sola los cigarrillos de la Victoria basta para no fumar otros o6v11oct d p 1⁄2

Los que compren 5 lotes de terreno en la calle de Charcas y Ministro Inglés de los que rematará H. Baizan á 3000 ps. m⁄c. ... el lote, en seguida ... venderán á ... 1000 ps. ... o8v9

Album de música ó colecciones de las piezas ... y mas modernas óperas, se venden en esta imprenta ...

El tramway calle Santa Fé que va á tres cuadras del terreno que se rematará el domingo 10. En la boca calle Santa Fé y Ministro Inglés, ahora donde ... Bolivar 4 y 10 o8v9

Brek nuevo de seis asientos, sistema americano. Se vende ... á un precio sumamente módico. Para verlo Suipacha 443, y tratar Piedad 202 y 204 o8v10

El jardin Botánico queda en frente de los terrenos que venderá Baizan a 3000 $ el lote, el domingo 10. o8v9

Higiene Pública y privada, al alcance de todos por el Dr. J. A. Wilde. Esta obra fué adoptada para texto de enseñanza, por el Gobierno de la provincia, por decreto de Diciembre 12 de 1868. Se vende en las principales librerias. precio 12 pesos. o8v10

Desengáñese el público y no se deje esplotar fumando cigarrillos que no son de la Victoria. o6v11oct d. p. 1⁄2

El Banco de la Provincia hace préstamos para comprar un lote de los que rematará H. Baizan á 3000 ps. m⁄c!!! 3000 ps. m⁄c!!! calle Charcas y Ministro Inglés. Por mas informes Bolivar 4 y 10 o8v9

Se vende la confitería Callao y Corrientes, para tratar en la misma. o8v10

Se ofrece Una buena cocinera, con recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle de Moreno al lado del núm. 1019 o8v9

Préstamo de dinero. Debe todo el mundo tomar dinero prestado para concurrir al remate de H. Baizan y comprar un lote a 3000 ps. m⁄c. en la calle de Charcas y Ministro Inglés Bolivar 4 y 10. o8v9

Se ha recibido chartreuse verte Jaunet en casa de Cárlos Albert Mayol, Belgrano núm. 218. o8v10

Mejor q' las cédulas es el dinero que se colocará en los terrenos que se venderán por Baizan, el domingo 10, a las 3 de la tarde, a 3000 $, en la calle Charcas y Ministro Inglés. Bolivar 4 y 10. o8v9

Tenia que suceder Los cigarrillos especiales de la abundancia, se hicieron esclusivos por las buenas cualidades que reunen. Se venden en todas las confiterías. o6v11oct d p 1⁄2

Juzgado de Paz de la parroquia San Ignacio. De conformidad con lo que dispone el artículo 5º de la Ley de Elecciones Nacionales, el que suscribe, juez de la parroquia "San Ignacio" previene á sus convecinos nacionales; que desde el domingo 10 del corriente estará reunida la junta calificadora para inscribir en el registro cívico á aquellos que no lo estén ó que hubiesen ingresado á la parroquia despues del año 1873. La junta funcionará todos los domingos y dias de fiesta, de las nueve de la mañana á las 3 de la tarde, hasta el dia 15 de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1875. *J. M. Barriga.* o8v13

LA PRENSA

COMPLEMENTO DEL NUMERO 1632

Buenos Aires, Sábado 9 de Octubre de 1875.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion Municipal se ha de proceder el Domingo diez del entrante Octubre á las doce en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz á la venta en pública subasta de dos terrenos Municipales el primero compuesto de diez cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientas cuarenta y cuatro varas tambien cuadradas, lindando por el frente con D. Daniel B. Rosende, por el fondo con D. José Ojeda por el Norte con D. Andres Hebbel y por el Sud con Doña Amelia Alibroston y er segundo compuesto de cinco cuadras cuadradas y ocho mil novecientas veintiseis varas tambien cuadradas, lindando por el frente con D. Benito Almiron, por el fondo con D. Pedro Gomez, por el Norte con D. José Ojeda y D. Estevan Amestoy y por el Sud con Doña Maria Aguerre. Estos terrenos han sido tasados á siete mil quinientos ps. cuadra cuadrada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. Por mas detalles al Juzgado de Paz,—Admirante Brown, Setiembre 10 de 1875.—*Ramon Hurit* Presidente, *Estanislao Lopez* Secretario, s10v10s.

Por disposicion del señor don José de Galup Juez Comisario del concurso formado á los señores Gottar y Kruger, y a los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este coscurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1875.—*Eugenio Blanco.* o3v16.

La Corporacion Municipal, ha dispuesto se venda en público remate el dia doce de Octubre próximo, 64 cuadras y 744 milesimos de otra, terreno público en el cañado frente al rio de las Conchas, lindero a los partidos de San Isidro y San Martin, tasado á razon de 1,250 pesos la cuadra. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del infrascrito todos los dias lúnes. miércoles y viernes de diez de la mañana á cuatro de la tarde, donde le serán puestos de manifiesto los antecedentes y plano respectivo.—San Fernando Setiembre 10 de 1875—*Desiderio Chafuen.* Secretario honorario. s12v12o

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Cárlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juana Josefa Nadal, a fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar —Buenos Aires, Setiembre 17 de 1875.—*Clodomiro Galardo.* s18v18o.

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Flora Piñero de Panelo, D. José Estanislao Piñero y D. Tomas Piñero, se presentaran dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el, Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, a deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 21 de 1875.—*Felix Sagasta,* oficina Defensa 86. o2v16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimianto de Don Juan José Perez y Estanislado Pintos yá sean en el carcater de herederos ó acreedores, para q' dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires Setiembre 15 de 1875—*Miguel Repetto* oficina Defensa 86 s19v19oct

Por disposicion de este Juzgado, se ha de proceder el domingo 17 del próximo Octubre á las tres de la tarde al remate de una puerta de dos hojas tasada en cuatro, cientos pesos m|c. de propiedad de D. Mateo Triador, por la ejecucion que le sigue D. Salbador Bosse por cobro de pesos. Los interesados que quieran inspeccionarla pueden ocurrir al mismo Juzgado, en donde debe verificarse el remate, previniéndose que este será al contado y que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion.—Juzgado de Paz de Moreno, Setiembre 30 de 1875.—*Cipriano Noguera.* o2v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano se cita, llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Ildefonso Barrionuevo, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado y oficina del que firma.—Mercedes, Agosto 1875.—*Manuel Malmierca.* Secretario. s14v14o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª intancia en la civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente á don Francisco Gonzalez, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma a efecto de estar á derecho en los autos que contra él ha promovido doña Bartola Rodriguez sobre evision y saneamiento de una finca, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1875—*Miguel Repetto* oficina Defensa 86. o3v3n

Por mandato del Sr. juez de 1° Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Venzano y Doña Celestina Albarellos para que comparezcan ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 24 de 1875—*Carballo* s30v30oct

Por el presente, se cita, llama y emplaza a D. Balzarine Gandana para que comparezca ante este Juzgado dentro de diez dias de la fecha, á contestar la demanda que le ha promovido Don Brugioli Chiarina por cobro de pesos; y en caso de no verificarlo, se procedera en su rebeldia.—Juzgado de Paz de la Concepcion.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1875.—*Nicanor Tejerina,* Juez de Paz. s30v9o

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en la civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustina Passello y Da. Rafaela Urdini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante SS por conducto del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1875.—*Carballo.* s14v14oct.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se cita llama y emplaza a todos los acreedores del concurso formado a D. Enrique Lapadú por el termino de 15 dias, para que dentro de dicho término presenten al sindico D. Rómulo Montes de Oca, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto en el art. 1549 del código de comercio previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obrigaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene a todos los que tengan en su poder mercancias ó pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas al Juez comisario D. Ezequiel Barrenechea, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Setiembre 30 de 1875.—*Bernardo Folkenand,* escribano secretario. o2v10

Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo y D. Enrique Barrios, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1875—*Gregorio B. Carballo.* s30v30oct

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Francisco Machado, se presentaran dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1875—*Natalio A. Ponce,* Esc. Srio. s14v14oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan de la Cruz Ocampo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparesca al Juzgado de S. S. y oficina del suscribe Defensa 88; á deducir sus acciones en forma, bajo apercebimiento de lo que hoya lugar—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1875—*M, Perez Gomar* Secretario s26v26oct

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan Balbin se cita á los que se considen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Larguren: ya sean en el caracter herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias con tados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho Sr. Juez y oficina Escribano del Luzuriaga donde se halla el que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercebimiento de pararles el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1875—*Carlos M. Perez* Escribano Núto oficina Recoba nueva 10. s13v12oct

Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil y comercial, Doctor Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Larriñaga, para que en el término de treinta dias comparescan por ante el Juzgado y oficina del que firma, ó deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Setiembre 6 de 1875—*Manuel Malmierca* Secretario. s29v29oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se han de celebrar almonedas y remates en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del mes de Octubre, de una finca de material que existe en aquel partido perteneciente á la testamentaria de Don Andres Garcia, tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m/c, previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, Defensa 86, que se les impondra de sus tasaciones y demas pormenores —Buenos Airse, Setiembre 16 de 1875.—*Clodomiro Gallardo.* s24v24o.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Genaro Izurieta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Setiembre 23 de 1875.—*Aurelio Prado.*—Secretario. o2v2nbre.

Por el presente se hace saber al inquilino que tiene ocupada una pieza en la casa calle de Bolivar No 533, de propiedad de don José Maria Ezeiza, que en la demanda que este le ha promovido por cobro de los alquileres devengados desde el mes de Setiembre del año pasado a razon de cien pesos por mes, que el juzgado ha resuelto, se le intime comparezca dentro de diez dias á abonar los alquileres que se le cobran ó a presentar recibos que justifiquen su abono; bajo apercibimiento de procederse al embargo y venta judicial de los mueblas que en dicha pieza existen para con su pruducido solventarse la deuda—Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1875—*Nicacio B. Carbonell* Sustituto o3v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a, Instancia en lo civil y de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Doña Benita Arias de Aroza, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 28 de 1875.—*Aurelio Castro.* Secretario. o2v2n'bre

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza al representante ó herederos de la testamenteria de don Emiliano Chicote, á estar á derecho en los autos que le han promovido don Francisco Medina, don Tomas Montoto y don Manuel J. Ballejo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sino comparece en el término de seis dias se le nombrara defensor—Dolores, Setiembre 29 de 1875—*Aurelio Castro,* Sustituto. o3v9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Muñoz se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 84 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1875.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. s14v14o.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a D. Antonio Guilitto que dentro del término de 15 dias deben presentarse al sindico provisorio, D Juan Drysdale los titulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Carlos Villate, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1875.—*P. Sicouret,* escribano Secretario o1° v9

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel Casares, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Da. Luisa Cabello, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presente ante su señoria por conducto del secretario que firma ha deducir sus acciones en forma bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1875.—*Gregorio V. Carballo.* o1.° v1° n.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Doctor Don Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Julian Ascanope que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Sindico Provisorio, don Manuel Garcia Ramos los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Gabino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1875 —*P. Sicouret,* Escribano Secretario. o1°u15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jose Maria Rosa, se hace saber por cinco dias á D. Marcelino Lastra, Da. Flora, don José G. y don Martin Suarez, que en los autos testamentarios de don José Agustin Lastra, habiéndose practicado por el Dr. Quirno Costa, la cuenta de division y particion, el Sr. Juez dictó el auto siguiente:—Buenos Aires, Julio diez de mil ochocientos setenta y cinco—En lo principal, manifiesten los interesados su conformidad ó disconformidad con la cuenta precedente. al otro si, declarese que deben permanecer los actos en la oficina durante quince dias, vencidos los cuales, el actuario dará cuenta. Rosa—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, en Buenos Aires, a diez de Julio de mil ochocientos setenta y cinco. Doy fé; Bartolomé Martin—Buenos Aires, Octubre 4 de 1875 —*Bartolomé Martin.* o5v9

Se convoca á junta general a todos los acreedores de la testamenteria de don Juan del Ojo, vecino qne fué del partido de Quilmes para que comparezcan ante el Juzgado civil de 1ª Instancia a cargo del Dr. don Carlos S. Marenco, el dia cuatro del entrante mes de Octubre á las dos de la tarde. a fin de procederse al nombramiento de sindico de los bienes de dicha testamenteria, que ha sido declarada concursada—Buenos Aires, Setiebre 30 de 1875—*Juan E. Coronado* o3v10

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel E Casares se cita y emplaza á los albaceas de la testamenteria de don Gabino Palacios por el término de tres dias, para que comparezca ante su señoria y oficina del que suscribe, á efecto de ser notificado de previdencias recaidas en dichos autos é incidentes, como asi mismo constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de q. si nó lo vericase se les declarara rebeldes—Buenos Aires, Octubre 5 de 1875—*Carballo.* o7v9

De mandato del señor provisor y vicario general canónigo honorario Doctor Don Ildefonso Garcia, por el presente se llama, cita, y emplaza á los que se consideren con derecho al goce de las capellanias eclesiásticas que para titulo de órdenes instituyó el finado presbitero Don Francisco Javier de Izarra, para que dentro del término de nueve dias contados desde hoy, comparezcan por sí ó apoderado ante esta Curia y por la notaria mayor á mi cargo a deducir sus acciones pues pasado dicho término proveerá con arreglo á derecho y la tabla de fundacion, parándoles el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1875.—*Santiago D. Oliveira.* Secretario mayor eclesiastico. o7v16

Se cita y emplaza a los ausentes D. Alejo, Da. Tiburcia Da. Salustiana, D. Albaquio, D. Marcos, Da. Juana y Don Ventura Contreras, para que dentro del término de un mes contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, a estar a derecho en la testamentaria de su abuela Da. Maria Brigida Lara de Contreras, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1875.—*Felix Sagasta.* oficina Defensa núm. 86. o2v16

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Felipe Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1875—*Federico Mendez.* Escribano Secretario, Defensa 86 3er. patio. s21v21o

Por el presente se cita, llama y emplaza a los acreedores del prófugo Luciano Chamant para que en el término de treinta dias contados desdeel de la publicacion de este edicto, comparezcan ante el infrascripto a justificar sus réditos, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que caya lugar.—Las Flores, 17 Satiembre de 1875.—*N. Cisheros*; Juez de Paz. a22v22o

Por disposicion del Sr. Juez nacional de seccion Dr D. Isidoro Albarracin, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de justicia nacional calle de Bolivar núm. 137, en los dias 14, 15, y 16 del entrante Octubre, del terreno y edificio situado en la calle de Paraná entre Santa-Fé y Charcas, compuesto de 40 varas de frente al Este con 34 varas y 10 centécimos de fondo al Oeste perteneciente á la Municipalidad de la ciudad, tasado en ciento noventa y ocho mil doscientos noventa y nueve ps. mjc, no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son ciento treinta y dos mil, ciento noventa y ocho pesos de la misma moneda. por haberse ordenado asi, en una ejecucion seguida contra dicha municipalidad, por Don Antonio Garvino.—Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1875—*Juan Risso*. o2v16

Por disposicion del Sr. Juez de comercio, doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Joaquin Fich de San Fernando, que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio don Meliton Ulaondo calle Victoria No 184, los titulos jutificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo a lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez Comisario don Adolfo Carranza, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 6 de 1875—*Lijó* Escribano Perú 130. o7v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber á D. José M. Blanco Sres. Don José Muñoz y Da. Encarnacion Sosa, que no habiendo comparecido a juicio verbal como han sido llamados sobre los créditos que dicen tener al concurso Manuel Montalvo, se dan por objetados dichos créditos. Lo que se hace público para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 7 de 1875—*Lijó*, Escribano, Perú 130. o8v10

Por disposicion del Sr. Juez de paz de este partido ciudadano don Juan Ortiz de Rozas, se transcribe para conocimiento de don Bruno Teperino la providencia dictada en la fecha. «Presentado con la cuenta y carta poder que « acompaña, téngasele por parte y citese por Edicto a « don Bruno Teperino durante el termino de seis dias, pa- « ra que, en el de diez, se presente à contestar la deman- « da interpuesta y constituir domicilio legal en esta vi- « lla, bajo apercibimiento que de ne hacerlo asi, se se- « guira la causa en rebeldia, nombrandole por defensor los « estrados del Juzgado—Rosa«—Moron Octubre 5 de 1875—*Justo N. Rodriguez* Secretario. o8v14

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza a Doña Damiana Cipriana Sosa por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis a estar a derecho en la ejecucion seguida por D. Victor de Belaustegui bajo apercibimiento que si no lo verifican, se le nombrara defensor cuyos autos jiran por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 5 de 1875.—*Carballo*. o8v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores, del fallido Don Santiago Campodonico, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el articulo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1875.—*I. Campos*. o8v15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. José Berguerand, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al sindico provisorio, D. Francisco Seeber los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Hidoyaga, en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1875.—*I, Campos*. o8v15

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Angel E. Cesares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Saturnino Medina, ya sean como herederos ó acreedores para que en el dicho término comparezcan por ante este juzgado y oficina del que suscribe, que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 22 de 1875—*Federico Mendez* Escribano Secretario. o8v10

AVISOS

Indice General

De titulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los titulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin titulo alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus titulos à fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, somo para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 535, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett. agt. perm.

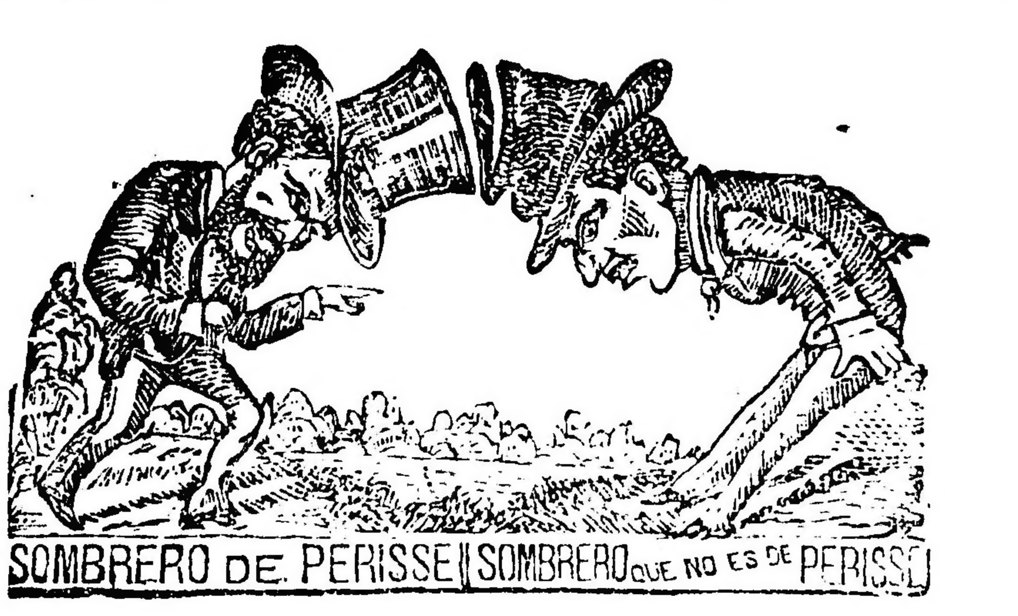

Sombreros extra finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 150 pesos*.

La casa no venderá al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes, y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES.

NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

CUYO ESQUINA SUIPACHA

jl14 permt. 1 p. d.

CASA ESPECIAL

EN ROPA HECHA

PARA HOMBRES Y PARA NIÑOS

76—CALLE RIVADAVIA—76

—

Para la estacion de verano, se ha recibo de las mejores fábricas francesas, un inmenso surtido de trajes para hombres y para niños, todos de última moda y a precios baratísimos.

76—CALLE RIVADAVIA—76

s3 perm d p. 1|2

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legitima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y à primera vista el comprador sabra distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata. hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros articulos. que ajusto titulo es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legitima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado à la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96)

ag11 permt

PÍLDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desórden del HÍGADO, del ESTÓMAGO y de los intestinos, así como de impureza de la SANGRE es causa de que las PÍLDORAS HOLLOWAY gozen de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de AFECCIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el SISTEMA y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la MUGER es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duracion, y si se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróid enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cia" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 5. 533, Oxford Street, Lóndres.

12 pmt. 2 p. am.

Por el mismo

DE MUEBLES NUEVOS

SILLAS ENCAJONADAS

MAQUINAS DE COSER

CAMA DE JACARANDA

COMEDOR &. &.

Juegos de dormitorio americanos

PARA MAYORISTAS

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 13 y jueves 14 del corriente, a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de dos casas introductoras, á saber:

Una gran cantidad de sillas norte americanas encajonadas y arpilladas desde la silla asiento de madera hasta los mas finos asientos y respaldos de esterilla, bancos giratorios, sillones id para escritorio, sillas y sillones de hamaca de nogal y nogal, juegos de dormitorio de pino pintado con y sin piedra mármol, muy cómodos, lindos y apropósito para el campo, perchas de estrella con espejo y otros objetos que estarán a la vista.

Juegos de sala en esqueleto, de nogal, caoba y jacarandá francés, camas de caoba y jacarandá cómodas, sillas finas, máquinas de coser etc. etc.

Todos estos muebles son nuevos, sin uso alguno y podrán verse dos días antes del remate.

La venta se hará al por mayor el primer dia, el segundo la venderemos en pequeñas partidas para los particulares que deseen proveerse.

El remate se efectuará en nuestra casa, Potosí n. 78. o5

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Esmeralda 261 y 263

Entre Corrientes y Parque, 14 1½ varas de frente por 50 de fondo ps. 3,600 de renta, para chancelar una hipoteca.

El sábado 16 del corriente, á las 2 1½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y para chancelar una hipoteca.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 14 1½ varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, previniendo que á las 17 1½ varas de la línea de calle sobre el costado Norte tiene un martillo á su favor de una y media vara de ancho hasta el fondo.

Las paredes del fondo y del Sud, son propiedad de la finca en toda la estension y por el Norte hay derecho á a carga sobre las 17 1½ varas desde la línea de la calle.

Toda la casa está alquilada á escepcion de los altos que ocupan los propietarios, produciendo 3,600 pesos al mes pudiendo obtenerse por los altos 800 mensuales, de manera que da una buena renta.

Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. o5

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias del café y fonda La Sonámbula, calle Defensa núms. 196 i 200, esquina á la de Belgrano.

El Viérnes 15 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por cuenta de una ejecucion seguida por D. Jacinto Oppo y José Ferrero contra D. Jorge Jribani, todas las existencias del café y fonda de "La Sonámbula," calle Defensa núms. 196 al 200, esquina a la de Belgrano, a saber:

El armazon y mostrador para bebidas, 2 arañas de cristal para gás, 2 pendientes para 2 luces de id, 2 brazos de pared para id, una cocina económica, 9 mesas con piedra mármol, 7 id de pino, 66 sillas, 2 espejos marcos de caoba, 13 cuadros, 2 aparadores, 2 aguamaniles, 1 reloj americano, 5 perchas, una vasera, aceiteras, manteles, servilletas, platos, tasas, azucareras, copas, vasos, cubiertos, cucharas, teteras, copeteras, baterías de cocina, un baño María, harina, cigarros, cerveza, licores, vinos en bordalesas y botellas, mostaza, fideos y todas las bebidas, útiles y enseres existentes en la casa, incluyendo una caja de fierro. o3

Por los mismos

Judicial

De 2 casas situadas en la
Calle de Córdoba n. 1093 y 1099
Entre Larrea y Centro-América
Ejecucion seguida por Francisco Mandraccio
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia
Dr. D. J. M. Rosa

El Mártes 26 de Octubre

A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado las fincas arriba mencionadas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa y ejecucion de D. Francisco Mandraccio contra D. Miguel Cabrera, á saber:

La casa n° 1093 mide 12 vs 50 c. de frente al Sud por 42 vs. 15 c. de fondo al Oeste y 46 vs. 50 c. por el Este enangostando en el fondo ó costado Norte á 12 vs.

Esta casa está regularmente edificada y el primer patio tiene un lindo corredor hecho sobre pilares.

Está tasada en la suma de $ 152,684 con 41 ct. Las dos terceras partes, base para la venta, es de $ 101,790.

En seguida

La casa núm. 1,099 con 11 varas 68 c. de frente al Sud por la dicha calle de Córdoba por 38 vs. 27 c. de fondo al Oeste y 36 vs. 7 c. en su costado Oeste, enangostando en el fondo ó costado Norte á 11 varas.

Esta casa está tambien bastante regularmente edificada y la tasacion es de $ 116,391 con 65 c.

Base para la venta las dos terceras partes que son $ 77,593.

Para ver las tasaciones y demas ocurrir á la escribanía de D. Mariano Andrade, calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. s21

Por el mismo

Del valioso establecimiento de campo, conocido por "Los Merinos" en el partido de Lujan, propiedad del Sr. D. Pedro Salas, en fracciones de 1½ de legua mas ó menos, haciendas lanar, vacuno, muebles, etc. etc. Campo lo mejor de la Provincia. En el mismo establecimiento.

El Domingo 24 del corriente mes de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y por cuenta y órden del Sr. D. Pedro Salas, el magnífico establecimiento de campo «Los Merinos» situado en el Partido de Lujan á 3 leguas de la Estacion del mismo nombre, campo sin igual, con poblaciones etc.

Primer lote—Estancia principal—Su área 3000 vs. de frente por 3,170 vs de fondo ó sea un poco mas de un cuarto de legua cuadrada con una casa principal de altos con 4 piezas de azotea y corredor al contorno, 6 piezas mas de azotea, granero, id dos cocheras, un gran palomar de material, un gran galpon de 60 vs. por 12 vs. enladrillado y un depósito para pasto, tres jagueles y pozo de balde, galpon para útiles de labranza, chiquero enladrillado, 3 corrales para ovejas parte de ellos piso de ladrillo, un corral de ñandubay de 160 vs. por 80 para hacienda vacuna, 3 1½ cuadras sembradas de alfalfa, potreros cercados, arboleda de paraísos, acacias y maxima, ademas 3 puestos de azotea de dos y tres piezas con sus corrales y jagüeles correspondientes chiqueros enladrillados, etc. etc. etc.

Segundo lote—Area 1500 varas de frente por 3170 de fondo con los puestos correspondientes.

Tercer lote—Area 1500 varas de frente por 3170 de fondo con idem idem.

Cuarto lote—Area 1500 varas de frente por 3179 de fondo con idem idem.

Quinto lote—Area 1500 varas de frente por 3170 de fondo con idem idem.

Como se vé la division está perfectamente bien hecha. Lotes de cerca de 200 cuadras cuadradas que por su calidad pueden sostener perfectamente dos majadas cada lote, poniendo de esta manera la propiedad rural al alcance de todos.

En uno de los lotes existe ademas un puesto para tambo, lechería y mantequería con su sótano y demas comodidades.

Los puestos son San Andrés, Santo Tomas, San Miguel, San Bernardo, San Pedro, Nuestra Señora de Lujan, San Joaquin, San José, San Basilio y la estancia principal Santa Ana.

En seguida—Nueva majadas de ovejas mestizas finas Negrettes, cada una de 2000 cabezas mas ó menos.

Animales vacunos puros y mestizos Durhan entre ellos vacas lecheras de primer órden.

16 caballos de tiro y silla.

120 yeguas y potros.

Carneros Lincoln puros y mestizos.

1600 ovejas Negrettes cruza Rambouillets.

Ademas todos los muebles y demas enseres de la casa de familia, una prensa para enfardelar alfalfa, dos máquinas para cortar alfalfa, rastrillos, rastros, arados de caballos, bueyes y demas, un carro de cajon y otro para acarreo de alfalfa, y en fin todos los complementos de agricultura y de campo.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento. Los Sres. licitadores encontrarán carruajes en la estacion Lujan, partiendo de la ciudad en el primer tren.

Las haciendas deberán recibirse dentro de los cinco dias de efectuada la venta.

Por planos y demas pormenores, á nuestra casa Potosí número 78. o2.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

No. 639 antes 237 con tramway

AL FRENTE

Tasacion ps. 791,869 m|c.

2|3 partes ps. 134,534 m|c.

Perteneciente á una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Manuel G. Zeballos y Ca.

El domingo 17 de Octubre, á la una en punto del dia remataremos al contado y tomando por base las 2|3 partes de la tasacion ó sea la cantidad de [illegible] m|c. Esta buena propiedad está situada en una de las mejores y mas ventiladas calles de esta ciudad. Está edificada segun escrituras que tendrán á la vista, en terreno de 9 metros, 528 milímetros igual á 11 varas de frente al Sud, por 49 metros, 162 milímetros ó sean 57 varas de fondo al Norte y linda por el Sud calle en medio con D. Juan Urdinda, por el Norte con D. Jorge Urdinda, por el Este con D. José Leguizamon y por el Oeste con D. Felix Sagasta (padre). Tiene buenas habitaciones, cocina, saguanes, patios y pisos embaldosados, pozo y letrina. Los techos son hechos con dos hiladas de baldosas sobre tirantes y alfajías de quebracho.

Prevenimos que se ha de dejar el terreno un poco mas de lo que marcan las escrituras segun se ha informado, venderemos esta finca por 3 varas de frente al Sud y 57 de fondo al Norte.

Por el mismo

De otro establecimiento Campo flor Situado en el partido de Giles Con dos aguadas, las Cañadas del Sauce y de la Cruz, en fracciones ó en una sola propiedad del Sr. D. Pedro Salas. Ademas 10,000 ovejas mestizas finas

El lunes 25 del corriente á las 12 en punto del dia y despues de efectuada la venta del establecimiento "Los Merinos" del mismo señor Salas, procederemos á la venta de esta importante propiedad situada en el partido de Giles.

El campo se compone de 1600 varas de frente por 7800 varas de fondo ó sean 566 cuadras mas ó ménos cruzado por dos aguadas, la cañada de la Cruz y la del Sauce. Se dividirá en dos fracciones, iguales cada una con su correspondiente aguada ó en un solo lote, al gusto de los licitadores.

La primera fraccion con la estancia principal "Nuestra Señora de Mercedes" y otro puesto; la primera, casa de azotea con 4 piezas, cochera, cocina de material, una gran quinta de árboles frutales, cerco de tuna, alambre, zanja, el puesto de material techo de teja con su corral correspondiente jaguel etc. etc.

La segunda fraccion con dos puestos de material techo [illegible]

Hay campos que no necesitan recomendacion y este es uno de ellos, lo demuestra la localidad del campo que son por cinco majadas. El remate se efectuará en la misma [illegible]

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. o7

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

DE RAIZ DE NOGAL SOLIDA

POR DESOCUPAR LA CASA

Calle de Santa-Fe n. 164

El Mártes 19 del corriente

A las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa como sigue:

Sala y ante-sala—Un magnífico juego de sala de raíz de nogal inglés tallado muy sólido y forrado en terciopelo color granate, compuesto de dos sofás, dos sillones y 10 sillas, mesas de centro tallada é incrustada de raíz de nogal con resortes para doblar, 1 mesita ovalo id, un mayer raíz de nogal de 5 cuerpos, con puertas de espejo y piedra mármol, todo cedro por dentro, 2 mesitas para costurar forradas en terciopelo punzó, 1 lindísima mesa de juego, (nuevo en el país) de raíz de nogal, con incrustaciones, seis sillitas inglesas de nogal (dorado), con asiento de esterilla, 1 lindísimo espejo marco dorado, tres pares de cortinados completos, 3 jardineras con macetas de porcelana pintada, 2 estatuas de tripe de Bruselas, 1 piano grandes de alabastro, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 magníficos grabados franceses marco dorado, un juego de agua cristal baberina, 2 magníficas arañas de 5 y 3 luces con plato y cadena de cristal, adornos etc. etc.

ESCRITORIO—1 juego de escritorio de nogal inglés compuesto de escritorio, biblioteca, silla etc. con llaves patente de chubb y forradas por dentro en cedro, alfombrado, una caja de fierro con armario, de madera de guindo, un brazo de gas con 3 luces y bombas lindísimas, útiles de escritorio, varias sillas, alfombrado tripe etc. etc.

COSTURERO:—Un juego de reps bastoneado verde compuesto de un sofá y dos sillones, un cortinado de reps formando juego con los muebles, una araña de cristal para gas de tres luces, una mesa de centro de jacarandá con carpeta, dos lindos cuadros al óleo, vistas del Paraguay y Samson, seis sillas negras con respaldos y asiento de esterilla etc.

COMEDOR—Un lindísimo juego de comedor de caoba inglés, compuesto de un aparador con cristalera y piedra mármol, roble y ébano por dentro, id mesa de trinchar, id mesa para 18 cubiertos, 12 sillas de caoba sólida, forrada en marroquin verde, carpeta verde, un armario llavero, una lindísima araña de bronce y adorno dorado para gas de 3 luces con sus bombas, dos magníficas estatuas de sobre chimenea, representando Luis XIII y Enrique III, con sus bombas correspondientes, juegos de útiles para chimenea, alfombra de tripe Bruselas, dos galerías con cortinado blanco y persiana verde correspondientes, una escalera de nogal, porcelanas y cristales etc., un magnífico juego de mesa porcelana dorada, cubiertos, etc., adornos.

CUARTO PARA VESTIRSE:—Un magnífico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, dos alfombrados de tripe, una flor de bronce para baño de lluvia, un juego completo de campanilla eléctrica.

Por los mismos

DE ELEGANTES MUEBLES

FRANCESES

EN LA CASA HABITACION

DE MLLE DOUVRY

CALLE DE LIBERTAD Núm. 45

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El viernes 15 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los elegantes muebles de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño para Europa, y cuyo pormenor es como sigue

Un juego de sala damasco de seda y lana color caña, compuesto de 1 canapé, 4 sillas y 2 sillas de b[illegible], 1 mesa de boule para centro, 1 chiffonier de boule, 1 escritorio de boule, 2 sillas de fantasía, 2 banquitos id, 4 elegantes jardineras, 1 espejo ovalado, cuadros, adornos, a fombrado de tripe, cortinados, etc.

Dormitorio—Una cama camera de jacarandá tallada, con incrustaciones de palo de rosa, 1 elegantísimo armario luna biseaute de jacarandá y palo de rosa, 1 mesa de caoba, 2 sillones forro de raso, 2 sillitas, mesa de lavatorio, id toilete, alfombrado de Bruselas, adornos etc.

Comedor—1 mesa para 12 personas de nogal, con filete negro, 1 aparador cristalero id, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, cristales, porcelanas, objetos de electro-plata, cuchillos, adornos, cuadros etc etc.

Otra pieza—Una cama de fierro, 1 mesita de caoba, canasto para ropa, sillas, esterado etc. etc. o9

Por el mismo

JUDICIAL

De 4 leguas de campo en la Provincia de Santa Fé
á 9 leguas mas ó menos de dicha ciudad
campo conocido por las Prusianas
perteneciente á la testamentaria de
D. Máximo de Elía
por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia
Dr. D. José María Rosa.
Base para la venta $ 4,000
En nuestra casa Potosí número 78

El martes 9 de Noviembre

A la una en punto del dia, remataremos en nuestra casa Potosí n. 78, 4 leguas de campo, situadas en la Provincia de Santa Fé, á 9 leguas mas ó menos de la ciudad de este nombre.

El campo es muy conocido por «Las Prusianas» y su tierra es de primera calidad, que él se han formado varias colonias. Es linda con la colonia Humboldt, por el Sud con la colonia Sta. María, por el Oeste con la colonia Pilar y por el Norte con la colonia Grütly. Tiene aguadas y está dentro de la gran cañada de las Chuguas. La base para la venta es de $ 4,000 por legua, precio bastante acomodado consultada la localidad del campo.

Para ver las tasaciones etc. á la escribanía de D. Bartolomé Martinez y para mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí n. 78. s28

Por el mismo

Importante para hacendados

165 ovejas rambouillets puras 13000 ovejas mestizas finas

Por liquidacion

Del establecimiento "El Potrillo" De los Sres. Olivera y Hermanos En el Partido 25 de Mayo, El Domingo 10 de Octubre

A las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el ganado lanar del establecimiento arriba mencionado, por liquidacion total, á saber:

165 ovejas rambouillets puras, padres de la majada de "Las Acacias" procedentes de Gilbert, bello tipo, muy abundante lana y de gran tamaño.

Majada	San Luis 1050	ovejas
«	Sta. Rosa 2040	«
«	San José 1250	«
«	Villiamis 1550	«
«	El quemado 1850	«
«	San Juan 1924	«
«	El Médano 1600	«
«	Dos amigos 1610	«
	13,125	animales.

Habrá como 500 á 600 ovejas menos con la última paricion. Estas ovejas son de origen Negretti de la famosa cabaña «Los Remedios» y cruzadas hace mas de 10 años con Rambouillets de Gilbert de las «Acacias».

Con la idea de facilitar la venta, los Sres. Olivera convienen en que el comprador si lo desea podrá esquilar las majadas en el mismo establecimiento, poniendo el galpon y el campo á disposicion del comprador.

Creemos que con tales condiciones, es un magnífico negocio para los especuladores, pues además de poder hacer la esquila allí mismo, pueden sacar las ovejas [illegible].

Las ovejas están gordas, en muy buena condicion y hay capoñada en las majadas, por no haberse sacado nada este año.

En seguida—venderemos todos los corrales de ovejas, dadas y demás útiles de los puestos. Todo es de primera clase y buena calidad.

Por mas informes, á nuestra casa calle Potosí 78. El remate se efectuará en el mismo establecimiento «El Potrillo». s18

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL

CAFÉ GARIBALDI

El gran edificio de material y madera, con cañería de gás, puertas vidrieras y armazones, billares, mesas con piedra mármol, etc. Los árboles y plantas de toda la quinta, zarzos con madera y fierro con sus parras, glorietas, bancos y 1 estatua de mármol con farol para gas. Situado en la plaza del Parque, al lado del magnífico edificio de Mitre—Perteneciente al concurso de D. Pedro Sivory—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares.

El Jueves 14 de Octubre, a las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura todas las existencias de este café, a saber.

El gran edificio de los salones, con todo su material y madera, pisos de id, techos de teja francesa y fierro galvanizado de canaleta, puertas vidrieras, armazones y cañería para gas. Las existencias del café como son: mesas con piedra mármol, 1 lindo billar con útiles, sillas, pendientes y arañas para gas, espejos, cuadros, bebidas, tarros de confitería y útiles, bandejas, armarios, 1 estrado con telones, 1 gran cocina de fierro para un hotel y muchos otros útiles.

Quinta—todos los árboles frutales y plantas de flores y adornos de toda la quinta, zarzos de parras con sus parras, plantas en tina, 1 linda estatua de mármol con farol de gas, galpon techos zinc 1 gran glorieta alta y baja con escalera, bancos y varios otros objetos. s30

Por el mismo

JUDICIAL

De una máquina de imprenta "La Indispensable" Útiles de imprenta, etc.

En la casa calle Belgrano núm. 284

El lúnes 11 de Octubre

A las 12 en punto del dia venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por cuenta de una ejecucion seguida por D. Eduardo Estrada, para cobrarse un diñero que se le adeuda.

Una magnífica máquina de imprenta "La Indispensable" con todos sus útiles correspondientes, sistema M. Marinoni, 53 cajas con tipos, 5 id vacías, 7 burros para id, 4 ramas 3 volanderas, una mesa de imponer, un lote imposicion, un lote tipos revueltos, un bastidor, 7 [illegible], uno id de madera grande, un título «Retratos», 7 interlíneas un lote tipos, un escritorio, de pino, una mesa de id, un diccionario, etc., etc.

El remate se efectuará en la casa calle Belgrano 284. s30

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle del Paraguay 536 y 538
Entre Talcahuano y Uruguay
Perteneciente a la testamentaria de
Da. Clementina Lavallen
y por órden del Juez
de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares
Tasacion $ 252,440
Dos terceras partes 168,293

El Mártes 26 de Octubre

A las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Lavallen y por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, a saber:

La casa tiene muchas piezas de azotea en buen estado y ademas otro cuerpo de casa, con un gran almacen, zaguan, sótano, cocina y 3 habitaciones, vereda de piedra etc.

En seguida—Allí mismo venderemos perteneciente a la misma testamentaria, una casita y sitio antiguo, en el pueblo del Pilar, calle 11 de Setiembre y Bolivar, con varias piezas, pozo etc. etc. Tasado el todo en la suma de $ 29,700, mientras de que venderse por sus 2|3 partes que son 19,800.

Para ver las tasaciones y demas, en la escribanía de Laureano Carballeda y por pormenores a nuestra casa Potosí 78. s21

MARIANO BILLINGHURST

Media terrenos ubicados en las Lomas de Zamora, contiguos á la [illegible]

El Domingo 10 de Octubre

A la 1 en punto del dia, venderemos por cuenta con la venta de [illegible] divididos en lotes designados en el plano que [illegible] del rematador.

Estos terrenos tienen la ventaja de estar al presente rodeados ya de casas quintas formando un núcleo de un festivo y lindo pueblo de campaña [illegible] por su inmediacion a la estacion del ferro carril, y circunstancia de que quizá para mediados del verano funcione el tramway que va hasta Santa Catalina para llegar á donde solo faltan 15 cuadras.

Santa Catalina, con la escuela de agronomía que allí ha plantado el Gobierno, un hermoso parque y su precioso lago, [illegible]

El dia del remate funcionará el tramway desde la estacion Temperley llevando gratis á los que quieran concurrir. s30

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin n. 139

El Martes 26 de Octubre

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Lino Loredo, ubicada en el pueblo del Saladillo, cuyo terreno se compone de [illegible] de frente á la calle principal, con 50 [illegible] de fondo, [illegible] que consta de 10 piezas.

Esta propiedad fué tasada en Mayo de 1873 en 150,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ F, concedidos sobre dicha propiedad al referido Loredo que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo

Importantes terrenos. Cien mil vs. cuadradas, frente á las calles Victoria y Rivadavia, Lotes con edificios y sin edificios, situados en Almagro, frente á la estacion Rivadavia, del tramway argentino.

Dentro del Municipio

Venta por liquidacion

El Domingo 17 del corriente

A la 1 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantísimos terrenos ubicados, dentro del municipio de la ciudad y con frente á las calles Victoria, Rivadavia y otras nuevas ya abiertas, con tramway á frente, gas, aguas corrientes, sobre una linda planicie y muy apropósito para Barracas, casas de familia, almacenes de depósitos etc.

Nota—En los terrenos estará la carpa y los compradores serán obsequiados con un refresco.

Planos litografiados, pueden adquirirse en nuestro escritorio, Potosí núm. 66. o8

Por el mismo

En San José de Flores, donde estará la bandera

El Domingo 17 de Octubre

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á don Casimiro Robles situada en el pueblo de San José de Flores, calle 25 de Mayo, á 1|3 de cuadra de la calle Real hacia el Sud, edificada en terreno de 50 vs de frente al Este por 52 de fondo lo edificado consiste en hermosos salones, salas de billar, comedor magnífico, un mirador espléndido, hermosa galería rodeando el edificio sobre magníficas columnas, balaustradas de mármol, maderas y construcciones á todo costo etc.

Esta propiedad fué tasada en el año 1873, en la cantidad de 1 400,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30,000 $ fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Sr. Robles, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. o6

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

EN SAN FERNANDO

DEL MAGNIFICO HOTEL

"SAN FERNANDO"

SITUADO

EN EL MEJOR PARAJE DE DICHO PUEBLO

El domingo 17 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos esta propiedad con frente a tres calles, que son la de General Lavalle al Nordeste, la de Ituzaingo al Nor-Oeste y la de General Belgrano al Sud-Oeste y se compone de 33 varas y tercia de frente al N. E. por 100 varas de fondo al S. O. y que forman el frente al Nor-Oeste

AL MISMO TIEMPO

UNA SEGUNDA FRACCION

Que es un terreno solo contiguo al anterior por la parte de Sud-Este, que se compone de 15 varas y dos tercios de frente al Sud Oeste sobre la calle General Belgrano y 50 vs. fondo al N. E. lindando por el frente con dicha calle y por el fondo con la testamentaria de Soriano por el lado N. O. con el hotel espresado y por el S. E. con la testamentaria de Don G. M. Casafontha. o1°

Quesada y Bullrich

Judicial

Un terreno sobre la calle Real en Flores Lindando con la quinta de D. Antonio Terrero

Tasacion ps. 519,616 m/c. 20 ctvos.

Base para la venta las 2|3 partes ps. 346,410 m/c. 80 ctvos.

El Domingo 10 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. José Ma Rosa, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, un inmejorable terreno situado en la calle de Rivadavia, lindando por el Norte calle por medio con Da. Angela Dorrego de Ortiz Basualdo por el Sud calle de la Union por medio con D. Angel Estrada, por el Este calle por medio con D. Nolberto Fresco y por el Oeste con D. Luis el Vasco y D. Antonio Terrero.

El terreno mide 30 vs de frente al Norte calle Rivadavia, y 174 vs por el costado Este, calle Vieja y 46 vs frente, calle Union frente al sud, teniendo á las 70 vs de la calle Rivadavia, un martillo á su favor que mide 16 vs de frente al Norte por 98 vs de fondo al Sud y Este. Para mejor claridad, pintamos la configuracion del terreno.

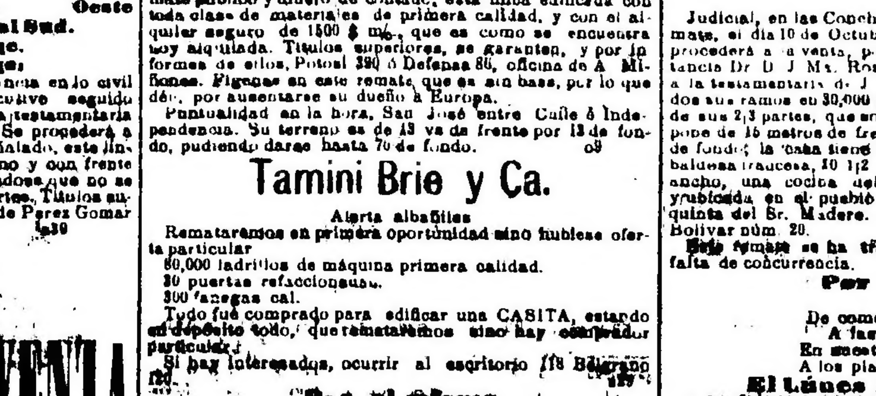

Escusamos hacer ponderaciones inútiles sobre este terreno situado en un punto tan codiciado por los hombres de fortuna.

La tasacion de 519,616 $ m/c. 20 ctvos., es sumamente baja y sus 2|3 partes que son 346,410 $ 80 ctvos, hace esta una verdadera pichincha, pues todo el terreno está cercado de pared con pilares. Por mas datos, a nuestra casa, 160 San Martin 160. s24

Por el mismo

¡DE LA PROPIEDAD!

COMERCIO 106

TASACION 328,197 ps. m|c.

BASE PARA LA VENTA

DOS TERCERAS PARTES PESOS 218,798

El viernes 12 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por mandato del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándida Galban, la propiedad situada calle Comercio 106, edificada recientemente á la moderna, con todo lujo y comodidad suficiente, etc.

La casa se compone de 11 habitaciones empapeladas, cuarto de baño, saloncito de gas, [illegible] [illegible]

[illegible]

En seguida—Judicial

LA CASA

CALLE DE COMERCIO 110

TASACION ps. 321,227 80 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 120,818 54

Una vez terminado el remate que antecede, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Balbin, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, la propiedad contigua á la anterior, situada en la calle Comercio 110, edificada á la moderna.

La casa tiene 11 habitaciones y cuarto de baño, empapelado con cielo raso de yeso, cañería de gas, piso de tablas, umbrales y algibe de mármol, puertas y ventanas de madera dura y construida en un terreno que mide 9,45 metros de frente al Norte por 69,30 varas de fondo al Sud. Advirtiendo que el terreno ensancha en el fondo hasta tener 9 varas y 75 de ancho. Recomendamos esta propiedad a los que esperan una buena oportunidad para emplear bien su dinero, situada esta casa como se encuentra en un parage solicitado. Produce una magnífica renta y fácilmente puede producir mas.

La tasacion es de 321,227 80 [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes [illegible] 54 á m|c. Los que deseen ver la tasacion, ocurrir á la escribanía de Beccar Defensa 80 ó en nuestra casa San Martin 160. o9

Por los mismos

UN MAGNIFICO TERRENO

PARA EDIFICAR

Calle de Juncal n. 90 esquina de Artes

RODEADO DE TRAMWAYS

TASACION 255,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes 170,000 pesos

El domingo 17 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender [illegible]

[illegible]

Masot y Martinez

Banco Hipotecario

En el pueblo de Belgrano, donde estará la bandera

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas en Belgrano, [illegible] edificadas por 66 de fondo, pertenecientes á D. Máximo y Agustin Casá.

Estas propiedades fueron tasadas en Noviembre de 1872, la 1ra. en 450,000 $ m/c., habiendo los interesados hoy mejorado dicha propiedad con gastos de consideracion y la 2ª fué tasada en 229,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15,000 $ fts., acordados sobre dichas propiedades á los Sres. Casá, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene, que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o8

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin núm. 139

El Martes 26 de Octubre

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos, ubicados en el partido de la Torre, situados en el partido de Moron, lindando por el Norte con los herederos de Sosa, por el Sud con D. Juan Alvari Bueno, por el Este con la quinta conocida por de los Italianos y por el Oeste con terrenos del Estado.

Este terreno fué tasado en Noviembre de 1872 en la cantidad de 407,000 $ m/c.

En seguida procederemos á rematar las siguientes propiedades pertenecientes al mismo la Torre.

La 1ª en la calle de Cuyo núm. 446 a 450 antiguo, 367 y núm. 222, con 13 3/4 vs frente por 70 vs fondo, con 6 piezas. La 2ª en la calle de Cuyo [illegible] y la 3ª en la calle 301 antiguo, y hoy núm. 435, con 5 1/2 vs frente por 30 vs de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 F concedidos sobre dichas propiedades al referido la Torre, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o9

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viernes

Plantas, frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

El sábado 2 á las 4 de la tarde, 50 mesas y bancos grandes de gradas como para casas de remates, jardines ó fondas. 1115

Por el mismo

Judicial de una isla

Verdadera riqueza para el que pueda cultivarla—Por órden de 1ra Instancia Dr. Alcorta, perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Barceló y Doña Mercedes Reinoso.

Por el mismo

El Sábado 9 del corriente

A la 1 en punto en su casa calle Bolivar 83 esquina frente la Iglesia del Colegio, un variado surtido de muebles nuevos y usados.

Al mismo tiempo por liquidacion de una casa. Ricos vinos de champagne, frutas de varias clases en almíbar y aguardiente, cigarros, cerveza en cajones. o8

L. E. Cueto y Ca.

Judicial

De una preciosa quinta En Moron

A pocas cuadras de la Estacion Buen edificio con 9 habitaciones Construccion á la moderna Tasacion bajísima

La quinta se compone de 4 manzanas

El Domingo 17 de Octubre

A las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y como perteneciente al concurso de D. Pedro Olazabal, la magnífica quinta situada en el Pueblo de Moron á pocas cuadras de la estacion, compuesto su terreno de 200 varas de frente al Norte por 300 varas de fondo al Sud, con 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza con entre pisos y una gran noria con pileta, 2 jardines circunvalados de reja, 4 portones de reja con entrada a 4 calles, algibe, pozos, monte de duraznos y peras y grandes calles de eucaliptus.

Todo el edificio se encuentra circunvalado de galerías. La quinta reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por 100,000 $ m/c. y el que la compre puede continuar con él, abonando los trimestres que tiene ya vencidos.

Tasacion 394,946 $ m/c. Base para su venta, 2|3 partes 263,030 $ m/c.

Otros detalles a los rematadores Victoria núm. 126 s26

Por el mismo

Mejor que judicial

De un terreno calle de Ombú Entre Parque y Tucuman 20 vs de frente por 36 3|4 de fondo Se venderá por lo que dén Para chancelar una hipoteca

El Domingo 17 de Octubre

A las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, del terreno calle de Ombú entre Parque y Tucuman, compuesto de 20 vs de frente por 36 3|4 de fondo.

Unico terreno que hay en la cuadra. lo demas son buenos edificios, buena vecindad.

No tiene tasacion, no tiene base.

Lo hemos de vender por lo que dén.

El terreno reconoce un crédito a favor del Banco Hipotecario por 30,000 ps m|c. teniendo por consiguiente el comprador que quedarse con la hipoteca para pagarla dentro de 20 años.

Otros detalles a los rematadores Victoria 126 s26

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida propiedad al Norte calle del Paraguay 360 entre Artes y Cerrito el parajo mas sano de Buenos Aires con 13 habitaciones construccion sólida y elegante tasacion 596,962 base para la venta 2|3 partes 397,974

El domingo 24 de Octubre

A las 3 de la tarde en punto, venderemos a la mas alta postura y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y como perteneciente al concurso de D. Pedro Olazabal, la magnífica propiedad, calle del Paraguay n. 360 entre Artes y Cerrito, compuesto su terreno de 11 1|2 vs de frente al Norte por 68 de fondo al Sud.

El edificio es todo nuevo, hecho a todo costo con materiales de primera clase, todas las piezas con cielos rasos de yeso, los marcos, puertas, persianas y ventanas son de maderas duras. Tasacion bajísima 596,962 $ m/c. base para su venta 2|3 partes 397,974. Solo el edificio costó mas de 550,000 $.

Creemos inútil toda recomendacion sobre esta propiedad. Pedimos solo a las personas de gusto é inteligentes, pasen a visitar la casa. Fíjarse bien en la hora del remate; 3 en punto de la tarde.

Los títulos son de primer órden. Otros detalles, a los rematadores Victoria 126. s26

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial—En la calle de Defensa núm. 480

El Domingo 24 de Octubre

A las 2 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin en la calle de Defensa núm 764 y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Nolle y su esposa, en condominio con D. Diego Monteon Nobla, una casa con 15 vs y 60 cents de frente al Oeste, por 70 vs de fondo al Este, con 13 piezas, cielos rasos, piso entablado, puertas vidrieras de cedro, algibe de 90 pipas con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 17 metros de largo y 60 cents. por 9 metros 70 cents de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina doble de boveda, cocina, [illegible] tasado en 466,397 $ con 31 ctvos. Sus 2|3 partes son 311,198 $ 20 ctvos.

Es inútil recomendar este remate, a las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway á la puerta etc. etc. Por mas informes, casa del rematador San Martin 222. s21

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José María Rosa y perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Salvadores, en condominio con sus hermanos, un terreno situado en la calle de Rincon núm. 54, entre Belgrano y Venezuela, con 20 vs y 70 cents. de frente, por 67 vs 40 cents. de fondo, tasado en 166,350 $ 25 cents. [illegible] que son 110,900 $ [illegible]. Por mas informes San Martin núm. 222. o8

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA CONOCIDA

DEL MINISTRO INGLES

El domingo 24 de Octubre

A las 4 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, la hermosa quinta conocida del Ministro Inglés, por sus dimensiones grande y otras para [illegible]

El terreno consta de mas de 5 1|2 cuadras, de 150 varas, cercadas por dos caminos, esta hermosa propiedad está al Norte del Caballito, y como a 4 cuadras [illegible] Norte de la calle Rivadavia, [illegible] frente a las hermosas quintas de Navarro, Lebrero, Eskadini, [illegible] y Balcarce. Este terreno es uno de los mas lindos que existen al rededor de la ciudad, siendo alto, y con vistas pintorescas. Su tasacion es 600,000 $. Base para la venta 396,000 $.

[illegible] recomendar la [illegible] pues él por si se recomienda, siendo su tasacion sumamente baja. Por más informes, San Martin 222. o8

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL—En San Isidro

De una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Juan [illegible] cerca de la estacion del F. C.

El Domingo 24 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A[illegible], una chacra en San Isidro, á [illegible] Su terreno se compone de [illegible]

[illegible]

Modesto Acosta

SUCESOR DE PABLO ESCALANTE

DE TODO EL RICO MENAJE

Y magníficas plantas

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

ENRIQUE F. SINCLAIR

CALLE DE TEMPLE N. 32

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El miércoles 13 de Octubre

A las 12 del dia, se procederá a la venta, al mejor precio y dinero de contado de dicho menaje, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Juego de sala palisandro, forro de brocatela punzó, 17 piezas, 12 sillas, 4 sillones y 1 sofá a medallones, 1 magnífica araña cristal 5 luces, con aplicaciones a candeleros (única en el país), 1 rico espejo óvalo con guarda a la veneciana, 1 mesa de centro jacarandá, un magnífico reloj y 2 alhajeras chinescas, 2 tiburees id, sin conocer jacarandá, 4 cortinados con galerías, cenefas de brocatela, 4 sillas doradas y 4 ricos grabados, alfombrado de tripe etc.

Antesala—1 piano perpendicular francés, 4 bancos para piano, 1 sofá y dos sillas forro de damasco, 1 espejo para chimenea, y un taso id, araña bronce 3 luces, mesa de centro, sillas fantasía con incrustaciones de nácar, cortinado alfombrado de tripe, adornos etc.

Comedor—1 juego de aparador, [illegible] 1 precioso juego fantasía compuesto de 6 sillas 2 sillones y 1 sofá forro de crin con muy poco uso, un juego de muchísimo gusto para sala [illegible] de escritorio, 1 mesa con alas, 2 rinconeras, 1 araña de bronce, cortinados con cenefas de brocatela, 1 araña de bronce, tres luces 1 rica máquina para coser con todos sus útiles de costura, 1 cortinado de raso, flores, y cuadros etc.

1er. Dormitorio—1 cama jacarandá con colchones, 1 lavatorio jacarandá, 1 ropero id, 1 espejo, 1 mesa noche de jacarandá, 4 sillas de 3 juego, 3 piezas forro reps, 1 araña de bronce, brazos de cristal para gás, cuadros, alfombrados etc. 2° Dormitorio—1 cama jacarandá para 1 persona, 1 cómoda jacarandá, 1 mesa noche id, 1 mesa centro id, 1 percha de pié, 1 brazo cristal para gás, 5 luces, 2 rep.sas, 1 ropero, cuadros, candeleros, alfombrados, etc.

Comedor—1 aparador caoba roble por dentro, mesa para comedor 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones, 4 cuadros, araña de bronce 3 luces, 1 espejo, 1 stálier, repisas, reloj, juego de porcelana, cristales, platos etc. 3° Dormitorio—1 cama de bronce, 1 ropero con espejo caoba, 1 cómoda caoba, 2 lavatorios id, 1 mesa noche id, cuadros, alfombrados de tripe etc. 4° Dormitorio—1 linda cama fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio id, perchas, sillas, mesa de noche, alfombrado de tripe, cuadros, lámparas etc. 3 piezas mas, con cama de fierro con colchones, cómodas, roperos, lavatorios, sillas, alfombras, mesas de noche y otros. Cocina, batería de cocina completa.

Patio—Magníficos jazmines del cabo, camelias, jazmines del país, araucarias, guayabas, palmas de grande hay magnolias, granados, 1 gran cispero é infinidad de lindísimas plantas que estarán a la vista, bancos de fierro etc. o8

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 10 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Frente á los CORRALES DEL SUD

PASANDO POR ELLOS EL TRAMWAY

Que vá al nuevo pueblo Alsina y á cuatro cuadras de la estacion del tramway situada en los espresados corrales, terreno de gran porvenir 2 manzanas de terreno ó sean 45000 vs cuadradas.

Tasacion 360000 ps.

2|3 partes 240000 ps.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D Juan Cárlos Lagos y por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervacio Sueldo por cobro de ps. se procederá a vender el dia y hora señalada el espresado terreno cuya área se compone de 45000 vs cuadradas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina del escribano Lijó, en en el Tribunal de Comercio. Títulos superiores. s30

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

CALLE DE CHILE ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS NUM. 245

De una preciosa finca tiene 6 piezas empapeladas y pintadas, 2 patios, huerta, algibe medianero,

Tasacion 256,711 ps 4 rls

2|3 partes 169,140 ps m|c, base para la venta

Terreno 8 vs 70 céntimos frente al Sud

Por 75 id 80 id fondo al Norte

A 8 cuadras de la Plaza de la Victoria, rodeada de tramways, aguas corrientes, gas, pozo de balde en el fondo, cocina, letrina, un lindo gallinero, plantas en el fondo etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D José M. Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Lucía Nicasia Ormaches, se procederá a vender el dia y hora señalada, la casa arriba espresada, pronto como para entrar a habitarla. Títulos superiores los que podrán examinar los interesados así que lo deseen. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Por mas pormenores, a la oficina de D. Nicanor Repetto, Defensa fer patio a mano derecha. s30

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 10 de Octubre

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

SOBRE LA CALLE DE MORENO

EN SAN JOSE DE FLORES

CUARTEL 3°

Frente á la quinta del Ministro Inglés

Un lindo terreno compuesto de 20,445 varas cuadradas, frente á la espresada quinta. Siendo este terreno irregular y en la forma siguiente:

96 varas 2 décimos	**por el costado**			**Norte**
202	**id**	«	«	**Este**
264	**id 4 id**	«	«	**Oeste**
77	**id**	**figura irregular fondo al Sud.**		

Tasacion 90,000 ps. m|c.

2|3 partes 60,000 ps. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Alviel Casares, y por un juicio ejecutivo seguido por el Sr. D. Bernardo O'Scamon, contra la testamentaria de D. Benigno Casariego, por cobro de ps. Se procederá a vender en público remate el dia y hora señalado, este lindo terreno, situado sobre la calle de Moreno y con frente a la quinta del Ministro Inglés. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Títulos superiores. Por mas pormenores a la oficina de Perez Gomar Defensa. s30

H. Balzan

BASE PARA LA VENTA

3000 ps. m|c. cada lote

MAS BARATO QUE EN EL AÑO 40

EL DOMINGO 10 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

90 magníficos lotes de terreno, situados en el paraje mas adelantado de Buenos Aires, como es el Norte, con comercio, edificios, tramways, ferro-carril, paseos y jardines, llamado por el Ministro Inglés, a 3 cuadras de la calle de Santa-Fé por donde pasa el tramway, rodeado de lindos edificios, terrenos altos, cercados para quintas de recreo. Cada lote se compone de 10 vs de frente desde 67 hasta 87 de fondo. Todos tienen la misma base, inclusa las esquinas: es decir de 3000 ps por todo el lote. Se hace esta concesion, para que los interesados no vayan a creer que la base que se indica es por una vara de frente solamente, por la razon de que hace poco tiempo que en ese mismo paraje se vendió a lo que hoy sirve de base por todo un lote. Con este motivo, creo que todos los jornaleros serán [illegible] de esta hecha, debido a la liquidacion forzosa de dichos lindos terrenos.

A mas de el gran barrilito que se anuncia, serán obsequiados con un vaso de cerveza, de manera que se divertirán y gastarán poco. Atencion y no faltar a las 3 de la tarde. El embanderamiento determinará con exactitud el lugar del remate. Mas pormenores, al rematador Bolivar 4 y 10. o6

Emeterio Cabo

Judicial

De una espléndida propiedad formando esquina á las calles Méjico y San José ocupando por su extension las numeraciones 207 hasta el 219 y por la otra con el 684 al 700 con [illegible] de la calle Méjico [illegible]

[illegible]

El Domingo 10 de Octubre

A las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa en cuestion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos E. Marenco; en la ejecucion seguida por D. Emilio Corbie contra D. José Frias, por cobro de ps. El terreno se compone de 60 varas y 36 centimos á la calle Méjico por 26 vs y 60 centimos á la calle San José. La casa de altos y bajos se construirá á todo costo, con materiales de primer órden. Tiene cuatro piezas perfectamente construidas, cocina, letrina, etc. tirantes de madera dura, cielo raso de yeso, piso de baldosa y umbrales de mármol etc. los bajos se componen de un gran almacen y piezas perfectamente [illegible]

[illegible] 424,373 ps. m|c. y 10 cts. y no se admitirá oferta menor [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de Cochabamba núm. 499 (nuevo), esquina nueva perteneciente á la testamentaria de Don Eloy Palacios

El martes 12 de Octubre

A las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Balbin, la casa arriba indicada.

Su terreno se compone de 7 vs 60 cent de frente al Este por 24 vs 75 cent de fondo al Oeste. El edificio compuesto de cinco piezas, dos patios, cocina etc., edificado todo con maderas duras. La tasacion fué practicada por el maestro Marengo y que la base de la venta, es de 66,769 $ 36 cent. Por mas informes a nuestro escritorio Defensa 199. s15

R. Amoretti y ca.

De noche, de bazar, libros, alhajas, tienda y mercería en nuestra casa Cuyo 14.

El Sábado 9 del corriente

A las 7 1|2 en punto de la noche, venderemos un selecto y variado surtido de artículos de bazar, muebles, alhajas, tienda y mercería, sombrerería, libros, zapatería, comestibles etc.

Cristales, efectos de electro plata, porcelanas, libros selectos por obras y por cantidades, vinos finos Jerez y Oporto, cortinados, colchas, casimires de verano, céfiros y camisetas, bastones, libros, espejos, cuadros, álbumes, toallas de hilo, manteles y servilletas, estatuas y adornos de mesa, floreros, carpetas de mesas, perfumería fina, juegos de lavatorio, id de aposentos, fundas, sabanas, colchas finas, calzado surtido para hombres, chapas, sombreros para hombres y niños, alhajas finas, papeles sobres para cartas, carteras, cigarreras, paraguas, sombrillas, abanicos, muchos efectos de nácar y carey, medias y pañuelos de varias clases, baules y balijas de viaje, relojes de bolsillo y de pared, cigarros, yerba, para que sirva de un crédito y papeles, [illegible] un rico surtido de licores, artículos de ferretería y un sin fin de otros muchos artículos mas que estarán a la vista. o6

Por el mismo

De noche

El Lúnes 11 del corriente

En nuestra casa Cuyo 118

De bazar, efectos de lujo, tienda, mercería y otros.

A las 7 1|2 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios un sin fin de artículos en general de todos géneros, para particulares y negociantes. Por la variedad de los artículos y por su estension, se omite su detalle. o8

Por el mismo

Tienda mercería bazar y muebles. En nuestra casa Cuyo 148.

El Jueves 14 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios, un gran surtido variado de artículos de tienda y mercería.

Géneros de vestido, bramantes, uso doméstico, un surtido espléndido de camisas de hilo y 1|2 hilo de color y blancas, corbatas de varias clases, gran de oro, sombreros, un surtido variado de flecos, botones, puntilla, mallas, cintas, trencillas, agujas, hilos y seda, géneros de hilo fino, ropa hecha fina, casimires en cortes y en piezas, mantas, colchas, sacos de seda y de lustrina, calzado surtido, toallas, fundas, manteles y servilletas, medias de varias clases para hombres y señoras, camisas, batones y vestidos de señora, perfumería surtida, hilo y seda de máquina, carpetas de mesa, batas y camisolines, juguetes, adornos de sombreros de paja, muchos artículos de verano, mantillas, esteras, cortinas de puertas, artículos de bazar, artículos de comestibles, vinos, cigarros, yerba, vinagre, pasas, licores, artículos surtidos de ferretería, algunos muebles, alhajas, espejos, cuadros, máquina de lavar, máquina de coser, alfombras y otros muchos artículos mas que estarán a la vista. o9

A. Galarce y ca.

EL DOMINGO 17 DE OCTURRE

A LA UNA DE LA TARDE

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Casares, la propiedad situada en la calle Belgrano n. 753, compuesto de 9 1|2 varas de frente al Sud por 56 1|2 de fondo al Norte, con 6 piezas, 2 zaguanes, cocina, algibe etc etc, tasado el todo en $ 359,773 y 70 cts. m|c. cuyas 2|3 partes será la base para la venta

Por mas detalles a los rematadores, calle Rivadavia n 359 ó la escribanía del Sr. Carballo, donde se encuentra e espediente. o6

Sebastian Martinez

ALCONTADO

JUDICIAL

32 MANZANAS

DE TERRENO EN

MORON

Se venderán en el mismo terreno

TITULOS SUPERIORES

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DR. D. JOSE M. ROSA

Tasacion sumamente baja

8,000 pesos m|c.

POR MANZANA DE 150 VARAS

5,233 pesos m|c.

Son las dos terceras partes para la venta.

El domingo 10 de Octubre

A la 1 en punto de la tarde venderemos donde estará la bandera, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado, estos importantes terrenos, situado en este partido próximos al Puente de Marquez, su detalle es como sigue

El terreno se compone de 4 cuadras de frente por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) se venderá por ahora la mitad de esta área, siendo sus linderos por el N. O. la testamentaria de Luciana Alvarado, por el N. E. José Gerónimo Traverzaro, por el S. E. Agustin Leonardo, por el S. O. Cárlos Herrera

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten los compradores no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes que son 5,233 $ m|c. por manzana.

Prevenimos a los interesados que estos terrenos se encuentran situados entre medio de las estaciones Moron é Ituzaingó, no habiéndose conocido nunca una tasacion tan baja.

El tren sale del Parque a las 11 y 10. En la estacion Ituzaingo, habrá carruages para los interesados.

Por mas informes y planos a la oficina de Mariano Andrade, ó Potosí 390. s10

Por el mismo

JUDICIAL

La gran casa calle Rivadavia 1057 numeracion nueva y núm. antiguo 885.

El domingo 24 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, perteneciente a la testamentaria de D. José Rebo a.

La magnífica propiedad situada en la calle principal de Buenos Aires. Una renta segura porque nunca se halla desalquilada. El terreno se compone de 11 vs y 65 centésimos de frente por 63 vs 40 centésimos de fondo al Norte.

Habiendo sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 343,363 $ y 20 cts m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que son 228,909 $ m|c. Es preciso fijarse en la tasacion de esta magnífica propiedad, que se compone de 8 piezas, sala, zaguanes, cocina etc. y magníficos zarzos de fierro con sus parras correspondientes.

Puntualidad en la hora. Para ver la tasacion y títulos, oficina de D. Mariano Andrade, Defensa 36 2° patio, ó Potosí 390. s18

Por el mismo

De la hermosa casita de altos y bajos, con toda clase de comodidades, calle San José n. 366 y 368. Sin tasacion por lo que dén. Buena oportunidad para el que desee hacerse de una finca barata.

El domingo 17 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en remate público y dinero de contado, esta finca edificada con toda clase de materiales de primera calidad, y con el alquiler seguro de 1500 $ m|c. que es como se encuentra hoy alquilada. Títulos superiores, se garanten, y por informes de ellos, Potosí 390 ó Defensa 80, oficina de A. Mifiones. Fíjense en este remate que es sin base, por lo que dén, por ausentarse su dueño a Europa.

Puntualidad en la hora, San José entre Calle é Independencia. Su terreno es de 13 vs de frente por 13 de fondo, pudiendo darse hasta 70 de fondo. o9

Tamini Brie y Ca.

Alerta albañiles

Remataremos en primera oportunidad sino hubiese oferta particular

80,000 ladrillos de máquina primera calidad.

30 puertas refaccionadas.

300 fanegas cal.

Todo fué comprado para edificar una CASITA, estando en depósito todo, que remataremos sino hay comprador particular.

Si hay interesados, ocurrir al escritorio 118 Belgrano 118. 127

Por el mismo

BARATO REMATE

El domingo 17 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, venderemos en REMATE, por órden terminante del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa, una casa calle JUNIN entre ARENALES Y JUNCAL, con—

34 varas de fondo

9 varas de frente

3 HERMOSAS PIEZAS de material, con POZO, COCINA, LETRINA, y frente a la MODERNA, tasado en la suma de 42,000 $ 30 centavos, tomando por PRIMERA OFERTA sus 2|3 partes, es decir 28,607 $ 3 cts.

Alerta con la pichincha

Linda por el frente con Tomas Wilsa, fondo y norte con Martin Ezcurra, Sud con Dr. D. Joaquin Cueto.

TITULOS PERFECTOS, en la escribanía del Sr. Don Manuel Acosta.

Por mas informes, 118 Belgrano 118. o7

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE LA 38' 406 PARTES

DEL MOLINO SAN FRANCISCO

QUE CORRESPONDE A

D. Silvestre Mosquera

EN EL CONDOMINIO GENERAL DEL MOLINO

HOY DE SU CONCURSO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos

El Sábado 16 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por cuenta del concurso de D. Silvestre Mosquera, las 38' 406 partes del Molino San Francisco y edificios, accesorios partes que corresponden a D. Silvestre Mosquera en el condominio general del Molino. El edificio situado en la calle Balcarce núm. 70 al 76.

Se compone de—1° CUERPO—

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

Tiene de frente al Norte 11 vs. 18 céntimos por 128 vs. 5 céntimos de fondo el [illegible] edificio y terreno $ 176,248.

OTRO CUERPO

Maquinaria del Molino

[illegible] tasacion $ [illegible]

RESUMEN

Edificio bajo los números 74, 76, 78 y 70	$ 4,104,[illegible]
Edificio con núm. contiguo a los anteriores por el costado Sur	$ 4,276,[illegible]
Maquinaria al molino	$ [illegible]
	$ [illegible]

Por mas informes, en la escribanía de D. Juan Gonzalez (Tribunal de Comercio) ó en nuestro escritorio Bolivar 45. a29

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA BARRACA "LA CAMPANA"

Calle Victoria Núms. 1124 y 1126

ENTRE MISIONES Y JUJUI

El Lúnes 18 del corriente

Perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos

Gran edificio y terreno

Tasacion ps. 1,344,483

2|3 partes ps. 896,322

A las 12 del dia venderemos al mejor precio por cuenta del concurso de D. Silvestre Mosquera y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos la barraca "La Campana" situada en la calle Victoria núms. 1124 y 1126 con frente tambien a la de Jujuy, señalada por esta con los núms. 44 al 50, haciendo tambien esta fraccion esquina a la de Potosí.

El edificio a la calle Victoria se compone de
2 piezas y un zaguan de calle
siguen dos piezas en el patio con frente al Este.
3 cuartos y cocina.
1 galpon que ocupa el terreno.
Otra fraccion de edificio, dando frente a la calle Jujuy, señalada por esta con los números 44, 46 y 50, haciendo ángulo de esquina a la calle Potosí.
1 granero al costado Sur.
1 granero al frente de la calle Jujuy.
1 granero frente a la calle Potosí.

TERRENO

El terreno de esta fraccion se compone de 51 métros 091 milímetros igual a 59 vs frente al Oeste con 34 métros 107 milímetros igual a 39 vs 50 céntimos de fondo al Este a ps. 6000 la vara de frente con su fondo $ 354000

Previniendo que este terreno tiene ademas un martillo en el fondo que da frente tambien a la calle Potosí y se compone de 9 metros 093 milímetros igual a 10 vs 50 céntimos de frente al Sur con 29 metros 444 milímetros igual a 34 vs de fondo al Norte a $ 5000 vara de frente con el fondo

	$ 52500
Edificio tasado en	« 937983
Tasacion total	« 1344483

No admitiremos oferta que no alcanse a las 2|3 partes.

Por mas informes en la escribanía de Sr. Juan Gonzalez, Tribunal de Comercio, ó en nuestro escritorio Bolivar 45. a1°

Por el mismo

EL DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

DE UNA PROPIEDAD

CALLE DE PARQUE NUMERO 218

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

7 1|2 vs de frente

POR 35 VS DE FONDO

9 HERMOSAS PIEZAS

2 PATIOS

El domingo 10 del corriente

A la 1 de la tarde, venderemos al mejor precio la hermosa propiedad calle Parque n. 218 entre Florida y Maipú, compuesta de 9 piezas grandes, 2 patios y demas comodidades.

Es edificada en terreno de 7 1|2 vs de frente por 35 vs de fondo

En lo mas céntrico de la ciudad.

Títulos de primer órden

Por mas informes, en casa de los rematadores Bolivar 45 o5

Por el mismo

De una casa

Calle Parque num 220

Entre Florida y Maipú

17 1|2 vs de frente

Por 70 varas de fondo

El Domingo 10 del corriente

A las 2 de la tarde.

El domingo 10 del corriente, a las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio esta importante propiedad compuesta de 17 cuartos, 4 patios etc.

El terreno no puede ser mas importante, 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

La localidad es de lo mas importante.

Lo mas central que pueda desearse y donde nadie vende fincas con un terreno tan vali so.

Títulos de primer órden Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 45 o5

Por el mismo

DE LOS ÚTILES

De la barraca del Merino

PLAZA CONSTITUCION

ESQUINA DE SALTA

POR LIQUIDACION de la SOCIEDAD

El Lúnes 11 del corriente

A las 11 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, los muebles y útiles de la barraca del Merino, Plaza de Constitucion, esquina de Salta, cuyo pormenor en parte es como sigue

2 balanzas hamburguesas en perfecto estado, 2 mesas de clasificar lanas, 1 [illegible] para envenenar cueros, 1 escalera de plata forma para hacer pilas, dos escritorios con sus bancos, sillas y varios útiles, varios juegos de lienzos y lonas para lana, 1 carretilla para cueros vacunos, 1 id para fardos, 1 phaeton con sus arneses y 1 caballo, 2 caballos para prensa, lote tirantillos, tablas y muchos otros útiles del ramo que no se detallan por su estension. o8

Manuel Benza

Judicial, en las Conchas, donde estará la bandera de remate, el dia 10 de Octubre a las 12 en punto del dia, se procederá a la venta, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. J. Ma. Rosa, una casa y terreno perteneciente a la testamentaria de J. M. Gonzalez Consio, tasada en todos sus ramos en 30,000 $ m/c. No se admite oferta menos de sus 2|3 partes, que son 20,000 $ m/c. El terreno se compone de 15 metros de frente por 49 metros y 80 cent metros de fondo; la casa tiene una pieza de madera con techo de baldosa francesa, 10 1|2 vs de largo por 5 vs y 80 ctvos de ancho, una cocina del mismo material. Esta situada y ubicada en el pueblo de las Conchas, lindando con la quinta del Sr. Madere. Para más informes, al martillero Bolivar núm. 20.

Este remate se ha transferido para el Domingo, 10 por falta de concurrencia. o7

Por el mismo

De comestibles y bebidas
A las 11 1|2 en punto
En nuestra casa Bolivar 45
A los plazos de costumbre.

El Lúnes 11 del corriente

A las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta de un selecto surtido de artículos del ramo bastante detallado, cuyo pormenor no se detalla por su estension. Los artículos estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—10 bordalesas vino francés. o7

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa núm. 201

El Jueves 14 del corriente

A las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Pasas de Mendoza frescas en cajones, id de Málaga en cajas y medios id, pimenton fresco, bacalao, [illegible], yerba, [illegible] [illegible], fósforos de cera, yerba paraguaya clase superior, ginebra de Holanda, vermouth, coñac en caja, [illegible], velas de sebo blanco y [illegible], [illegible] bitter, canela en rama y molida, [illegible], papel, [illegible], [illegible], [illegible] española y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Varios artículos de ferretería. o7

Federico G. Neves

JUDICIAL—En San José de Flores

El Domingo 10 de Octubre

A las 2 de la tarde venderé en San José de Flores por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares, un terreno perteneciente a la testamentaria de D. Santos Vivot cuya tasacion hecha en Julio 10 de 1875 importa 68,250 $ y no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes como lo está ordenado que son 45,500 $ m/c.

El terreno forma ángulo a la calle de Libertad y Flores donde tiene 40 1|2 vs de frente al Norte por 43 vs al Sud, [illegible] [illegible] Flores, ojo que por las 2|3 partes se venderá.

Por mas datos ocurran al rematador [illegible] al escribano [illegible] donde se verán los documentos [illegible] 222

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 31 de Octubre

Venderé a las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Ma. Rosa [illegible] perteneciente a la testamentaria de [illegible] Gonzalez, sitio en la calle [illegible]

[illegible]

Cárlos [illegible] Rodriguez

[illegible]

[illegible] ... de frente por 45 de [illegible] ... pisos en el 1º 16, cercado de pared, [illegible] ... letrina, [illegible] ... circundada de árboles frutales [illegible] ... En fin, la finca ofrece todas las comodidades requeridas tanto para una familia como [illegible] ... el domingo 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, donde estará la bandera de remate. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á lo del Sr. D. [illegible] del Sr. Mayaroff. o1

Por el mismo

Judicial No. 1269

De una lindísima propiedad, situada en la calle de Independencia n. 763, entre las [illegible] ... Base para la venta 2/3 partes de su tasacion 1[illegible],958 pesos mjc.

El domingo 17 del corriente

A las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa, procederé á vender en público remate la referida propiedad, compuesto su terreno de 8 vs 75 cent. de frente por 76 de fondo, con 5 lindísimas habitaciones con cielos raso, empapelados, 2 espaciosos patios embaldozados, algibe. La mencionada propiedad pertenece á la ejecucion seguida contra Da. Ascension Bondrino, [illegible] de un crédito hipotecario. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en la suma de 199,437 $ m/c, y la base para la operacion, son sus 2/3 partes. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la oficina del secretario D. M. Andrade, donde están radicados los autos. o3

Por el mismo

Judicial No. 1208

Espléndido terreno, con 4 cómodas habitaciones perfectamente edificadas, ubicado en la calle de la Piedad n. 914, entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho. Tasacion ínfimamente baja, 167,833 ps. mjc. Base para la venta, sus 2/3 partes de la tasacion, 111,888 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa, procederé á vender en público remate la referida propiedad, compuesto su terreno de 10 vs de frente por 70 de fondo, y como perteneciente a la testamentaria de D. Justo Cavezas.

El domingo 7 de Noviembre

A las 12 en punto, donde estará la bandera de remate; títulos perfectos. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Leandro Garcia, donde están radicados los autos testamentarios. o3

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

Calle Suipacha No. 527

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

A las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D José M. Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovinos y Da. Joseja Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada, con 8 3/4 vs. de frente por 76 de fondo, con un martillo a su favor, ó lo que resulte. La casa está ocupada por un almacen, q' dá buen alquiler, en una linda localidad, con el tramway de Belgrano á 20 vs de distancia. Tasada últimamente en la suma de 209, 780 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 139,850 $ m/c. que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura, calle Defensa 1er. patio al escribano Sr. D Nicanor Repetto. o3v7n

Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El lúnes 11 de Octubre

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de la casa alta y baja, perteneciente a D. Constant Santa Maria, situada en esta ciudad, en la calle Buen Orden ns. 677 y 679 antiguos, hoy 903, edificada en terreno de 15 1/2 vs. de frente al Este, ensanchando a 17 vs por 70 id fondo, cuyo edificio consta de 8 piezas nuevas, cocina, 2 galpones, caballeriza etc. etc.

Esta propiedad fué tasada en Marzo de 1874, en la cantidad de 650,000 $ m/c., y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 10,000 $F, concedido al referido Sr. Santa Maria, que no habiendo cumplido con las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o5

Andrés Piaggio

Judicial—De una linda casa calle de Potosí núm. 892. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Don Miguel Hertiguera.

¡¡Mucha atencion!!

9 vs de frente, 75 1/2 de fondo

El Domingo 10 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyas dimensiones son las siguientes:

La casa mide 9 vs de frente al Sud por 75 y 3/4 de fondo al Norte con 7 piezas muy bien trabajadas cocina, letrina hasta la agua, pozo, patios embaldozados, tirantes y alfajias de pino tea, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 184,245 $ 60 ctvos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 122,784 $ 47 ctvos m/c.

Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por su brillante localidad cuanto por su insignificante tasacion y mucho mas sobre las 2/3 partes por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate.

NOTA—Los interesados pueden ver las tasaciones y examinar los títulos en la oficina del escribano Eusevio Gimenez, Victoria 102 (Recoba nueva). s10

Por el mismo

20 CARROS

CON 60 CABALLOS MESTIZOS

EL EL BAJO DENOMINADO LA BATERIA

CALLE DE CHARCAS

Y

PASEO DE JULIO

¡ MUCHA ATENCION !

Por órden terminante de su propietario y por liquidacion de negocio.

El Lúnes 11 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los carros y caballos arriba indicados, cuyo detalle es como sigue:

Esta tropa se compone de 20 carros con 40 caballos mestizos y 20 criollos, perfectamente bien organizados con todos sus arreos correspondientes y les corresponde a cada uno de los carros, 1 caballo de varas, un cadenero mestizo y un ladero criollo que se venderán en lotes de a uno ó mas carros.

Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta tropa de carros, por ser la mejor que trabaja en esta localidad, como en la Aduana. No faltar el dia y hora de remate. s28

Por el mismo

JUDICIAL

DE 3 PRECIOSAS CASAS

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE FLORES

CALLE RIVADAVIA NÚMS. 22, 24 Y 26

A 3 cuadras de la Iglesia.

35 1/2 vs de frente al Norte por 320 de fondo al Sud, á 3 cuadras de la plaza.

3 casas con 27 piezas en un solo lote.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel S. Casares y como pertenecientes á D. Nicolás Silveyra y ejecucion seguida por Don Dionisio Esquivel.

¡¡Mucha atencion!!

Venta forzosa: brillante localidad. Frente al palacio del Sr. Anchorena. Tramway á la puerta: doble via.

El domingo 17 del corriente, á las 2 en punto de la tarde.

Remataré sin falta alguna las 3 casas arriba indicadas, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 35 1/2 vs de frente al Norte por 320 de fondo al Sud, 27 piezas perfectamente bien revocadas en cal, techos y pisos embaldozados; un gran algibe, pozo con balde, una gran caballeriza, letrina y demás comodidades, una gran cantidad de árboles frutales, de las mas esquisitas frutas y un gran jardin de riquísimas flores de todas clases, tasadas en todos sus ramos en la suma de 690,500 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 460,334 $ m/c.

Me será permitido llamar seriamente la atencion sobre las 3 casas que se van a vender, tanto por su brillante localidad, cuanto por su bajísima tasacion y mucho más sobre sus 2/3 partes.

No faltar pues el dia y hora del remate. Mas pormenores, al rematador Victoria 96 ó Libertad 570. o3

Andrés Baz

¡JUDICIAL!

De una casa esquina á las calles 20 y 35, á 5 cuadras de la Plaza principal al Oeste; y un lindísimo terreno contiguo á la casa, cercado de pared; en la principal avenida al puente nuevo y paseo de recreo donde concurre toda la poblacion de Mercedes, lo mas elegante; porvenir seguro de fortuna ¡Ojo á la tasacion! se venderá por las dos terceras partes si no hay quien dé mas.

El Domingo 10 de Octubre

De las 4 á 5 de la tarde se venderán en remate público, al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, las propiedades pertenecientes a la testamentaria de Da. Maria Cano de Flaran, que son las siguientes:

Una casa situada en esta ciudad, calle 20, a 5 cuadras de la plaza principal al Oeste, esquina a la calle 35, edificada en terreno de 25 vs de frente al Sud, por 40 vs de fondo al Norte; una gran pieza y zaguan de azotea, dos piezas de ladrillo y techo de paja, cocina y letrina de azotea, pozo de agua, terreno cercado de pared de ladrillo, parra y árboles; tasado todo, en 58,463 $ m/c.

Un terreno contiguo, á la mencionada casa, compuesto de 25 vs de frente al Sud por 25 vs de fondo al Norte, cercado de pared de ladrillo, y tasado en 25,262 $ m/c. [illegible] ... de la casa. [illegible]

Juan A. Rodriguez

VALIOSA PROPIEDAD

Conocida por el Hotel Anglo-Argentino

En San José de Flores

Calle de Rivadavia núm. 202

El Sábado 16 de Octubre

A las [illegible] de la tarde, venderé al mejor precio, y al contado, la finca arriba indicada.

Debo prevenirse, que la propiedad reconoce un crédito de quinientos mil pesos del Banco Hipotecario, pudiendo el comprador hacerse cargo en caso que lo convenga.

El edificio puede inspeccionarse todos los dias de 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, encontrándose allí una persona encargada para enseñarlo.

El pormenor del edificio y área del terreno, lo publicaré oportunamente

Mas detalles Bolivar núm. 14. o9

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita al Norte, calle de Bermejo entre Temple y Córdoba, 10 vs de frente por 19 de fondo. Tasacion 30,[illegible] m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 20,[illegible]

El Domingo 24 del corriente

A las 12 del dia, venderé por las 2/3 partes de su valor, la casita arriba indicada, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, perteneciente á D. Jesús A. Vasquez, por ejecucion de Da. Josefa S. de Montoro.

Para imponerse de las tasaciones y títulos, a la oficina de D. Eugenio Blanco Perú 117 1/2.

Mas pormenores, Bolivar 14. o9

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

REMATE EXTRAORDINARIO

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA PERU 87

POR CUENTA DE LA CASA

INTRODUCTORA FRANCESA

DE LOS SRES. Cᶦᵉ. CAIRE ET FILS

El sábado 9 del corriente

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de ropa hecha, cuyo detalle es como sigue:

Trages completos para hombres, id id para niños de 5 a 12 años, id id para jóvenes 12 a 16 años ricas clases, negros y de colores, pantalones y chalecos de color y negro, sacos y jaqué varias clases, sacos lustrina finos y regulares, pantalones de trelli, azules, algodon, lisos y azargados, bombachas de trelli y azules.

Al mismo tiempo—Por cuenta de dos casas, gran surtido de algodones.

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de variasclases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequiñes negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, yaconás, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo, de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas, aceite, medias de señora y de niñas, finas y regulares, id para hombres, cortas y largas, y una infinidad de artículos que estarán a la vista a la hora del remate. o2

Por el mismo

Judicial

De una casa y terreno, situada en la calle de Méjico n. 727, entre Lorea y Zeballos. Base para la venta, 60000, $ m/c.

El domingo 10 de Octubre de 1875

A las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 vs de frente por 47 vs de fondo. Todo cercado de pared, con tres grandes habitaciones, techo de teja, paredes medianeras, buena puerta de calle, letrina, pozo de agua buena y cocina. La calle es ancha, y está empedrada, gas y tramway en la [illegible] y vuelta en la boca-calle de Zeballos. Prevenimos que no admitiremos oferta que no pase de la base arriba indicada, lo que por cierto llamará la atencion por ser sumamente baja, pues solo en esta circunstancia se puede fijar una cantidad tan ínfima para la venta, pudiendo asegurar q' el que la compre hará en breve un brillante negocio. Los títulos son de primer órden. Por mas informes a nuestra casa Perú 87. o6

Máximo Benguria

Judicial—En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al almacen de los Sres. Casares.

El Domingo 17 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, procederé a la venta en público remate de los dos magníficos y bien construidos paylebot «Roberto» y «Liguria» tasados el primero en la baja suma de 60,000 $ m/c no pudiendo aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son 40,000 $ y el segundo en la suma de 35,000 $ m/c siendo sus 2/3 partes a suma de 23,667 $ m/c, total $ 63,667, y esto por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y perteneciente al concurso formado a D. Cárlos Justo. Por mas datos al rematador Victoria 19 (altos).

Nota—El comprador que no sea conocido del martillero, ara una seña en el acto del remate. s16

Por el mismo

Remate Judicial, de una área de campo flor, en el partido de San Vicente, cuartel 6.° perteneciente a la testamentaria de D. Blas Ortega, cuya estension es de 750 vs de frente por 1,184 de fondo, tasado en la baja é ínfima suma de 118,500 mjc. siendo sus 2/3 partes 79,000 $. ¡Quien no compra campo por esta insignificante suma!

El domingo 24 de Octubre

A la 1 1/2 en punto, en la misma estancia y donde estará la bandera de remate, procederé a vender el lindo y bien conocido campo arriba designado, apropósito como para criar cualquiera clase de ganado y sumamente útil para el que lo compre por estar a un paso de la ciudad y a unas cuantas cuadras de la estacion Glew, por órden del Señor Juez de 1ra instancia en lo civil, Dr. D. Julian Balbin, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables, los cuales pueden ser revisados en la oficina de D. Miguel Repetto. Por mas datos al rematador Victoria n. 19 altos.

NOTA—El comprador q' no fuere conocido del martillero, dará una seña al estenderse el boleto de venta. s19

Cárlos Toussaint

De una casita, por órden de su dueño el Dr. D. Federico Tobal calle de Caseros frente a los Corrales, y donde estará la bandera.

El domingo próximo 10 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, procederé al vender al mejor precio y dinero de contado, una casita de material, compuesta de dos piezas, y puerta vidriera á la calle, por donde pasa el tramway que va hasta el puente Alsina.

Dicha casa esta edificada en un terreno de 10 varas de frente por 53 de fondo con un gran porton á la calle principal Hay pozo de balde con agua rica, letrinas, etc. y está todo cercado con paredes de ladrillo.

Bueno es decirles que esa casita ha sido valuada junto con el terreno, en la suma de 62,400 $ m/c por su buena posicion inmejorable y propia para cualquier negocio y esto como tasacion baja; sin embargo, esta en venta por lo que dén, y espero que los interesados no faltarán de encontrarse antes de la hora para averiguar la pichincha que la espera.

Por más pormenores, al escritorio Artes 150. o6

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DE QUILMES

El domingo 7 de Noviembre

A la 1 del dia, venderemos en remate y al contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, la mencionada casa perteneciente a la ejecucion seguida por D. Juan Laguarda contra el concurso de D. Pedro Sollato.

Esta propiedad se encuentra situada en una de las principales calles del pueblo de Quilmes, haciendo esquina con las calles núm. 23 y 17, tiene 4 magníficas piezas de material con corredores al patio, un galpon de id de 28 vs de largo por diez de ancho, cocina, pozo, etc, etc, tirantes, puertas y ventanas en buen uso, todo edificado en terreno de 50 vs cuadradas ó sean un solar.

Su tasacion 114,600 $ m/c. siendo la base para la venta, las 2/3 partes 76,400 $.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera el dia y hora arriba indicado. Para ver las tasaciones, a la escribania de Folkenand en el tribunal de comercio.

Por mas detalles, al martillero Cangallo núm. 396. o8

Cárlos P. Rodriguez

JUDICIAL

De una linda suerte de estancia, campo flor. Lindero con el éjido del pueblo del Azul. Perteneciente á la testamentaria de Don Eugenio Gemes. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares. En la casa de remate de los SS. Nazar, Gonzalez Catan, calle Perú 87.

El lunes 8 de Noviembre

A las 2 de la tarde, venderá en remate público y dinero de contado, una magnífica suerte de estancia, situada en el partido del Azul, sobre la banda occidental del arroyo de ese nombre. Compuesta de una legua de frente por una id de fondo, y designada en el registro gráfico, con el número 240.

Sus linderos son: por el N. E. la suerte n. 242 de D. Florencio Poneal, por el N. O. los campos de los herederos de D. Juan M. Silva por el S.D. la suerte n. 239 de D. Evaristo Aguero, y por el S. E. la suerte n. 241.

Su tasacion, es sumamente baja, pues solo alcanzan a 200,000 $ m/c. y no se venderá por menos de sus 2/3 partes que son 133,333 $ m/c. Sus títulos son garantidos, de primer órden.

A los hacendados—Se les recomienda se fijen en la situacion, calidad del campo, tasacion bajísima y principalmente en que el ángulo Oeste del éjido del pueblo del Azul. Cae dentro de esta suerte, dándole todo esto un valor incalculable, ademas de que todos saben que dentro de muy poco tiempo, el ferro carril llegará al Azul.

Por mas pormenores, al rematador Victoria 469 altos. o9

Florencio Madero

De muebles—En la calle Piedras núm. 79

El dia 12 del corriente

A las 12 en punto y dinero de contado, remataré sin falta alguna, una cantidad de muebles por liquidacion, 2 magníficos pianos, un rico juego de sala, compuesto de 12 piezas de jacarandá macizo y forro de seda, una cama bronce, 1 aparador [illegible] de caoba de gran dimension, cómodas de caoba, roperos, lavatorio, [illegible] espejos, mesas de noche, sillas de varias clases, mesas de centro con piedra mármol, cómodas con piedra mármol, una coleccion de magníficos cuadros, catres a la crimea, mesas de pino, aparadores de pino, escritorios de caoba de 5 y 3 cajones, 2 sofás de crin, confidentes de marroquin, un sillon de hamaca, forro de crin, sillas hamaca. Norte-Americanas, 1 juego de sala chico, como para niñas, espejos, una tinaja y otros artículos. o9

Eastman A. Gowland

Judicial, en Quilmes, magnífico terreno con un buen edificio, tasacion $ 128,504 46.

El domingo 14 de Noviembre

A las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, el terreno con lo en él edificado, compuesto de 50 vs igual a 43 metros 30 cent. de frente al Sud calle núm. 6, con 50 vs igual a 43 metros 30 cent de fondo al Norte, con frente por el costado Oeste a la calle núm. 13, perteneciente a Da. Lucía Gandía en concurso con Da. Liberata Enciso (hoy su testamentaria.)

Dicho terreno se encuentra situado en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes, que son $ 85,336 m/c. 30 ctvos.

Por mas informes, a la escribania del Sr. Sagasta ó a los rematadores Potosí núm. 35. o9

Francisco Bulnes y ca.

Judicial

En el [illegible] del Pilar

De lindo almacen y [illegible] el 10 de Octubre á las 10 [illegible]

Benjamin Nazar y ca.

[illegible]

Perteneciente al Sr. D. [illegible]

El jueves 28 del corriente, a las 12 del dia, venderemos este precioso campo con una estancia que queda una de sus cabeceras, como cuadra mas ó menos del Arroyo del puesto de Chacabuco, alcanzando la otra hasta el rio Salado que es su límite.

La situacion de este campo es inmejorable pues está en el camino que llevará el ferro-carril a Junin, el cual pronto será una realidad.

Para ponerlo al alcance de todos, lo venderemos á largos plazos y en fracciones de cien manzanas mas ó menos segun se verá por los planos respectivos, ó una toda la área junta, segun lo pidan los compradores.

El establecimiento tiene buenas poblaciones, de techo de azotea unas, teja francesa y paja otras, siendo las de la estancia de paredes de ladrillo. Buenos potreros de alambre y ñandubay para vacas, corrales de tabla para ovejas, de ñandubay para caballos y una hermosa quinta tambien cercada de ñandubay y alambre perfectamente poblada de árboles de muchas clases, inclusos frutales. Un alfalfar de 800 vs por costado. Puestos y corrales correspondientes, magníficos jagueles y útiles de todas clases, inclusa una máquina para cortar alfalfa; en fin, un establecimiento listo para trabajar.

HACIENDA—1500 vacas, como 8000 ovejas, 400 yeguas y como 100 caballos.

NOTA—La venta del campo anunciado se efectuará al gusto de los compradores, para se desea ponerlo al alcance de todos, fraccionándolo, pues con poco capital se podrá comprar una área de 100 cuadras que puede ser la felicidad de una familia. Estas áreas se prestan para hacer grandes sementeras y el pastoreo de algunos animales, que es el modo como la agricultura es productiva en nuestro pais.

Por otra parte, Chacabuco es reputado de los primeros Partidos para la agricultura, y el campo que vendemos está encima de las chacras del pueblo. o3

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 12 del corriente

A las 12 en punto de la mañana, procederemos a la venta de un notable surtido de artículos de la estacion, cuya pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra de colores, bramantes, un brillante surtido géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos, enaguas bordadas, camisas de señoras, batas bordadas, pañuelos y rebozos, colchas de punto, id de algodon blancas y de color, damasco de lana, medias para señoras y niños varias clases id para hombres y niños, cortas y largas, corbatas de seda de gran fantasia, pañuelos de mano de hilo, id algodon pintado, id seda, tiras bordadas, embutidos, valencianas, sombreros para niños gran fantasia, carteras finas, botitas de terciopelo, juegos botones de nacar para puños y pecheras, ponchos de algodon, mantas de vicuña, trajes para niños, id para hombres, sombreros, pantalones de casimir, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, id percal, id bordado, coleta negra y plomo, grano de oro, casimires lisos y a cuadros, 4 000 juguetes surtidos, bordado italiano, un gran surtido de perfumería, sombreros negros de castor para hombres y niños de muchas clases, id de paja, cotines de prunela para señoras y niñas, botitas id, cotines para hombres y niños, zapatillas varias clases, bramantes varias marcas y clases, lienzo id, uso doméstico de varios anchos y clases, brines de hilo, bombasí, liso y bordado, géneros de lana para vestido de varias clases, sacos de lustrina y una infinidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. o9

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú n. 87

El jueves 14 del corriente

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de varias clases y calidades, uso doméstico, percales de varias clases, coleta negra y plomo, géneros de lana para vestidos, franelas francesas de lana y mezcla, medias, pañuelos de la India, embutidos bordados, camisolines, géneros de lana para vestidos, franelas francesas de lana y mezcla, medias, lindo y variado surtido de géneros para la estacion entrante, pañuelos de la India, id de hilo, gran surtido de géneros para vestidos, percalinas, alemanesco, zarazas lienzos, surtido de géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, lienzos, popie y géneros de hilo para vestidos, bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, idem tablon, tohallas, servilletas, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos rica clases, gambrones, casimires id, guarniciones, ajuares, juegos manteles, itale y paño, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, tartanes de pura lana, géneros de varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulles escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, tartan, id de merino negros y de colores, damasco de lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres señoras y niños bramantes, lustrinas negras y de colores, pequines imitacion vicuña, mantas, y servilletas, tohallas, puños, corsés, cintas de raso, cortinas bordadas, género para vestidos, zarazas, percales, bramantes gran surtido de merinos negros y de colores, terciopelo, completo surtido de calzado de todas clases para hombres señoras y niños, tohallas de hilo, cintas y flecos para guarniciones, extractos, aceites agua de colonia, parasoles, gorras para sol, valencianas de hilo, tiras bordadas, cinta hilera, hilo de todas clases, peines y peinetas de carey, rabanas, corbatitas y cuellos fantasia para hombres y señoras y otros muchos artículos que seria largo detallar o9

Blanco, Martin y Omar

Sucesores de Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra casa Perú 94 y 98

El lunes 11 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Tartan a cuadros pura lana, ponchos de vicuña aluares, picoé, pañuelos de hilo, casimires para trajes, garibaldinas, pano castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angostos, crinolinas lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos mesapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco roses, zarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, percal, frazadas de lana, sombreros de fe pa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, lienzos asargados, pañuelos cachemir y tartan, camisetas de listado, chiripas de paño, agua florida, hilo en carreteles, botones para puño, carteras, agujas, guantes de seda, y otros muchos artículos largos a detallar. o9

J. Eugenio Soria

Importante remate judicial

192,000 varas cuadradas por 36,667 pesos mjc.

El dia 12 de Octubre

A las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco un importante terreno situado en Barracas al Sud, compuesto de cuatrocientas varas de frente por cuatro cientas ochenta de fondo igual á 19,2000 varas cuadradas todo alambrado. Su tasacion vajísima, es de 55,000 ps. mjc.; sus dos terceras partes base para la venta es de 36 667 ps. mjc.

Este lindo terreno se encuentra á distancia de ocho cuadras mas ó menos del puente chico. Linda al Norte. Este con Don Eusebio Alvarez, por el Sud Oeste con los sucesores de Don Pio Ramirez, por el Norte-Oeste con los de Don Andrés Pazos y por el Sud-Este con los de Doña Catalina Macias.

Llamo la atencion de los especuladores, pues estos terrenos se vendieron á dos y tres pesos vara cuadrada y el que yo ofrezco no alcanza á dos reales cobre. Títulos garantidos.

El remate se efectuará en la calle de Victoria n. 162 frente á la imprenta de la Tribuna.

Por mas datos al rematador Victoria n. 60. o1º

Saccone Colombo y Ga

Al contado

En la calle 25 de Mayo núm. 177 entre Cuyo y Corrientes, liquidacion completa, por órden de su dueño, de la sastrería, ropería y sombrerería.

El lunes 11 del corriente

A las 11 de la mañana, procederemos á vender todas las existencias de dicha casa, a saber:

Paños y casimires negros y de colores, forros de lana y de algodon, alpaca negra, trajes completos de casimir y paño negros, pantalones de casimir negro, chalecos id, trajes completos de casimir de color para hombres, id para niños, yaques de casimir fino, sacos para hombres y niños, camisas blancas y de color para hombres y niños, pañuelos de hilo, medias, calzoncillos de hilo, id de algodon, corbatas negras y de colores de muchas clases, bastones, látigos, botones, seda, trencillas lisas, sombreros de moda para hombres y niños, sombreros de castor, de paja de Italia, de Panamá, de seda y una infinidad de artículos del ramo que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, gas y algunos muebles, con opcion a la llave, alquiler muy bajo y comodidad para familia. o9

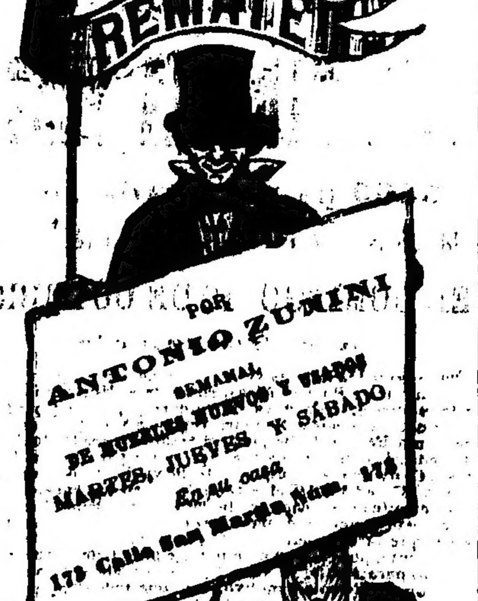

El sábado 9 del corriente

En su casa calle San Martin núm. 173, á la hora de costumbre, remate de muebles nuevos y usados y alhajas; una cantidad de canarios, pormenor se dará mas tarde. o8

Por el mismo

Aunque llueva—En su casa calle San Martin n. 173

El sábado 9 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de Paris, 1 riquísimo juego de sala, compuesto de 15 piezas, 1 gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesto de 7 piezas, 1 rico espejo luna francesa, d[illegible] del centro, 1 sofá, 2 sillones de hamaca, 1 rica cómoda toda incrustada, con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos, espejo, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor de diferentes clases, piano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baúles de viaje, relojes con despertadores, vino Oporto, Jerez, Jopas, cigarros, cigarros varias marcas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. Una caja de fierro contra el fuego. o7

Por el mismo

Perteneciente a una liquidacion

Alhajas diferentes clases, relojes remontoir, 14 para señoras, alhajas filigrana oro y plata, mates de plata etc.

En seguida:—Un rico surtido de jaulas de lujo, y diferentes muebles, cabsures. o7

[illegible]

Luis G. Leonetti

Judicial en San Martin

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Casares, y como perteneciente [illegible]

[illegible] Domingo 17 de Octubre, á la 1 en punto [illegible] mejor postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 50 vs de frente por 48 1/2 vs de fondo con frente á la plaza principal de dicho pueblo.

Cuya tasacion hecha últimamente, asciende á la suma de 47,[illegible] $ m/c, compuesto por pared coviéja, que le corresponde [illegible], calle Buenos Aires y San Isidro. Sus 2/3 partes son 31,[illegible] $ m/c. lo que se tomará por base para la venta el dia del remate.

Los interesados pueden pasar antes del remate á inspeccionar los títulos y ver su tasacion á la escribania del Sr. D. Manuel Perez Gobar, ó al martillero Rivadavia n. 34. o3

AVISOS

A LOS SACERDOTES

Y SEMINARISTAS

Teologia moral por Larraga, adicionada, obra de 700 páginas, muy bien encuadernada á 10$ m/c.

EL BUEN CRISTIANO libro encuadernado á 5 ps.

EL LIBRO NECESARIO á todos los padres de familia, obra indispensable para la educacion de los jóvenes, un tomo 10$.

AÑO CRISTIANO con dominicas en 18 tomos, muy bien encuadernados con canto dorado, se venden:

88—BOLIVAR—88

En la misma casa se compra toda clase de libros usados sea cual fuere la cantidad. o8v10

Casa de abono Dos pesos al dia se paga por la parte mas baja y cada mueble. Los muebles para abonarse son, todos los mas útiles para familias ropero, camas, lavatorios, mesas cómodas, sillas, sillones, sofaes, máquinas de coser, de todo hay, de varios precios, El abonado pagará un tanto al mes, que en 10 mensualidades pueda saldar el valor del objeto abonado, se recibe alhajas en cambio, con muebles! no se permite llevar fuera del establecimiento ningun mueble sino se pago ó con garantia en mano que sea de mas valor. El abonado puede pagar la cantidad que desea mensual no bajando de dos pesos por dia. Esta es la verdadera caja de ahorro para el público, pueden depositar mensualmente la cantidad que desea para retirar en muebles ó alhajas útiles por la casa, cuando quiere sacar el capital abonado puede sacar cualquier mueble ó alhaja por el valor de lo ya pago. Calle Cerrito 317, Director Juan Giordanelli. San José del Pilar se venden varios lotes de terreno que forma ese pintoresco pueblo a pagar 2 $ al dia por cada lote hasta pagar mil pesos escritura libre de todo gravamen. 489—Cangallo—489. ag. 24v24n. 4ª p.

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103)

s8 perm 2 d p. 1/2

Al comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Se ha recibido gran factura de aguardiente español y el muy conocido y acreditado sin rival flor de anís, tambien hay magnífico surtido de vinos finos y cerveza inglesa, todo á precios módicos, por ser recibido directamente de los puntos productores, calle Piedras 180 o1º v15n

ALMACENES

Se alquilan dos, recientemente construidos. Son adaptables para establecimiento de lujo; ó para tienda, café, etc. Están situados en la calle de Parque esquina de Talcahuano dando el frente á la plaza del Parque, sus numeraciones 596 y 600. En los altos darán razon. o1º v15

JARABE Y BOMBONES

DEL

DOCTOR CABANES

Estos preciosos remedios e[illegible]r-cen una accion curativa remarcable.

EN LOS

Catarros pulmonares.
Bronquitis
Asma
Resfrios
Tisis.
Irritaciones del pecho
Enfermedades de la garganta

Y en general todas las afecciones del pecho.

El *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* deben ser empleados con preferencia como calmante de la tisis pulmonar y para los enfermos que tosen de noche pues producen un sueño tranquilo.

Además el *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* no contienen ópio.

Se hallan en venta en las siguientes boticas:

E. K. Cranwel Victoria 295, Puigari Victoria esquina Lima, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia 80, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia esquina de Salta, Teódilo Ramon y Ca. Piedad 340, J. M. Pene Florida 3, L. Murray Reconquista 83.

Depósito por mayor, Victoria 334

s29v9o

DEPOSITO PERMANENTE

DE

SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

Cocina, estufa, fragua y de vapor.

Se garante de 1ra. clase y peso justo. NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lómas de Zamora. Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD Núm. 80

NICOLAS ZOLEZZI

jn8 erm

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS.

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 92

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr.	D.	Sabiniano Kier.
Vice id	«	George T. Nuttall.
Vocales	Dr. «	Bernardo de Irigoyen.
	«	Wilhelm Bestram.
	«	Juan Lanús.
	«	Martin Berraondo.
	«	José Cayetano Borbon.
	«	Estevan D. Riaso.
	«	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge H. F. Buhler.
Vice id.	«	Cárlos J. Guerrero.
Vocales	Ds. «	Sabiniano Kier.
	«	Tomás Marcenaro.
	«	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

jn11 perm.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm. 268.

Entrando por la calle Perú 16, casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general, que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semilla, y que hasta Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo. Estas papas, tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa elegidas especialmente para nosotros.

La esperiencia, adquirida por varios años, la prolijidad [illegible] en la eleccion así como los numerosos y repetidos ensayos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. ag17 perm.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

LICITACION

A LOS GRABADORES

Se llama á licitacion por el término de 30 dias para hacer los sellos siguientes:

[illegible]

Consultaciones de magnetismo, calle Cerrito núm. 335, entre Corrientes y Parque.

A donde vivia el profesor PIETRO D'AMICO y su célebre sonámbula SEÑORA ANA. Se avisa al respetable público en general que la lucida sonámbula es compañía del profesor, dá consultaciones para todas clases de asuntos y especialmente sobre todas clases de enfermedades crónicas los miserables, para asuntos sérios de amores, robos, maleficios, causas judiciales, inconstancia y infecundidad, impotencia de las personas de ambos sexos etc., etc., se hace todo con garantia y prontitud. La fama que la eminente sonámbula supo merecer es enorme; á mas posee varios CERTIFICADOS, DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO, por sus aciertos infalibles. Precio por cada consulta es de 100 $ m/c. s13 p

ÑANDUBAY

Y

ALAMBRE PATENTE

Postes, medios postes reforzados, medios y estacones, todo puesto en las estaciones por cuenta del corralon. Perú 226. o7v7n

VENÉREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavia de los médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito: Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 58,) y Rosario de Santa Fé Botica de Pueblo. o7v7n.

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 212, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. o8v8n

BAÑOS PUBLICOS

CALLE ARTES 180 (ANTES 118)

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Continuan funcionando los baños públicos higiénicos y medicinales en el fondo de la casa que se incendió frente al mercado. Se administran baños de limpieza y todo y cualquier baño medicinal, como son los de vapor, sulfurosos, mercuriales, alcalinos de malvas etc. Para los pobres que vengan con certificado de médico ó de algunas de las sociedades de Misericordia, Damas de Caridad ó Beneficencia, se les administrarán gratis los baños medicinales. s16 permt. d p. 1/2

Ojo ¡ DINERO ! Ojo

Se dá sobre alhajas ú objetos que represente valor, calle Perú 258. s29v29octa

SEGADORA Y ACARREADORA

"COLOMBO"

PREVILEGIADA EN LAS REPÚBLICAS

ARGENTINA Y ORIENTAL

En Chile, Estados Unidos, Francia y Rusia

Prevenimos á los labradores que quieran asegurar su trabajo, que la segadora y acarreadora Colombo, se halla en venta Ocúrrase para verla á la barraca de Livingston, Piedad núm. 1254, y para tratar Suipacha 264.

Esta inmejorable máquina tiene la inmensa ventaja sobre todas las demás conocidas, de cortar el trigo, recojerlo y conducirlo á la parva simultáneamente, y ofrece ademas la considerable economía de un 50 p.% en el gasto del personal, pues con solo 5 ó 6 hombres, se consigue el mismo trabajo que harán 12 hombres, por lo menos. Empleando cualquier otra máquina que solo corta el trigo dejándolo en el rastrojo, es funesto á las frecuentes lluvias durante la cosecha. [illegible]

DEPOSITO DE FORRAGES

POR MAYOR Y MENOR

Pastos, alfalfa superior calidad 1ª 2ª 3ª y 4 corte, maiz desgranado y en espiga, cebada francesa y del pais, afrecho y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en semillas de alfalfa de la última cosecha fresca; cosechada por los mejores labradores de Quilmes, garantida, todo á precios equitativos.

Calle del General Hornos núms. 339 y 340, Mercado del Sud frente al Molino. s7v7n

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

Se avisa á los suscritores de esta compañia, que tuvieran que liquidar sus polizas al año 1874 y 1875, ocurran á los Sres. Quesada y Balirich calle San Martin 160 á la mayor brevedad posible, para hacerles su liquidacion. s25v9oct

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Fuentes, bandejas, ramilletes

Confites, yemas, chocolates

Dulces de todas clases,

Pasteles de ostras y de carne todos los dias,

Vinos de Oporto y jerez,

Y todo lo concerniente al ramo,

Fábrica especial para la venta, al por menor

Confiteria y pasteleria de los dos Chinos.

Chacabuco esquina á Potosí. s1bv15 6.

Indice general

Desde la fundacion de casa oficina hasta 1850 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Mem las testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun títulos; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desolora, Recoba Nueva 102. f16 perm.

RETRATOS DESDE 4 REALES

HASTA QUINIENTOS PESOS MJC.

Los escritores que quieran ilustrar sus obras, los artistas de teatro que deseen regalar sus retratos el dia de su beneficio, los [illegible] que necesiten sus retratos para la venta de sus fábricas para los [illegible] de sus productos, pueden dirigirse á mis establecimientos calle Florida 200, y Victoria 296 donde podrán encargar grandes retratos de pintura ó [illegible] (que no bajan de 100) [illegible] del natural ó de copia, y también retratos por el precio de 4 reales hasta 10 ps. mjc. por un nuevo procedimiento que ademas de la baratura es inalterable. Florida 200, y Victoria 296.

s26 v15o CHISTIANO JUNIOR.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser: Howe, Grover y Baker, Weed (Plando), Wheeler y Wilson, Elliptic (Sidney), Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden [illegible]

AL PORTEÑO

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ (Bajo del Club del Progreso)

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — **PRECIO FIJO**

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA.

GRAN CAMISERIA	GRAN SOMBRERERIA
Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.	Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media docena y por cajon.

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU (Bajo del Club del Progreso)

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (**Bajo del Club del Progreso**

AL PORTEÑO

o5-perm d p.1/2.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastreria y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLA DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderias para la estacion:

FÍJENSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES		
Pantalones casimir última moda	95	$
Un pantalon casimir última moda	125	«
Un pantalon casimir fino	160	«
Trajes completos flanelle inglés azul	350	«
Id completo flanelle francesa	500	«
Id completo casimir forma saco	425	«
Id completo casimir fino	525	«

PARA JOVENES		
Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300	$
Id fino	400	«
Id extra	500	«
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450	«
Levitas id id casimir extra	550	«
Levitones casimir-extra y fanta	500 á 600	

A LA MEDIDA		
Un pantalon casimir fino	200	$
Id casimir novedad extra	250	«
El traje completo forma saco	700	«
Trajes completo casimir extra	900	«
El traje forma jaquet	800	«
El traje forma jaquet casimir extra	1000	«
El traje forma levita casimir extra	1100	«

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

ag29-permt.

CONSULTAS

MEDICO-ESPIRITISTAS

CERRITO 133

Miles son ya los testimonios que se pueden dar de las maravillosas curas radicales obtenidas por ese nuevo médico espiritista «electo vegetal» en las enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy. Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 ps. mjc, Consultas de 12 á 5 de la tarde.

NOTA—La persona que dirije el estudio es médico cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. s1º permt.

Interesante aviso

PARA LOS ENFERMOS

El ilustre Dr. y profesor D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro, de primera clase, poseedor de varios idiomas, dá consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo é infalible sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad física etc., es único y sin rival en Buenos Aires. s14 perm

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad, al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de 250 tonelada, peso garantido. s30 perm.

Libros usados

88—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.

Semillas de eucaliptus glóbulos.

Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas para césped.

Semillas y cabezas de flores.

Semillas para cercos, aira-sina, napinday, acacias etc.

10,000 estacas de mimbre en pinos.

10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

268 Mercado del Centro ó Viejo, 268, entrada por la calle Perú, 1ª casa á la izquierda. Precios módicos. [illegible]

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO.

Se encarga de compras y ventas de casas, [illegible] públicos [illegible]

TIENDA

A la CIUDAD de LONDRES

38 CALLE DEL PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

LA SEGUNDA SÉRIE—De nuestras mercaderias de Estacion ha llegado por los paquetes correos «MENDOZA» Y MINHO»

El lunes 4 de Octubre, martes 5, miercoles 6, y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo y nuevo surtidos de mercaderías, de moda como nunca hemos recibido.

Vestido y confecciones

Para señoras y señoritas hay de hilo, de clarin, de granadina, de fantasia, de gró negro y de colores de maltesa y de todos los géneros mas recientemente creados, el surtido es inmejorable los modelos y formas son de última moda, y salen de los mejores talleres de modas de Paris y de Lóndres.

Sederías

1000 piezas de gró negro componen el surtido de la casa, hay desde 29 ps. vara hasta 150 pesos.

Gró de colores de mas de 55 tintes, todo de moda clases finas y garantidas al uso a mjc 30, 35, 40, 45 hasta 65 pesos.

Sederias blancas para casamiento, ramo especial, a la ciudad de Lóndres.

Granadinas de seda lisas, rayadas, caladas, rameadas, y floreadas—Gaza de chamberg, gacillas, crespones, tules guarniciones, encajes de moda.

2 000,000 (dos millones) de corbatas de todos gustos y precios.

Géneros para vestidos

150000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de la «Ciudad de Lóndres», los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Hay desde 3 pesos la vara hasta 45 pesos.

Especialidades

Especialidad de generos de algodon blancos y de géneros de hilo para uso de familia. Especialidad de cotin azargado y adamascado, todos anchos. Especialidad de alemanesco de hilo francés y juegos de servilletas y manteles para mesa. Especialidad de ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Especialidad de artículos de luto. Especialidad de corsets y medias francesas. Especialidad de artículos de fantasia para la toilette etc. etc. etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende a PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras y niñas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

OTRA—Las novedades anunciadas arriba y llegadas por los paquetes «Mendoza» y «Minho» se pondran en venta el Lúnes 4 de Octubre y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Calle del Perú,

entre Rivadavia y Victoria

o3v10

ANTONIO BALLETO

SE ENCARGA DE ASUNTOS JUDICIALES

SE LE ENCUENTRA DE 12

A TRES DE LA TARDE

EN EL ESTUDIO DEL DR. CAZON

221—POTOSI—221

s22v15o

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americana

DE

WHEELER Y WILSON

MAQUINAS DE HACER OJALES CON TODA PERFECCION

296 — CALLE DE VICTORIA — 296

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS [illegible]

Costureras, Sastres, [illegible]

Hilo, seda, [illegible]

[illegible] perm.

A LOS VECINOS DE LAS [illegible]

[illegible]